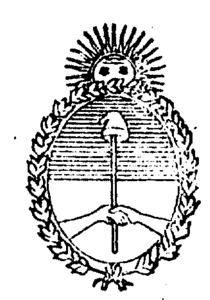
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, jueves 17 de diciembre de 1981

NUMERO

24.819

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4476
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0975
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$ 1.500

SUMARIO



DECRETOS

APORTES DEL TESORO NACIONAL

Acuérdase a la Provincia de Salta un aporte especial a fin de permitir el financiamiento del Programa de Atención Primaria Integral para el Area Periurbana.

DECRETO
Nº 2.187
Bs. As., 15|12|81

VISTO el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente en el corriente ejercicio, aprobado por la Ley Nº 22.451, sus modificaciones y respectivas distribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que es procedente introducir en el mismo la variante que posibilite la inclusión de un crédito en la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro, destinado a asistir financieramente a la Provincia de Salta.

Que el aporte especial de que se trata, permitirá el financiamiento del Programa de Atención Primaria Integral para el Area Periurbana de la ciudad de Salta.

Que el ajuste presupuestario propuesto está amparado en las disposiciones de los artículos 9º y 12 de la Ley Nº 22.451.

Por ello,

El Ministro del Interior en Ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional
Decreta:

Artículo 1º — Acuérdase a la Provincia de Salta, en carácter de contribución del Tesoro Nacional, la suma de nueve mil ochocientos millones de pesos ($ 9.800.000.000).

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto por el artículo anterior, modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, de conformidad con el detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LACOSTE
Lorenzo Sigaut

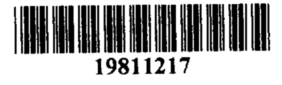
Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.

FUERZAS ARMADAS

Comando en Jefe de la Armada.
Convalídase una Resolución por la que se designa Subprefecto Nacional Naval

DECRETO
Nº 2.181
Bs. As., 15|12|81

VISTO lo resuelto por el señor Comandante en Jefe de la Armada, lo informado por el señor Ministro de Defensa y lo establecido en el Artículo 10 de la Ley Nº 18.398, modificado por la Ley Nº 19.190,


19811217

**El Ministro del Interior
en Ejercicio del
Poder Ejecutivo Nacional
Decreta:**

Artículo 1º — Convalídase la Resolución del señor Comandante en Jefe de la Armada Nº 866 de fecha 12 de noviembre de 1981, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente decreto, por la que se designa al señor Prefecto General D. Oscar René Elola para ejercer el cargo de Subprefecto Nacional Naval, a partir del 20 de noviembre de 1981.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LACOSTE
Norberto M. Couto

RESOLUCION
Nº 866
Bs. As., 12|11|81

VISTO el Oficio 8.637, PS9 Nº 19|81 "C" del registro de la Prefectura Naval Argentina y lo establecido en el Artículo 10 de la Ley Nº 18.398, modificado por la Ley Nº 19.190,

**El Comandante
en Jefe de la Armada
Resuelve:**

Artículo 1º — Desígnase Subprefecto Nacional Naval, a partir del 20 de noviembre de 1981, al señor Prefecto General D. Oscar René Elola.

Art. 2º — Comuníquese, dése conocimiento a la Prefectura Naval Argentina y archívese.

Jorge I. Anaya

INDULTOS

Indúltase el resto de la pena por cumplir impuesta a una persona, alojada en la (U. 3).

DECRETO
Nº 2.180
Bs. As., 15|12|81

VISTO el expediente Nº 44.863|81 del registro del Ministerio de Justicia en el que se solicita el indulto a favor de Stella Maris Zunzo, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 86 inciso 6º de la Constitución Nacional concede al Poder Ejecutivo la facultad de indultar o conmutar penas.

Que se ha cumplido con el requisito constitucional del informe judicial previo, y se cuenta además con el dictamen favorable de la Junta Asesora de Egresos Anticipados.

Por ello,

**El Ministro del Interior
en Ejercicio del
Poder Ejecutivo Nacional
Decreta:**

Artículo 1º — Indúltase el resto de la pena por cumplir impuesta a Stella Maris Zunzo (ficha 54.479), alojada en la (U. 3).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LACOSTE
Amadeo R. Frugoli

REFINANCIACION DE DEUDAS EMPRESARIAS

Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera.

Establécese que el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas dispondrá su emisión en una o varias series, por el valor nominal que el Banco Central de la República Argentina determine como necesario para atender la operatoria prevista en la Ley número 22.510.

DECRETO
Nº 2.186
Bs. As., 15|12|81

VISTO la Ley Nº 22.510 que prevé la refinanciación de las deudas de las empresas privadas con las entidades financieras comprendidas en la Ley Nº 21.526, mediante un régimen que requiere la emisión de un título de la deuda pública denominado "Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada ley dispone que el "Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera" será emitido por el Poder Ejecutivo Nacional, por conducto del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.

Por ello,

**El Ministro del Interior
en Ejercicio del
Poder Ejecutivo Nacional
Decreta:**

Artículo 1º — El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas dispondrá la emisión en una o varias series, previa inscripción por la Contaduría General de la Nación, de un título de la deuda pública denominado "Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera", por el valor nominal que el Banco Central de la República Argentina determine como necesario para atender la operatoria prevista en la Ley Nº 22.510.

Art. 2º — El "Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera" se emitirá con las características previstas en el Capítulo I de la Ley Nº 22.150.

La fecha o fechas de emisión serán convenidas entre el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas y el Banco Central de la República Argentina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LACOSTE
Lorenzo Sigaut



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

DECRETO Nº 2.185 — Bs. As., 15|12|81. Modifícanse el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1981, el Cálculo de Recursos correspondiente al presente ejercicio de la Cuenta Especial 797 - Red Radioeléctrica de la Presidencia de la Nación y Gobernaciones de Provincias el financiamiento por Remanentes de Ejercicios Anteriores del presupuesto del Organismo Descentralizado 032 - Comité Federal de Radiodifusión correspondiente a la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación, y el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1981 en la parte correspondiente a la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación. Carácter 3 - O. D. 032 - Comité Federal de Radiodifusión.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DECRETO Nº 2.183 — Bs. As., 15|12|81. Reconócese a los cadetes egresados del 5to. año de la Promoción XXXº del Liceo Naval Militar "Almirante Guillermo Brown", como Guardiamarinas de la Reserva Naval Principal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO Nº 2.179 — Bs. As., 15|12|81. Modifícanse el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1981, el Cálculo de Recursos afectado a la financiación del Presupuesto del Fondo Algodonero Nacional, correspondiente a la Jurisdicción 54 - Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el Financiamiento por Remanentes de Ejercicios Anteriores correspondiente al Fondo Algodonero Nacional para el Ejercicio 1981.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ADHESIONES OFICIALES

Préstase el auspicio a la IX Reunión Argentina de la Maleza y su Control.

RESOLUCION
Nº 681
Bs. As., 2|12|81

VISTO el Expediente Nº 2.174|81, en el que la Asociación Argentina para el Control de Malezas solicita, entre otros requerimientos, se preste el auspicio de este Ministerio a la IX Reunión Argentina de la Maleza y su Control, a llevarse a cabo durante los días 24 al 27 de agosto de 1982, en la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, y

CONSIDERANDO:

Que la celebración del mencionado evento resulta de sumo interés para este Departamento de Estado, ya que el mismo constituirá una actualización de los conocimientos sobre los más variados aspectos que hacen a las malezas y su control, que surgen de los trabajos que se llevan a cabo tanto en el orden nacional como internacional.

Que este tipo de reuniones se viene realizando en nuestro país desde hace varios años, habiendo quedado demostrado que las conclusiones a que se arribara en las mismas han contribuido positivamente a resolver los graves problemas que ocasiona este factor adverso a la producción agrícola.

Que es deber primordial de este Ministerio brindar su apoyo a manifestaciones de esta índole.

Por ello,

**El Ministro
de Agricultura y Ganadería
Resuelve:**

Artículo 1º — Prestar el auspicio del Ministerio de Agricultura y Ganadería a la IX Reunión Argentina de la Maleza y su Control, que organizada por la Asociación Argentina para el Control de Malezas, se llevará a cabo durante los días 24 al 27 de agosto de 1982, en la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre.

Art. 2º — Comuníquese, regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Aguado

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

Apruébase el diseño de la Declaración Jurada de Aportes y Subsidios (formulario 101).

Fecha tope para la aceptación, por parte de la citada Caja, de formularios 101 de diseños diferentes.

RESOLUCION
Nº 8.939
Bs. As., 19|11|81

VISTO: La necesidad de adecuar el actual diseño de la Declaración Jurada de Aportes y Subsidios (formulario 101) a las normas vigentes en materia de porcentajes de aportes; y

CONSIDERANDO:

Que a tal fin se ha diagramado una nueva Declaración Jurada en base a las sugerencias y observaciones aportadas por el Departamento Organización y Métodos y las Gerencias de Sistemas de Computación de Datos, Recaudaciones y Reintegros y Asuntos Legales;

Que asimismo resulta conveniente fijar una fecha tope para la aceptación, por parte de la Caja, de formularios 101 de diseños diferentes al del citado precedentemente;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 2º de la Ley 21.295 y la Resolución Nº 359|81 (M.A.S.);

**El Interventor
de la Caja de Subsidios
Familiares para Empleados
de Comercio
Resuelve:**

1º — Aprobar el diseño de la Declaración Jurada de Aportes y Subsidios (formulario 101) que, como anexo I forma parte de la presente.

2º — Disponer que las Declaraciones Juradas de Aportes y Subsidios (formularios 101) que no se ajusten al diseño aprobado por la presente sean aceptadas por esta Caja, exclusivamente, hasta el día 31 de diciembre de 1982 inclusive.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y en los diarios de mayor circulación del país y archívese.

Alberto E. Rosiello

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexo.

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

EXPORTACIONES

Modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación.

RESOLUCION
Nº 684
Bs. As., 15|12|81

VISTO el Expediente Nº 107.844|81 del registro del Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación tendientes a nominar a máquinas industriales de características especiales.

Que la medida a adoptarse tiende a rever el tratamiento que en materia de exportación se aplica a maquinarias que revisten análogo uso industrial, utilizando tecnología operativa diferente.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes Nros. 20.545 y 22.450 y en uso de la facultad acordada en el Decreto Nº 751 del 8 de marzo de 1974.

Por ello,

**El Ministro
de Economía,
Hacienda y Finanzas
Resuelve:**

Artículo 1º. — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación las siguientes posiciones y sus respectivos niveles de reembolsos:

N.A.D.E.		Reembolso
84.21.00.05	Partes y piezas.	10%
84.21.00.09	Las demás.	
	- Máquina granalladora a tambor rotativo, únicamente	25%
	- Otras de la misma posición.	15%

Art. 2º — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación las siguientes posiciones con sus respectivos niveles de reembolsos:

N.A.D.E.		Reembolso
84.21.00.05	Máquinas granalladoras a tambor rotativo.	25%
84.21.00.06	Máquinas granalladoras a aire comprimido con o sin cabina (room)	25%
84.21.00.07	Partes y piezas.	10%
84.21.00.09	Las demás.	15%

Art. 3º — La presente resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sigaut



MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

EXPORTACIONES

Incorpóranse al régimen establecido por Decreto Nº 2.863|72, mercaderías comprendidas en diversas posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación.

RESOLUCION
Nº 685
Bs. As., 15|12|81

VISTO el expediente Nº 113.553|81 del registro del Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos, y

CONSIDERANDO:

Que diversas firmas exportadoras han efectuado distintas presentaciones solicitando la incorporación de sus productos exportables en el régimen de reembolso adicional del Cinco por Ciento (5 %) que establece el Decreto Nº 2.863|72.

Que la Subcomisión de Draw-Back, Reintegros y Reembolsos creada por resolución ex-M.E. Nº 859 del 24 de junio de 1974 aconseja, evaluando la situación de cada caso en particular acceder a lo solicitado (Acta Nº 276).

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes Nros. 19.639, 20.545 y 22.450 y en uso de las facultades conferidas por los Decreto Nros. 2.863|72 y 751 del 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía, Hacienda y Finanzas
Resuelve:

Artículo 1º — Incorpóranse al régimen establecido por el Decreto Nº 2.863|72, bajo las condiciones instituidas por su artículo 1º, a las mercaderías comprendidas en las posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación (NADE) que se indican a continuación:

Posición NADE	Designación	Mercados
Expte. Nº 110.418|81 y Cde. 1|81.		
02.01.01.21	Carne vacuna en cuartos delanteros desosados congelados. Con vigencia a partir del 11|9|81.	Angola.
02.01.01.23	Carne vacuna congelada sin hueso, cortes del cuarto trasero. Con vigencia a partir del 11|9|81.	Angola.
02.01.01.25	Lomos vacunos congelados. Con vigencia a partir del 11|9|81.	Angola.
Expte. Nº 112.462|81.		
08.02.01.02	Naranjas. Con vigencia a partir del 8|10|81.	Emiratos Arabes Unidos.
08.02.02.01	Limones. Con vigencia a partir del 8|10|81.	Emiratos Arabes Unidos.
Expte. Nº 112.072|81.		
17.04.00.09	Chocolate blanco. Con vigencia a partir del 5|10|81.	Perú.
18.06.00.01	Bombones y chocolates. Con vigencia a partir del 5|10|81.	Perú.
Expte. Nº 109.987|81.		
29.15.00.09	Anhidrido ftalico. Con vigencia a partir del 7|9|81.	Canadá.
Expte. Nº 106.212|81 y Cde. 1|81.		
38.08.00.00	Resinato de sodio. Con vigencia a partir del 7|7|81.	Perú.
Expte. Nº 111.085|81.		
48.09.00.09	Tableros de fibra de madera prensada (Hardboard). Con vigencia a partir del 21|9|81.	Jamaica.
Expte. Nº 110.500|81 y Cde. 1|81.		
69.08.00.00	Azulejos. Con vigencia a partir del 15|9|81.	Singapur.
Expte. Nº 112.105|81.		
73.07.00.01	Palanquilla. Con vigencia a partir del 5|10|81.	Ecuador.
Expte. Nº 112.051|81.		
74.15.00.01	Bujes de bronce. Con vigencia a partir del 2|10|81.	Bélgica.
Expte. Nº 112.181|81.		
76.01.02.01	Lingotes de aluminio. Con vigencia a partir del 6|10|81.	Singapur.
Expte. Nº 110.334|81 y Cde. 1|81.		
84.19.00.02	Máquina colocadora de llaves para la apertura en latas. Con vigencia a partir del 10|9|81.	Brasil.
Expte. Nº 110.335|81 y Cde. 1|81.		
84.19.00.02	Máquina para el llenado y precerrado de latas. Con vigencia a partir del 10|9|81.	Brasil.
Exptes. Nros. 108.199|81 y 108.200|81.		
84.22.00.09	Sistema de transportadores de cajas y botellas. Con vigencia a partir de 11|8|81.	Costa Rica.

Art. 2º — El beneficio que otorga la presente resolución se acuerda por el plazo de un (1) año a partir de la fecha que en cada caso se indica.

Art. 3º — Deniéganse las solicitudes de inclusión en el régimen del Decreto Nº 2.863|72 efectuadas bajo los números de expedientes y para las mercaderías y destinos que se detallan:

Expedientes Nros.	Designación	Mercados
110.418|81	Carne vacuna congelada sin hueso cortes del cuarto delantero.	Angola.
111.806|81	Filet de pescado enfriado o congelado en envases de más de 1 kg. neto.	Jordania.
11.806|81	Pescado entero congelado.	Jordania.
108.201|81	- 108.202|81 y	
108.203|81	Máquinas multietiquetadoras, llenadoras y tapadoras de envases.	Costa Rica.
107.465|81	y 11.309|81	
	Máquina envolvedora de caramelos.	Paraguay.
112.461|81	Maní para confitería.	Colombia
112.476|81	- 112.477|81 -	
112.478|81	- 112.479|81 y	
112.480|81	Cueros vacunos curtidos, con y sin acabado.	Filipinas, Rep. Dominicana, Colombia, Australia y Singapur.
112.474|81	Conjunto de cabezal de pozo y árbol de surgencia.	Bolivia.

Art. 4º — Modificar la denominación de un producto incluido en la Res. M.E.H.F. Nº 255|81, conforme se indica a continuación:

Donde dice:

Expte. Nº 10.252|81.		
76.03.00.00	Bobinas de chapa de aluminio para relaminar. Con vigencia a partir del 9|1|81.	Japón.

Debe decir:

Expte. Nº 10.252|81		
76.03.00.00	Chapas y bobinas de chapa de aluminio para relaminar. Con vigencia a partir del 9|1|81.	Japón.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sigaut

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUSTICIA

Nómbrase Defensor Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón.

RESOLUCION
Nº 352
Bs. As., 4|12|81

VISTO lo establecido en el Punto 2.4 del Acta Fijando el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional, las atribuciones conferidas por el artículo 19, inciso 3º de la Ley Nº 22.450 y la Ley Nº 22.403;

El Ministro
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase Defensor Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón, Provincia de Buenos Aires, al señor doctor Roberto Vicente Rius (Mat. Nº 6.851.378).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

Frúgoli

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

PROMOCION INDUSTRIAL

Prórroga del plazo establecido por Decreto Nº 2.199|77, para la puesta en marcha de la planta industrial de una firma.

RESOLUCION
Nº 279
Bs. As., 11|12|81

VISTO el expediente ex-SEDI número 26.099|74 Cde. 97, en el que la firma Polibutenos Argentinos Sociedad Anónima, solicita se prorrogue en seis (6) meses el plazo para la puesta en marcha de la planta industrial establecido por el artículo 4º del contrato de promoción aprobado por el Decreto número 2.199 de fecha 22 de julio de 1977, y posteriormente modificado por las Resoluciones ME Nº 1.083 del 25 de julio de 1978, SEDI Nº 172 del 21 de mayo de 1980 y SSDI Nº 126 del 31 de julio de 1981, y

CONSIDERANDO:

Que el plazo de puesta en marcha vigente se extiende hasta el 30 de diciembre de 1981.

Que, según se prevé, al finalizar dicho plazo el material elaborado no logrará reunir las condiciones cualitativas y cuantitativas establecidas en el proyecto industrial aprobado.

Que esta situación surge como consecuencia de las fluctuaciones en la concentración de isobutileno contenido en la corriente de alimentación que suministra Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Que esas variaciones, sumadas al contenido de azufre y agua incluidos en la corriente de alimentación, disminuyen notablemente la eficiencia de la reacción de polimerización.

Que del análisis realizado en la Dirección Nacional de Contralor Industrial, el nuevo plazo de puesta en marcha resulta compatible con las tareas que deben realizarse para solucionar los problemas planteados.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que, de conformidad con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente en uso de las facultades establecidas por el artículo 14 de la Ley 21.608, el artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 22.450 y la Resolución MIM Nº 26 del 28 de abril de 1981.

Por ello,

El Subsecretario
de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 30 de junio de 1982 el plazo establecido por la Cláusula Cuarta del Contrato de Promoción aprobado por el Decreto número 2.199|77, y finalmente modificado por la Resolución SSDI Nº 126|81, para la puesta en marcha de la planta industrial de la firma Polibutenos Argentinos Sociedad Anónima.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge Gaibisso

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a una firma comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.239|76, reglamentario especial de la Ley Nº 21.608.

RESOLUCION
Nº 280
Bs. As., 11|12|81

VISTO el expediente ex-SEDI número 115.287|79 por el que la firma "Petroquímica Comodoro Rivadavia Sociedad Anónima" solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976, reglamentario especial de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial para su planta industrial instalada en Barrio Don Bosco, Km 8, Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que del análisis practicado por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete conforme a lo establecido en el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 21.608 y los artículos 18 del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1981 y 3º de la Resolución M.I.M. Nº 26 del 28 de abril de 1981.

Por ello,

El Subsecretario
de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Petroquímica Comodoro Rivadavia Sociedad Anónima" con domicilio legal en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut, comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976, reglamentario especial de la Ley número 21.608 de Promoción Industrial, para su planta industrial destinada a la producción de cemento portland normal y cemento A.P.I. tipo "G" para uso petrolero, en Barrio Don Bosco, Km 8, Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, Provincia del Chubut.

Art. 2º — La empresa se obliga a mantener su capacidad anual de producción

actual de ciento sesenta y ocho mil toneladas|año (168.000 t.), en tres (3) turnos de ocho (8) horas, durante trescientos sesenta y cinco (365) días por año.

Art. 3º — La beneficiaria se obliga a mantener un volumen mínimo de producción anual de cien mil ochocientas toneladas|año (100.800 t.).

Art. 4º — La citada firma deberá mantener en su planta industrial un número mínimo de ciento cuarenta y dos (142) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 5º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar.

Art. 6º — La beneficiaria suministrará a los Ministerios de Industria y Minería Subsecretaría de Desarrollo Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y de Salud Pública y Medio Ambiente, Subsecretaría de Medio Ambiente, en los plazos que los mismos determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 7º — El Estado otorga a la empresa promovida, los siguientes beneficios:

a) Impuesto a las ganancias o del que lo sustituya o complemente:
Deducción, por los ejercicios fiscales que se cierren desde el 1º de enero de 1982 hasta el 31 de diciembre de 1985, del monto imponible de la actividad promovida, en los porcentajes que a continuación se determinan de acuerdo a la escala máxima de desgravación que fija el artículo 7º, inciso 2 (Area b) Decreto Nº 1.239, del 8 de julio de 1976.
   1. El ciento por ciento (100%) de los montos invertidos en las construcción o ampliación de viviendas en la región, destinadas a personal en relación de dependencia y a su familia, en la forma prescripta por el artículo 6º, inciso a) apartado 1 del Decreto Nº 1.239, del 8 de julio de 1976.
   2. El sesenta y cinco por ciento (65%) de los montos efectivamente abonados a personas radicadas en la región y afectadas a la actividad que se promueve en concepto de sueldos, salarios, jornales y sus correspondientes cargas sociales, honorarios y mano de obra por servicios, sin perjuicio de la deducción que les corresponda efectuar por dichos conceptos en el carácter de gastos por aplicación del principio general establecido en el artículo 6º, inciso a), apartado 2 del Decreto Nº 1.239, del 8 de julio de 1976.
   3. El setenta y cinco por ciento (75%) de los montos invertidos en bienes de usos vinculados a la actividad industrial promovida, radicados o instalados en la región conforme el Decreto número 1.239, del 8 de julio de 1976, artículo 6º, inciso a) apartado 3. El monto invertido en Bienes de Uso será deducible en el ejercicio fiscal respectivo, salvo observación expresa de la Autoridad de Aplicación. Al efecto la empresa deberá presentar a la Autoridad de Aplicación el listado respectivo y el monto invertido dentro de los noventa (90) días corridos de finalizado su ejercicio fiscal.
   4. El ciento por ciento (100%) de la participación de los técnicos, empleados y obreros en las ganancias de la empresa promovida, en los términos del artículo 6º, inciso a), apartado 4 del Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976.

b) Impuesto al Valor Agregado o del que lo sustituya y|o complemente:
   1. Liberación del Ciento por Ciento (100%) según lo establece la escala del artículo 7º inciso 2 (Area b) del Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976, del impuesto resultante a que se refiere el artículo 16 de la Ley Nº 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal desde el 1º de enero de 1982 hasta el 31 de diciembre de 1985, en la forma prescripta por el artículo 6º, inciso b), apartado 1 y 5 del Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976.
   2. Liberación del impuesto al Valor Agregado y|o del que lo sustituya o complemente, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de la Ley Nº 20.631, a los productores de bienes de uso, sus partes, repuestos y accesorios y de materias primas o semielaboradas localizados en la región comprendida en el Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976, desde el 1º de enero de 1982 y hasta el 31 de diciembre de 1985, en la forma prescripta por el artículo 6º, inciso b), apartado 2, 4 y 5 del Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976.
   3. Liberación del impuesto al Valor Agregado y|o del que lo sustituya y|o complemente sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de la Ley Nº 20.631, a las empresas no localizadas en la región comprendida en el Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976 que vendan bienes de uso a instalarse en la región vinculados al proceso productivo, sus partes, repuestos y accesorios y materias primas o semielaboradas de origen nacional, por el monto del débito fiscal resultante de las ventas que realicen a la beneficiaria según la escala consignada en el apartado 3, inciso b), artículo 6º del Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976, desde el 1º de enero de 1982 y hasta que la Autoridad de Aplicación determine que dichos productos deben ser adquiridos en la región conforme las prescripciones del artículo 6º, inciso b), apartado 3, 4 y 5 del Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976.

Art. 8º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere la presente resolución se regirán por la Ley Nº 21.608, su Decreto reglamentario general Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen especial instituido por el Decreto Nº 1.239 del 8 de julio de 1976 y por la presente resolución, como así también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 9º — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma "Petroquímica Comodoro Rivadavia, Sociedad Anónima constituye domicilio especial en la calle Alsina 1450, piso 8º, Capital Federal, siendo competente en el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 10. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 11. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Subsecretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente.

Art. 12. — Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge Gaibisso

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a una firma comprendida en el régimen del Decreto Nº 2.140|74 reglamentario regional de la Ley Nº 21.608.

RESOLUCION
Nº 281
Bs. As., 11|12|81

VISTO el expediente ex-S.E.D.I. número 42.108|78 Corresponde 3, por el que la firma "Nordec Sociedad Anónima" solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 2.140|74, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la confección de ropa, uniformes completos o incompletos, capotes, guardapolvos, etc., a localizarse en el Parque Industrial de Santiago del Estero, La Isla, Departamento Banda, Provincia de Santiago del Estero, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado encuadra con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas ha tomado la intervención que le compete.

Que la ex-Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental dependiente de la ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se dicta en virtud de lo establecido en las Leyes Nros. 21.608 (artículo 11) y 22.450 (art. 23), como así también por lo dispuesto en los artículos Nros. 18 del Decreto Nº 2.541|77 y 3º de la Resolución M.I.M. Nº 26|81.

Por ello,

El Subsecretario
de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Nordec Sociedad Anónima" con domicilio legal en República de Siria y Hernandarias, Barrio Sud, Ciudad de Santiago del Estero, Provincia del mismo nombre, comprendida en el régimen del Decreto Nº 2.140|74, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la confección de ropa, uniformes completos o incompletos, capotes, guardapolvos, etc., a localizarse en el Parque Industrial de Santiago del Estero, La Isla, Departamento Banda, Provincia de Santiago del Estero, con una inversión total mínima de pesos dos mil ciento sesenta y dos millones ciento veintiséis mil (pesos 2.162.126.000).

Art. 2º — La firma "Nordec Sociedad Anónima" deberá construir e instalar la planta industrial con una capacidad de producción de seiscientos diez mil ochenta metros|año (610.000 m.) de tejido.

Lo consignado precedentemente lo es en dos (2) turnos de trabajo diarios de ocho (8) horas cada uno, durante doscientos cuarenta y ocho (248) días por año.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle:

Año	Metros de Tela Confeccionada
1º	160.781
2º	204.631
3º y sgtes.	366.000

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá construir e instalar la planta industrial en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones en el término de dieciocho (18) meses a contar del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Art. 4º — La citada firma con motivo de la instalación de la planta industrial deberá emplear en la misma un número mínimo de ochenta y ocho (88) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 5º — La beneficiaria deberá dar cumplimiento a todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarollar, debiendo para ello tener en cuenta los recaudos particulares establecidos por la ex-Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental de la ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, en el proyecto presentado.

Art. 6º — La beneficiaria suministrará a los Ministerios de Industria y Minería, Subsecretaría de Desarrollo Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y de Salud Pública y Medio Ambiente, Subsecretaría de Medio Ambiente, en los plazos que las mismas determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 7º — La beneficiaria se obliga a presentar al Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Desarrollo Industrial, (Dirección Nacional de Industria), el listado definitivo de los bienes de capital a importar, dentro del plazo de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Art. 8º — El Estado a través del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Desarrollo Industrial, (Dirección Nacional de Industria), deberá pronunciarse sobre el citado listado en el plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su presentación.

Art. 9º — El Estado otorga a la empresa promovida los siguientes beneficios:

a) Desgravación por un lapso de diez (10) años, de la materia imponible en el impuesto a las Ganancias, o en su caso, el tributo que lo sustituya a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada a continuación (Decreto Nº 2.140|74, artículo 6º, inciso a) y artículo 7º inciso 1):

Año	Porcentaje de Desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	100
7º	100
8º	80
9º	70
10	50

b) Desgravación, por un lapso de diez (10) años, de la materia imponible en el impuesto sobre el Capital de las Empresas, o en su caso, el tributo que lo sustituya a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada precedentemente (Decreto Nº 2.140|74, artículo 6º inciso b) apartado 1).

c) Desgravación del ciento por ciento (100%) del tributo mencionado en el punto anterior, en los ejercicios que cierren entre la fecha de aprobación del proyecto mediante la presente resolución y la puesta en marcha del mismo.
Esta exención no podrá exceder de tres (3) ejercicios anuales (Decreto Nº 2.140|74, artículo 6º, inciso b) apartado 2).
En conjunto, este beneficio y el previsto en el inciso anterior, no podrán exceder los diez (10) años (artículo 5º Ley Nº 21.608).

d) Exención total por un período de diez (10) años, del Impuesto de Sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones (Decreto Nº 2.140|74, artículo 6º inciso c).

e) Liberación del impuesto al Valor Agregado, o del que lo sustituya de acuerdo con la escala mencionada en el punto a), por un lapso de diez (10) años, contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida. La referida liberación se entenderá con respecto a las obligaciones de pago del impuesto resultante del artículo 16 de la Ley Nº 20.631, sin perjuicio del cumplimiento de las restantes obligaciones derivadas de la misma (Decreto Nº 2.140|74, artículo 6º, inciso d) apartado 1).

f) Los productores de materias primas o semielaboradas de la zona promovida por el régimen del Decreto número 2.140|74, gozarán por las ventas que realicen a la beneficiaria de la liberación, de acuerdo con la escala mencionada en el punto a), del impuesto al Valor Agregado o el que lo sustituya, por un lapso de diez (10) años contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida. La referida liberación se entenderá con respecto a las obligaciones de pago del impuesto resultante del artículo 16 de la Ley Nº 20.631, sin perjuicio del cumplimiento de las restantes obligaciones derivadas de la misma (Decreto Nº 2.140 del 30 de diciembre de 1974, artículo 6º inciso d) apartado 2).

Los inversionistas en la sociedad beneficiaria podrán optar por una de las siguientes franquicias:
   1. Diferimiento en los términos del artículo 6º, inciso e) apartado 1 del Decreto Nº 2.140, del 30 de diciembre de 1974, del pago de las sumas que deban abonar en concepto de impuesto a las Ganancias, impuesto al Capital de las Empresas, impuesto al Valor Agregado e impuesto al Patrimonio Neto incluso anticipos o en su caso los que los sustituyan, correspondientes a ejercicios con

vencimientos generales posteriores a la fecha de la inversión. Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto o se efectúe la aportación directa. El monto total de los impuestos a diferir será igual a pesos ochocientos setenta y cuatro millones setecientos siete mil setecientos ($ 874.707.700) equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del monto integrado de capital social suscripto, o de la aportación directa de capital sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de pesos un mil ciento sesenta y seis millones doscientos setenta y siete mil ($ 1.166.277.000) y podrá ser imputado a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. En el caso de suscripción de capital sólo gozará de la franquicia el suscriptor original y en tanto la integración la efectúe dentro del año de la fecha de suscripción. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha de la planta industrial.

Los montos diferidos no devengarán interés y se cancelarán en cinco (5) anualidades iguales y consecutivas a partir del sexto (6º) ejercicio posterior al de la puesta en marcha del proyecto promovido.

g) Deducción, en los términos del artículo 6º, inciso b), apartado II del Decreto Nº 2.140, del 30 de diciembre de 1974, a los efectos del cálculo del impuesto a las Ganancias, de las sumas efectivamente invertidas en el ejercicio fiscal como aportaciones directas de capital o integración de capital social suscripto sujeto a este beneficio hasta la suma de pesos un mil ciento sesenta y seis millones doscientos setenta y siete mil ($ 1.166.277.000). La integración de los capitales deberá realizarse dentro del año de la fecha de suscripción y las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha de la planta industrial.

h) Exención total del pago de los Derechos de Importación y de todo otro derecho, impuesto especial o gravamen con exclusión de las tasas, en los términos del artículo 6º, inciso f) del Decreto Nº 2.140 del 30 de diciembre de 1974, sobre los bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto industrial, hasta un monto de marcos alemanes trescientos nueve mil quinientos seis (D. M. 309.506) o su equivalente en otras monedas, valor FOB puerto de embarque, de acuerdo al detalle a aprobar por el Ministerio de Industria y Minería de conformidad con las normas precitadas. La exención alcanza también a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha y período de prueba de la planta industrial, hasta un máximo del cinco por ciento (5%) del valor de los bienes de capital autorizados a importar.

Art. 10. — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere la presente resolución se regirán por la Ley Nº 21.608, su Decreto reglamentario general Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen regional instituido por el Decreto Nº 2.140, del 30 de diciembre de 1974 y por la presente resolución, como así también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 11. — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma "Nordec Sociedad Anónima", constituye domicilio especial en la calle Moreno 1389, Capital Federal, siendo competente en el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 12. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 13. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Subsecretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente.

Art. 14 — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge Gaibisso

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a una firma comprendida en el régimen del Decreto Nº 922/73, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608.

RESOLUCION
Nº 282
Bs. As., 11/12/81.

VISTO el expediente ex-S.E.D.I. número 119.660/79, Corresponde 2, por el que la firma "Soteco Sociedad Técnica y de Construcciones Metalúrgicas Sociedad Anónima, solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 922, del 26 de diciembre de 1973, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la planta industrial destinada a la elaboración de componentes sometidos a presión que se utilizarán en grandes calderas de vapor para usinas termoeléctricas y centrales atómicas; serpentinas, colectores, tubos y accesorios para grandes calderas industriales y de recuperación por ciclo combinado para turbinas de gas, incluido partes estructurales y calderería en general, en Lotes 20 y 21 del Parque Industrial de Gualeguaychú, Departamento Gualeguaychú Provincia de Entre Ríos, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la ex-Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental dependiente de la ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado de acuerdo a lo establecido por el artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente resolución se dicta en virtud de lo dispuesto en las Leyes números 21.608 (artículo 11) y 22.450 (artículo 23), como así también por lo dispuesto en los artículos números 18 del Decreto Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977 y 3º de la Resolución M.I.M. Nº 26, del 28 de abril de 1981.

Por ello,

El Subsecretario de Desarrollo Industrial Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Soteco Sociedad Técnica y de Construcciones Metalúrgicas Sociedad Anónima" con domicilio legal en Santiago del Estero 315, 6º piso, Capital Federal, comprendida en el régimen del Decreto Nº 922, del 26 de diciembre de 1973, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la planta industrial destinada a la elaboración de componentes sometidos a presión que se utilizarán en grandes calderas de vapor para usinas termoeléctricas y centrales atómicas; serpentinas colectores, tubos y accesorios para grandes calderas industriales y de recuperación por ciclo combinado para turbinas de gas, incluido partes estructurales y calderería en general, en Lotes 20 y 21 en el Parque Industrial de Gualeguaychú, Departamento Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, con una inversión total mínima de pesos catorce mil cuatrocientos cuarenta y seis millones ciento veinticuatro mil ($ 14.446.124.000).

Art. 2º — La planta industrial debe contar con la siguiente capacidad de producción: setecientas toneladas (700 t.) año.

Lo consignado precedentemente lo es en un (1) turno por día de diez (10) horas de lunes a viernes y de cinco (5) horas los días sábados, durante doscientos ochenta y tres 283) días por año.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle:

Año	1º	2º	3º y sig.
Toneladas	315	385	490

debiéndose tomar como fecha de puesta en marcha en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones el plazo de quince (15) meses contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Art. 3º — La citada firma con motivo de la instalación de la planta industrial deberá emplear en la misma un número mínimo de ochenta (80) personas el primer año; noventa y dos (92) el segundo año y ciento cuatro (104) personas a partir del tercer año y siguientes, ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 4º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar, debiendo para ello tener en cuenta los recaudos particulares establecidos por la ex-Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental de la ex-Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas en el proyecto presentado.

Art. 5º — La beneficiaria suministrará a los Ministerios de Industria y Minería, Subsecretaría de Desarrollo Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y de Salud Pública y Medio Ambiente, Subsecretaría de Medio Ambiente, en los plazos que los mismos determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 6º — La beneficiaria se obliga a presentar en el Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Desarrollo Industrial (Dirección Nacional de Industria) el listado de los bienes de capital a importar dentro del plazo de sesenta (60) días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución.

Art. 7º — El Estado a través del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Desarrollo Industrial (Dirección Nacional de Industria) deberá pronunciarse sobre el citado listado en el plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su presentación.

Art. 8º — El Estado otorga a la empresa promovida, los siguientes beneficios:

a) Desgravación por un lapso de diez (10) años, del impuesto a las Ganancias, o en su caso, el tributo que lo sustituya a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial, y de acuerdo con la escala mencionada a continuación (Decreto Nº 922, del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º, inciso d);

Año	Porcentaje de desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	85
6º	70
7º	55
8º	40
9º	25
10	10

b) Desgravación por un lapso de diez (10) años, del impuesto sobre el Capital de las Empresas, o en su caso, el tributo que lo sustituya, a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada precedentemente (Decreto Nº 922 del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º, inciso d).

c) Los inversionistas en la sociedad beneficiaria podrán optar en los términos del artículo 1º del Decreto Nº 2.570 del 17 de octubre de 1979, por una de las siguientes franquicias:

1. Diferimiento del pago de las sumas que deban abonar en concepto de impuesto a las Ganancias, impuesto sobre el Capital de las Empresas, impuesto al Patrimonio Neto e impuesto al Valor Agregado, o en su caso de los que los sustituyan incluso anticipos correspondientes a ejercicios con vencimientos generales posteriores a la fecha de la inversión. Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto o se efectúe la aportación directa. El monto de los impuestos a diferir será igual a pesos nueve mil novecientos noventa y un millones doscientos cincuenta y tres mil novecientos veinticinco ($ 9.991.253.925) equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) de la aportación directa de capital o del monto integrado de capital social suscripto sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de pesos trece mil trescientos veintiún millones seiscientos setenta y un mil novecientos ($ 13.321.671.900) y podrá ser imputado a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. En el caso de suscripción de capital sólo gozará de la franquicia el suscriptor original y en tanto la integración la efectúe dentro del año de la fecha de suscripción. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años contados a partir de la puesta en marcha de la planta industrial. Los montos diferidos no devengarán interés y se cancelarán en cinco (5) anualidades iguales y consecutivas a partir del sexto (6º) ejercicio posterior al de la puesta en marcha del proyecto promovido.

2. Deducción del impuesto a las Ganancias o de los que en el futuro lo sustituyan del año fiscal, hasta la suma de pesos nueve mil trescientos veinticinco millones ciento setenta mil cuatrocientos ($ 9.325.170.400) equivalente al setenta por ciento (70%) de la aportación directa de capital o del monto integrado de capital social suscripto sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de pesos tres mil trescientos veintiún millones seiscientos setenta y un mil novecientos ($ 13.321.671.900). La integración de los capitales deberá realizarse dentro del año de suscripción. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años contados a partir de la puesta en marcha de la planta industrial.

d) Impuesto al Valor Agregado y/o del que lo sustituya o complemente: Liberación del impuesto referido en el artículo 16 de la Ley Nº 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un plazo de cinco (5) años, contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida (Decreto Nº 922, del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º, inciso g); Resolución ex S.E.D.I. Nº 298 del 27 de agosto de 1979 y Resolución ex S.E.D.I. Nº 363 del 20 de setiembre de 1979, de acuerdo a la siguiente escala:

Año	Porcentaje de Desgravación
1º	45
2º al 5º	35

e) Exención total por un período de diez (10) años, del impuesto de Sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones (Decreto Nº 922, del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º, inciso f).

f) Exención de Derechos de Importación, en los términos del artículo 8 inciso k) del Decreto Nº 922 del 26 de diciembre de 1973, sobre los bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto industrial hasta un monto de marcos alemanes cinco millones quinientos veintinueve mil (D.M. 5.529.000) o su equivalente en otras monedas, valor FOB puerto de embarque, de acuerdo al detalle a aprobar por el Ministerio de Industria y Minería de conformidad con las normas precitadas.

Art. 9º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere la presente resolución se regirán por la Ley Nº 21.608, su Decreto reglamentario general Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen regional instituido por el Decreto Nº 922, del 26 de diciembre de 1973 y por la presente resolución, como así también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 10. — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar, la firma "Soteco, Sociedad Técnica y de Construcciones Metalúrgicas, Sociedad Anónima", constituye domicilio especial en Balcarce 226, 3º piso, oficina 9, Capital Federal, siendo competente en el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 11. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 12. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Subsecretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente.

Art. 13. — Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge Gaibisso

DIRECCION GENERAL DEL ENTE DE CALIFICACION CINEMATOGRAFICA

TASAS

Actualización de las tasas que percibe el Ente de Calificación Cinematográfica.

RESOLUCION Nº 153

Bs. As., 14/12/81

VISTO la Resolución Nº 95/31, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario mantener actualizadas las tasas que percibe el Ente, a fin de atender con recursos propios la mayor parte de sus erogaciones.

Que el Indice de Precios al Consumidor que elabora el INDEC reconoce una variación del 26,24 % para el período que va del 1º/9/81 al 30/11/81.

Que el valor de la entrada cinematográfica durante dicho período se incrementó el 11,11 %, porcentaje que que al día de la fecha es superior.

Por ello, de conformidad con las pautas que motivaron anteriores reajustes en las que se tomó en cuenta aquel índice oficial, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 37 de la Ley Nº 18.019.

El Director General del Ente de Calificación Cinematográfica Resuelve:

Artículo 1º. — Establécense a partir del 1º de enero de 1982, las tasas que se indican a continuación:

Calificación de largo metraje hasta 120' .... $ 2.020.000

Calificación de largo metraje de 121' a 150' .... $ 3.170.000

Calificación de largo metraje de más de 150' .... $ 4.420.000

Calificación cortometrajes $ 250.000

Calificación "colas" .... $ 568.000

Recurso de revisión largo metraje hasta 120' .... $ 3.160.000

Recurso de revisión largo metraje de 121' a 150' .... $ 4.800.000

Recurso de revisión largo metraje de más de 150' .... $ 6.720.000

Recurso de revisión cortometrajes .... $ 420.000

Art. 2º — Los valores que se indican en el artículo 1º, se verán reducidos en un 50 % cuando se trate de películas nacionales.

Art. 3º. — Establécense a partir del 1º de enero de 1981 las tasas que se indican a continuación:

Calificación Noticieros ... $ 120.000

Consulta largo metraje $ 3.400.000

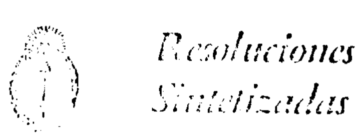
Consulta cortometraje .. $ 420.000

Cambio de título .... $ 820.000

Duplicado de certificado .. $ 290.000

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Nacional y archívese.

Alberto León



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 1.275 - Bs. As., 20/11/81. Autorizar al señor Gobernador de la provincia de La Rioja a sancionar y promulgar una ley, por la que se declara inaplicable para los Jubilados y Pensionados de la provincia, que perciben el haber mínimo, el Inciso 1) del artículo 16 de la Ley 3.871 (incorporado por Ley 4.023), con retroactividad al 1º de mayo 1981.

RESOLUCION Nº 1.276 - Bs. As., 20/11/81. Autorizar al señor Gobernador de la provincia del Chaco a sancionar y promulgar una ley, por la que se incrementa el Presupuesto General de la Provincia para incorporar fondos provenientes de la venta de inmuebles originados en herencias v[illegible]

RESOLUCION Nº 1.277 - Bs. As., 20/11/81. Autorizar al señor Gobernador de la provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley, por la que se modifica el artículo 106 de la Ley Nº 52 (Código de Procedimiento Contencioso Administrativo).

RESOLUCION Nº 1.279 - Bs. As., 20/11/81. Autorizar al señor Gobernador de la provincia de Córdoba a sancionar y promulgar una ley, por la que se autoriza a la Dirección Provincial de Vialidad a emitir y abonar en forma bimestral, certificados provisorios y reajustables correspondientes a trabajos derivados de contratos de conservación en caminos de la red terciaria o vecinal, a favor de los Consorcios Camineros de la Provincia.

RESOLUCION Nº 1.294 - Bs. As., 26/11/81. Autorizar al señor Gobernador de la provincia de La Rioja a sancionar y promulgar una ley, por la que se incorpora a la Ley 3.853 —reglamentaria del ejercicio de la profesión de martilleros— un artículo referido al arancel a percibir por los profesionales por su intervención en la subasta de plantas industriales del Estado Provincial.

RESOLUCION Nº 1.296 - Bs. As., 11/81. Autorizar al señor Gobernador de la provincia de Santa Cruz a sancionar y promulgar una ley, por la que se modifica el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Caja de Previsión Social Nº 1.028, cuyo artículo 2º deberá quedar redactado de la siguiente manera: "Artículo 2º: La presente ley entrará en vigencia el día primero del mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial".

RESOLUCION Nº 1.324 - Bs. As., 1º/12/81. Convalidar la Ley Nº 1.363 sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Prov. de Misiones bajo la condición de que se dicte una norma legal determinando que el contrato a que hace referencia el artículo 1º de la Ley Nº 1.361 es el que se aprueba por la presente.

RESOLUCION Nº 1.325 - Bs. As., 1º/12/81. Autorizar al señor Gobernador de la provincia de Mendoza a sancionar y promulgar una ley, por la que se instituye un régimen normativo para las transferencias de inmuebles en zonas de seguridad y zonas de frontera, cuyo artículo 9º deberá tener la siguiente redacción: "Artículo 9º: El trámite para la aprobación de los programas que se elaboren en el marco de la presente ley se ajustará a lo prescripto en los artículos 4º y 20 de la Ley Nacional Nº 21.900".

CONCURSOS NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitación Número: Solicitud Número 715/81 del B. C. R. A.

Plazo de Reintegro: 390 días, con opción a su renovación total o parcial por otro período igual, de existir acuerdo de partes.

Monto de Requerimiento: **$ 41.300 millones (pesos cuarenta y un mil trescientos millones).**

Fecha y hora de Clausura del Concurso: 21/12/81 a las 15 horas.

Utilización: CNEA se reserva el derecho de utilizar los fondos dentro de los tres días hábiles contados a partir del día 23/12/81, inclusive.

Lugar y Hora de Entrega de Pliegos de Condiciones: 11 de Setiembre Nro. 4325, Capital Federal, Gcia. de Administración y Finanzas, Departamento de Gestión Financiera, piso 2º, Oficina Nº 2112, en el horario de 9.30 a 17 horas.

e. 17/12 Nº 11.420 v. 17/12/81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitación Número: Solicitud Número 714/81 del B. C. R. A.

Plazo de Reintegro: 390 días, con opción a su renovación total o parcial por otro período igual, de existir acuerdo de partes.

Monto de Requerimiento: **$ 43.200 millones (pesos cuarenta y tres mil doscientos millones).**

Fecha y Hora de Clausura del Concurso: 18/12/81 a las 15 horas.

Utilización: CNEA se reserva el derecho de utilizar los fondos dentro de los tres días hábiles contados a partir del día 22/12/81, inclusive.

Lugar y Hora de Entrega de Pliegos de Condiciones: 11 de Setiembre Nro. 4325, Capital Federal, Gcia. de Administración y Finanzas, Departamento de Gestión Financiera, piso 2º, Oficina Nº 2112, en el horario de 9.30 a 17 horas.

e. 17/12 Nº 11.421 v. 17/12/81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitación Número: Solicitud Número 713/81 del B. C. R. A.

Plazo de Reintegro: 390 días, con opción a su renovación total o parcial por otro período igual, de existir acuerdo de partes.

Monto de Requerimiento: **$ 41.700 millones (pesos cuarenta y un mil setecientos millones).**

Fecha y Hora de Clausura del Concurso: 17/12/81 a las 15 horas.

Utilización: CNEA se reserva el derecho de utilizar los fondos dentro de los tres días hábiles contados a partir del día 21/12/81, inclusive.

Lugar y Hora de Entrega de Pliegos de Condiciones: 11 de Setiembre Nro. 4325, Capital Federal, Gcia. de Administración y Finanzas, Departamento de Gestión Financiera, piso 2º, Oficina Nº 2112, en el horario de 9.30 a 17 horas.

e. 17/12 Nº 11.422 v. 17/12/81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES

Referencia: Resolución M.E., H. y F. Nº 618 del 2/12/81.

Provisión: Siete (7) cargos vacantes de Vocales, dos (2) Abogados y dos (2) Contadores Públicos, con competencia en materia Impositiva y tres (3) Abogados con competencia en materia Aduanera, Ley 11.683, Artículo 130. Retribución mensual $ 20.803.891, más Bonificación por Antigüedad y Salario Familiar.

Condiciones: Argentino/a; de 30 o más de edad y Título habilitante de Abogado o Contador Público, con 4 años o más de ejercicio de la profesión y especializado en cuestiones tributarias impositivas o aduaneras.

Informes e Inscripción: Los Formularios "Solicitud de Inscripción" aprobados y una mayor información, les será suministrada personalmente a los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Recursos Humanos, Hipólito Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 710, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presentación: Las solicitudes de inscripción serán recibidas en el Servicio de Mesa de Entradas, Salidas y Archivos, piso 2º, oficina 216 "A", de la precitada repartición.

Cierre de Inscripción: Hasta las 19 horas del día 30/12/81.

e. 17/12 Nº 11.390 v. 17/12/81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Fecha de Licitación: 21 de diciembre de 1981

Concurso Nº 5/81.

Conformidad del Banco Central: Formulario 3147 A, Nº 729/81.

Monto requerido: $ 65.000 millones.
Plazo de reembolso: 240 días.
Fecha de disposición de fondos: 23 de diciembre de 1981.
Fecha y hora de clausura de concurso: 21 de diciembre de 1981, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 2, planta baja, Capital Federal.
Lugar y horario de entrega de los pliegos de condiciones: División Financiaciones Especiales, 1er. piso, de 11 a 16 horas.

e. 17|12 Nº 11.424 v. 21|12|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Llama a Licitación Rfs. 105|81 de acuerdo con la Solicitud Nº 716|81, aprobada por el Banco Central de la República Argentina.
Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos), ubicada en el edificio Administración, calle Balcarce 184, 4º piso, Of. 425, Capital, en el horario de 10 a 17.30 horas.
Monto de capital requerido: Pesos 54.826.660.000 (cincuenta y cuatro mil ochocientos veintiséis millones de pesos).
Plazo de reintegro: Las instituciones cotizarán sus ofertas de crédito a 180 y|o 270 y|o 360 días, reservándose la Empresa el derecho de optar por una de ellas. El o los documentos respectivos se firmarán por el plazo por el cual se asigne la licitación. El otorgamiento se efectuará teniendo en cuenta el costo y no el plazo.
Fecha de clausura del concurso: 17|12|81 (12 horas).
Fecha de disposición de los fondos: 21|12|81.
Las ofertas de crédito se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (planta baja) del edificio de la calle Balcarce 236, Capital, de 11 a 12 horas del día 21|12|81, procediéndose a su apertura en acto público, al cual se podrá asistir para presenciarlo.

$ 126.000 e. 17|12 Nº 89.202 v. 17|12|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 719|81, invita a las entidades financieras regidas por la Ley 21.526 a presentar sus ofertas de créditos, bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el 17|12|81 próximo, de 10 a 16 horas, en la Oficina Operaciones Locales, Lavalle 1554, 3er. piso, de la Capital Federal. El monto solicitado asciende a la suma de $ 40.000.000.000 y el plazo de reintegro será de 370 días. Los fondos se dispondrán los días 23 a 28|12|81 y la apertura del concurso se efectuará el día 21|12|81, a las 12 horas, en Lavalle 1554, 3er. piso, oficina 309.

e. 17|12 Nº 14.423 v. 17|12|81

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El Instituto de Servicios Sociales Bancarios llama a Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Trabajos para cubrir un (1) cargo de Médico Asistente en la especialidad de Neurología y dos (2) cargos de Médicos Asistentes Radiólogos con conocimientos de Hemodinamia, para la Unidad Neurología y División Radiología de la Gerencia Asistencial Médica, respectivamente.
Son requisitos ser argentino y contar con tres (3) años de antigüedad en el ejercicio de la profesión. La edad máxima admitida será de cuarenta (40) años.
Horario: Neurólogos: 30 (treinta) hora. semanales de labor distribuidas en 5 (cinco) jornadas de 6 (seis) horas cada una, de lunes a viernes; Radiólogos: 24 (veinticuatro) horas semanales de labor distribuidas en 5 (cinco) jornadas de 4,45 (cuatro horas cuarenta y cinco minutos) cada una, de lunes a viernes.
—Buen sueldo inicial con gratificaciones especiales y posibilidades de mejoras periódicas.
—Garantía de una carrera profesional.
—Beneficios sociales para sí y grupo familiar.
Informes y entrega de solicitudes: 21|12|81 al 28|12|81.
Inscripción: 29|12|81 al 6|1|82.
Subgerencia de personal: Libertad 731, 6º piso, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 16|12 Nº 11.326 v. 18|12|81

REMATES OFICIALES
NUEVOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por cuenta de: Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Subsecretaría de Combustibles.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES, SOCIEDAD DE ESTADO
Venta sin base.

EMBARCACIONES

Buques tanque: San Clemente y General Mosconi. Chatas sin propulsión.
Remolcadores: Almirante Irízar y Santa Lucía.

LANCHA DE PASAJEROS

Con y sin cese de bandera.
Exhibición: desde el 14|12|81 en: Dársena Sud, Puerto de Bs. As., Río Santiago, Canal Este (junto al Dique Flotante de A.G.P.) Puerto La Plata (Cuatro Bocas), Puerto de San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Jefatura de Pto. Taller Naval Y.P.F., Av. Petróleo Argentino Nº 4120 - Berisso.
Remate: El día 21|12|81 a las 13.30 hs., en Esmeralda 660, Sala Nº 2, 1er. piso, Capital Federal.
Informes y Prospectos: en Esmeralda 660, 6º Piso, Caja Nº 2, de lunes a viernes de 14 a 20 hs. y en Ramón S. Castillo y 9 Bis, Capital Federal.
Resultado sujeto a la aprobación que será dado a conocer dentro de los 20 días de realizada la subasta.

e. 17|12 Nº 11.428 v. 18|12|81

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El Consejo Federal de Inversiones ha dispuesto la venta, mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de dos automotores de su propiedad, que se encuentran en condiciones de rezago. Los vehículos serán exhibidos de lunes a viernes en horario de 8,30 a 16.30 horas, en la Sub-Sede La Plata, Calle 3 Nº 683, La Plata. Los pliegos de bases y condiciones e informes pueden solicitarse en el lugar de exhibición y en el Banco Municipal de La Plata, Diagonal 74, esquina 48, La Plata, de lunes a viernes de 8 a 14 horas. El remate se realizará en la Sala de Ventas del Banco, el día 29 de diciembre de 1981, a las 10.15 horas.

e. 17|12 Nº 11.429 v. 18|12|81

REMATES OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

Ley Nº 22.351
Subasta de cotos de caza en Parque Nacional Lanín

Dicha subasta ha de realizarse el día 21 de diciembre de 1981 a las 14 horas, y a través del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el microcine de esta Administración, Avda. Santa Fe 690, planta baja. Mayores detalles e informes en: Banco de la Ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 660, 6º piso, y en esta Administración, Avda. Santa Fe 690, 3º piso, Dirección Gral. de Técnica y Científica de 12.30 a 16.00 horas.

e. 16|12 Nº 11.329 v. 17|12|81

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al ciudadano MIGUEL ANGEL GOMEZ, que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 327|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Gómez Miguel Angel y otro s|infracción", se ha dispuesto: Clorinda, diciembre 11 de 1981. Visto, y atento que el encartado no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a don Miguel Angel Gómez, en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero. Notifíquese. (art. 1.037 inc. g) del mencionado cuerpo legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 17|12 Nº 11.406 v. 17|12|81

Se hace saber al ciudadano MIGUEL ALFARO, que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 368|81, caratulado: Aduana de Clorinda c|Alfaro Miguel s|infracción", se ha dispuesto: Clorinda, diciembre 11 de 1981. Visto, y atento que el encausado no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a don Miguel Alfaro, en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1.037, inc. g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1.013, inc. h) del mencionado cuerpo legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 17|12 Nº 11.407 v. 17|12|81

Se hace saber al ciudadano MARIO AGUERO, que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 215|81, caratulado: Aduana de Clorinda c|Aguero Mario s|infracción", se ha dispuesto lo siguiente: Clorinda, diciembre 11 de 1981. Visto, y atento que el encartado no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a don Mario Aguero, en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1.037, inc. g) del Código Aduanero), por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1.013, inc. h) del mencionado cuerpo legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 17|12 Nº 11.408 v. 17|12|81

En SA12 Nº 330|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|Martínez Eulogio s|infracción arts. 140 ter. y 171 Ley ANA", Código Aduanero, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a MARTINEZ EULOGIO, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1.101, 1.103, 1.104 y 1.105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 363 ap. I inc. b) p. 4 y 970 del Código citado; siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (artículo 1.034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículo 1.030 y 1.031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Oficina Aduanera (artículo 1.001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en la sede de la misma (art. 1.004). El importe del automotor asciende a $ 1.755.000, sujeto a reajuste (artículo 1.094). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 17|12 Nº 11.409 v. 17|12|81

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

Se hace saber al ciudadano VICTOR A. SOSA DE SILVA, que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 272|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Sosa de Silva Victor A. s|infracción", se ha dispuesto: Clorinda, diciembre 11 de 1981. Visto, y atento que el encartado no se ha presentado a estar a derecho declárase rebelde a don Victor A. Sosa de Silva, en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1.037, inc. g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1.013, inc. h) del mencionado cuerpo legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 17|12 Nº 11.410 v. 17|12|81

Se hace saber a la ciudadana ELENA A. BONSIGNOUR, que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 254|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Bonsignour, Elena A. s|infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, 10 de diciembre de 1981. — Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a doña Elena A. Bonsignour, en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) del mencionado Código). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 17|12 Nº 11.391 v. 17|12|81

Se hace saber al ciudadano JUAN CARLOS COSTA que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 245|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Costa, Juan Carlos s|infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, 9 de octubre de 1981. — Visto, que no hubiera contestado el traslado, declárase rebelde a don Juan Carlos Costa, en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 17|12 Nº 11.392 v. 17|12|81

Se hace saber al ciudadano CARLOS HUGO LUNDBECK que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 227|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Lundbeck, Carlos Hugo s|infracción" se ha dispuesto: "Clorinda, 10 de diciembre de 1981. — Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a don Carlos Hugo Lundbeck en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (Art. 1013 inc. h) del mencionado cuerpo legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 17|12 Nº 11.393 v. 17|12|81

Se hace saber a la ciudadana ANTONINA PEREIRA BENITEZ que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 219|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Pereira Benitez Antonina s|infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, 10 de diciembre de 1981. — Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a doña Antonina Pereira Benitez, en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013 inc. h) del mencionado Código). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 17|12 Nº 11.394 v. 17|12|81

Se hace saber a don GERSEHEN FISCHER que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 217|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Fischer Gersehen s|infracción", se ha dispuesto lo siguiente: "Clorinda, 10 de diciembre de 1981. — Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde al ciudadano Gersehen Fischer en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el

Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013 inc. h) del mencionado cuerpo legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 17|12 Nº 11.395 v. 17|12|81

Se hace saber al ciudadano CANDIDO MARCELO VAZQUEZ que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 039|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Vazquez, Cándido Marcelo s|infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, 10 de diciembre de 1981. — Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a don Cándido Marcelo Vázquez, en los términos del artículo 1105 del Código Aduanero. Notifíquese (art. 1037 inc. g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 1013 inc. h) del mencionado cuerpo legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

e. 17|12 Nº 11.396 v. 17|12|81

Se hace saber al ciudadano PEDRO RAMON CECILIO ESPINOLA que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 440|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Espinola, Pedro Ramón Cecilio s|infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, junio 23 de 1981. Visto, atento no haber contestado el traslado conferido, declárase rebelde a don Pedro Ramón Cecilio Espinola, de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Aduana vigente. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

c.17|12 Nº 11.401 v.17|12|81

Se hace saber al ciudadano JUAN DAMIAN MONTI PEREZ que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 353|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c| Monti Pérez, Juan Damián s|infracción" se ha dispuesto: "Clorinda, junio 15 de 1981. Visto y atento no haber sido contestado el traslado conferido, en tiempo y forma, declárase rebelde a Juan Damián Monti Pérez, en los términos del artículo 48 de la Ley de Aduana vigente. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

c.17|12 Nº 11.402 v.17|12|81

Se hace saber al ciudadano MIGUEL ANGEL LASSI que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 206|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Lassi, Miguel Angel s|infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, diciembre 10 de 1981. Visto, y atento que el interesado no se presentara a estar a derecho, declárase rebelde a don Miguel Angel Lassi, en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero. Notifíquese (artículo 1.037 inciso g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (artículo 1.013 inciso h) del mencionado cuerpo legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

c.17|12 Nº 11.403 v.17|12|81

Se hace saber al ciudadano FRANCISCO SOLANO JARA que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 322|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Jara, Francisco Solano s|infracción" se ha dispuesto: "Clorinda, diciembre 10 de 1981. Visto, y atento que el encartado no se ha presentado a estar a derecho, declárase rebelde a don Francisco Solano Jara, en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero. Notifíquese (artículo 1.037 inciso g) Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina artículo 1.013 inc. h) del mencionado texto legal). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda"

c.17|12 Nº 11.404 v.17|12|81

Se hace saber al ciudadano CLEMENTE MORAN ROLON que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 273|81, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Morán Rolón, Clemente s|infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, diciembre 10 de 1981. Visto, y atento que el encartado no se presentara a estar a derecho, declárase rebelde a don Clemente Morán Rolón, en los términos del artículo 1.105 del Código Aduanero. Notifíquese (artículo 1.037 Código Aduanero) por edicto, a publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina (artículo 1.013 inciso h) del mencionado cuerpo legal). Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

c.17|12 Nº 11.405 v.17|12|81

Se hace saber a la ciudadana VILAR, LIDIA ESTER, que en el Sumario Contencioso SA — 12—.47|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Vilar, Lidia Ester s|infracción artículos 140 ter. y 171 Ley ANA", se ha dispuesto: "Clorinda, diciembre 4 de 1981... Visto, atento que la interesada no se presentó a estar a derecho, conforme la vista que se le corriera, declárase rebelde a Lidia Ester Vilar, en los términos del artículo 1.105 del C. Aduanero. — Notifíquese (artículo 1.037 inciso g). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino — Administrador de la Aduana de Clorinda.

c.17|12 Nº 11.397 v.17|12|81

Se hace saber a doña MARIA DEL CARMEN LLORET que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 565|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Lloret, María del Carmen s|infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, julio 8 de 1981. Visto, y atento que la parte interesada no se ha presentado a estar a derecho, conforme a la vista corrida en los términos del artículo 46 siguientes y concordantes de la Ley de Aduana vigente t.o. 1962 y sus modificaciones, declárase rebelde a la ciudadana María del Carmen Lloret, en los términos del artículo 48 del citado texto legal, debiendo proseguir el trámite de la causa según su estado... — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

c.17|12 Nº 11.398 v.17|12|81

Se hace saber a la ciudadana ANGELA M. ARVIGO que en el Sumario Contencioso SA12 Nº 495|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Arvigo, Angela M. s|infracción", se ha dispuesto: "Clorinda, junio 25 de 1981. Visto, que no fue contestado el traslado al encausado, declárase rebelde a doña Angela Mª. Arvigo, en los términos del artículo 48 de la Ley de Aduana vigente. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda".

c.17|12 Nº 11.399 v.17|12|81

En SA12 Nº 388|80, caratulado "Aduana de Clorinda c|FALABELLA, MARIA ALICIA RAMONA s|infracción arts. 363 apartado I inc. b) Punto 4 y 970 Apartado I Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a María Alicia Ramona Falabella citándola y emplazándola para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse y acompañe la documental que e tuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, conforme a los artículos 1.101, 1.103, 1.104 y 1.105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 363 Apartado I inc. b) Punto 4 y 970 Apartado I, del Código citado; siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (artículo 1.034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículos 1.030 y 1.031) debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Oficina Aduanera (artículo 1.001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (artículo 1.004). El importe de los tributos asciende a $ 1.305 sujeto a reajuste (artículo 1.094). — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 17|12 Nº 11.400 v.17|12|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL
DE LA NACION
AREA CONTRATACIONES
DEL ESTADO
Actualización de Precios
Leyes Nros. 21.391 y 21.392
INDICE GENERAL DE PRECIOS
MAYORISTAS ELABORADO
POR EL INDEC

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos elaboró con cifras provisorias hasta el mes de noviembre de 1981 el Indice de Precios al por Mayor - Nivel General - con el siguiente resultado.

Mes	Año	Indice
Noviembre	1980	1.403.320,9
Diciembre	1980	1.414.426,4
Enero	1981	1.449.209,0
Febrero	1981	1.524.008,8
Marzo	1981	1.597.487,5
Abril	1981	1.704.975,6
Mayo	1981	1.938.734,0
Junio	1981	2.301.136,0
Julio	1981	2.596.229,5
Agosto	1981	2.838.304,7
Setiembre	1981	3.040.592,7
Octubre	1981	3.227.174,3
Noviembre	1981	3.580.752,4

Para la aplicación de este Indice se tendrá en cuenta lo dispuesto por las Leyes Nros. 21.391 y 21.392.

El ajuste de precios se efectuará de oficio en oportunidad de liquidarse la factura (Art. 2º a) 4º).

El ajuste de la deuda en todos los casos lo solicitará por escrito el acreedor indicando la fecha de cobro de la misma.

e. 17|12 Nº 11.425 v. 17|12|81

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Disposición Nº 169

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.

Visto el Expediente Nº 100.120|81 C.G.N., iniciado por el Area Contrataciones del Estado con motivo de que varias firmas inscriptas en el Registro de Proveedores del Estado no han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para figurar en la Guía de Proveedores del Estado - Edición 1981, y

Considerando:

Que la Guía de Proveedores del Estado informa sobre el Padrón de Inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado al 31|12|80.

Que es menester al presente proceder a la depuración de las firmas inscriptas que no cumplimentaron los requisitos que les fueron requeridos para su inclusión en la citada Guía.

Que las firmas mencionadas anteriormente fueron debidamente notificadas por carta certificada en los domicilios por ellas denunciados.

Que a su vez se publicó comunicados en el Boletín Oficial de fechas 16|10|79 y 30|5|80, y en los diarios "La Nación", "Clarín" y "La Razón" los días 20|10|79 y 30|5|80, a través de los cuales se informó que las firmas inscriptas que no hubieran cumplimentado la información solicitada (F. 1033), quedarían inhabilitadas para actuar como proveedoras del Estado Nacional.

Que las firmas que no respondieron al reiterado llamado de la Contaduría General de la Nación, a los efectos de suministrar la información necesaria para figurar en la Guía de Proveedores del Estado, se han hecho en consecuencia pasibles de la baja en el Registro de Proveedores del Estado, en virtud de lo establecido en el inciso 5º reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Que a fs. 6 obra el dictamen legal correspondiente.

Que la presente disposición se dicta de acuerdo con las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el inciso 22 de la reglamentación ya citada.

Por ello,

El Contador General de la Nación, Dispone:

Artículo 1º — Dése de baja del Registro de Proveedores del Estado a las firmas inscriptas cuyo detalle obra en Planilla Anexa Nº I, de acuerdo con las previsiones del inciso 5º reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese a los interesados con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge I. Benzrihen

LISTADO DE BAJAS Nº 65 — FECHA: 1º|12|81

Número de inscripto	Razón Social	Domicilio
1113-4	Frassoldati, José, Empresa Caballito;	José María Moreno 569, Capital Federal.
1144-4	Della Zoppa, José;	Humaitá 1506, Tapiales, Buenos Aires.
11029-9	Urbin Argentina S.A.I.C.F.;	Av. Derqui 3908, 1407, Capital Federal.
11030-2	Pérez Leis, Manuel;	Luzuriaga 662, 1, 1280, Capital Federal.
11031-0	Giordano, Juan;	Sgo. del Estero 102, 2804, Campana, Buenos Aires.
11038-8	Luna, Facundo;	La Paz 880, 1653, V. Ballester, Buenos Aires.
11039-6	Instrumental G.M.G. - S.A.I. Y C.;	Concepción Arenal 2440, 1426, Cap. Federal.
11042-6	Automar S.A.I.C.F.I.;	Pasco 1393, 1251, Capital Federal.
11044-2	Moroso, Alberto;	L. N. Alem 1079, 7000, Tandil, Buenos Aires.
11045-0	Rodríguez, Oscar Raúl;	Lavalle 733, 2705, Rojas, Buenos Aires.
11046-9	Jardon, José;	Perdriel 765, 1280, Capital Federal.
11048-5	Sarobe, Raúl Roberto;	Sarmiento 1023, 7163, Gral. Madariaga, Buenos Aires.
11053-1	Casa Gesualdo S.R.L.;	Calabria 3690, 1427, Capital Federal.
11055-8	Arregui, Jorge Alberto;	Sarmiento 2172, 5, 25, 1044, Capital Federal.
11057-4	Metalúrgica Sulman S.R.L.;	Planes 1229, 1405, Capital Federal.
11061-2	Barbi, Ernesto;	Ituzaingó y S. Martín, 2800, Zárate, Buenos Aires
11062-0	Marchesi, Arturo Osvaldo;	Bustamante 164, 2900, San Nicolás, Buenos Aires.
11066-3	Cerámica Platense S.A.C. E I.;	Alvarado 3031, 1290, Capital Federal.
11075-2	Robert, José María;	1ro. de Mayo 2131, 3000, Santa Fe, Santa Fe.
11079-5	Malcos, Osvaldo Rubén;	Washington 2317, P.B. 2, 1430, Capital Federal.
11081-7	Roberti S.R.L.;	Florencio Varela 1791, 1754, San Justo, Buenos Aires.
11082-5	Provvisionato, Carlos Alberto;	Patricios 1680; 10, C, 1266, Capital Federal.
11088-4	Sodema Argentina S.C.A.;	Bartolomé Mitre 1225, 12, 207, 1036, Capital Federal.
11089-2	Pomesano, Oscar Romeo;	Gral. Eugenio Garzón 3827, 1407, Capital Federal.
11097-3	Brandani, Saverio;	Ravignani 1592, 1414, Capital Federal.
11098-1	Bechara, Aníbal Francisco;	Juan XXIII y 1 Mayo, 1665, José C. Paz, Buenos Aires.
11101-5	Accrotub Cuyo S.A.:	Carril Cervantes 2330, 5500, Godoy Cruz, Mendoza.
11107-4	Maquinarias Congreso S.R.L.;	Hipólito Yrigoyen 4283, 1, D, 1212, Capital Federal.
11120-1	Baldi, Roberto Oscar —Agencia Baldi de Informes—;	Alsina 1146, 15, 1088, Capital Federal.
11123-6	Salz y Alvarez S.A.I.C.;	Lima 546, 1678, Caseros, Buenos Aires.
11124-4	Servicio Angelucci Hnos. S.R.L.;	Belgrano 5615, 3000, Santa Fe, Santa Fe.
11127-9	Andrada, Tomás Avelino —Electrónica Teleco—;	Salta 1413, 1137, Capital Federal.
11128-7	Vasta, José;	Pedro Rela 413, 1842, Monte Grande, Buenos Aires.
11129-5	López, Rolando Isaac;	Cardeza 472, 1842, Monte Grande, Buenos Aires.
11140-6	Garberi, Severino Mario;	Güemes 770, 7150, Ayacucho, Buenos Aires.
11143-0	S.T.A.R. Soc. Taller. Americanos Rioplatenses S.C.A.;	Cerrito 1070, 3, 60, 1010, Capital Federal.
11144-9	Sánchez Arrojo, Juan José;	Raúl S. Ortiz 2560, 4, A, 1425, Capital Federal.
11147-3	Pacora, Sociedad Anónima;	Uruguay 772, 10, 105, 1015, Capital Federal.
11150-3	De Antoni, Carlos Pablo;	San Nicolás 1316, 1407, Capital Federal.
11153-8	Alvarez, Guillermo;	Gazcón 26, 1752, L. del Mirador, Buenos Aires.
11156-2	Nahon, Alberto Jorge;	Sarmiento 320, 3, 32, 1041, Capital Federal.
11157-0	Sallustio, Leonardo, Trangsa Electrónica;	Sarandí 225, 1081, Capital Federal.
11158-9	Costa, Horacio Silvano;	Nicasio Oroño 1824, 1416, Capital Federal.
11160-0	Krone S.A.C.I.F.I. Y A;	Deán Funes 802, 5000, Córdoba, Córdoba.
11163-5	Droguería Beiró S.R.L.;	Av. Francisco Beiró 3642, 1419, Capital Federal.
11165-1	Trotta, Alberto Salvador;	Juan G. Muñoz 338, 2705, Rojas, Buenos Aires.
11167-8	Marengo, Rogelio Sabino;	Rivadavia 117, 6000, Junín, Buenos Aires.
11168-6	Grandal, Antonio;	Fleming 480, 1876, Bernal, Buenos Aires.
11169-4	Pellegrino, Rafael;	Avelino Díaz 633, 1424, Capital Federal.
11171-6	A. Waldman e Hijo y Cía. S.A.I.C.I.;	Cnel. A. Figueroa 1808, P.B., 1416, Capital Federal.
11174-0	García, Enrique Manuel;	San Juan 4101, 1233, Capital Federal.
11184-8	Facema Investig., Asesoramiento S.A. Comercial;	Armenia 2098, 3, 1289, Capital Federal.
11185-6	Codema S.A.;	Pasaje Leiva 3856, 3000, Santa Fe, Santa Fe.
11186-4	Cotellessa, Arturo;	Güemes 934, 2800, Zárate, Buenos Aires.

Número de inscripto	Razón Social Domicilio
11188-0	Julián, Alberto Atilio; Planta Urbana 3712, Pampa Guanacos, Santiago del Estero.
11189-9	Establecimientos Fischer S.A.; Callao 361, 1022, Capital Federal.
11192-9	Liparoti, Saverio; Camarones 1767, 3, 1416, Capital Federal.
11194-5	Lafon, José María; Pío XI y Mansilla, 6450, Pehuajó, Buenos Aires.
11195-3	Casa Verbner S.R.L.; Talcahuano 164, 1013, Capital Federal.
11196-1	Mariscal, Rafael; Bv. Avellaneda 1029, Bis, 2000, Rosario, Santa Fe.
11198-8	Panadero, Miguel Antonio; Magariños Cervantes 3375, 1407, Cap. Federal.
11199-6	Fundac. Desarrollo Universidades Patagonia; Rodríguez Peña 1051, 1, 1020, Capital Federal.
11200-3	Prodinco S.A.C.I. E I.M. Y S.; Cerrito 236, 5, 1010, Capital Federal.
11204-6	Scarcella, Espartaco Blas —Fredoelec—; S. José de Calasanz 238, 1424, Cap. Federal.
11206-2	Esper Berbara, Angel Luis; Gurruchaga 2218, 6, 12, 1425, Capital Federal.
11207-0	Enrique Marías y Casetti S.R.L.; San Martín 483, 5500, Mendoza, Mendoza.
11208-9	Barbisan de Romero, María Esther; Chacabuco 284, 3260, C. del Uruguay, Entre Ríos.
11214-3	Paraza, Juan Carlos; Moreno 672, 1650, San Martín, Buenos Aires.
11218-6	Inmeco, Sociedad en Comandita por Acciones; Avellaneda 631, 1722, Merlo, Buenos Aires.
11221-6	Jorge Dahl S.R.L.; Talcahuano 638, 4, B, 1013, Capital Federal.
11227-5	Montaldo, Celso Eduardo Lorenzo; Victoria 693, 5521, Villa Nueva, Mendoza.
11228-3	Cascini, José; Pedernera 665, 1437, Capital Federal.
11234-8	Salvide de Domínguez, María Rosa; 12 de Octubre 1054, 7500, Tres Arroyos, Buenos Aires.
11237-2	Chemerinski, Mauricio; Rawson 527, 1, B, 1182, Capital Federal.
11238-0	Chemerinski, Adolfo; José Hernández 2045, 13, A, 1426, Capital Federal.
11239-9	Mazzota, José; Cangallo 3350, 1198, Capital Federal.
11242-9	Angel N. Heras S.A.C.I.; Av. San Juan 3252, 1233, Capital Federal.
11245-3	Holfeld, Gerardo Francisco; Roca 986, 1876, Don Bosco, Buenos Aires.
11249-6	Maercovich, Mauro Hugo; Marcelo T. de Alvear 2155, 1122, Capital Federal.
11252-6	Mangano, Pascual Armando; Pasteur 768, 1028, Capital Federal.
11255-0	Estana S.R.L.; Maipú 459, 9, A, 1006 Capital Federal.
11256-9	Cuadrillero, Manuel Alberto; Avenida San Martín 268, 6300 Santa Rosa, La Pampa.
11257-7	Perdix, Alberdi; Defensa 1263, 1143 Capital Federal.
11258-5	Torga, Jorge Manuel; Ituzaingó 5710, 1, 1, 1605 Carapachay, Buenos Aires.
11261-5	Hosanca S.R.L.; San Antonio 768, 1276 Capital Federal.
11265-8	Casasnovas, Francisco Andrés; Constitución 840, 10, 5800 Río Cuarto, Córdoba.
11266-6	Hosa S.A.C.I.I.C.F. y A.; Tucumán 1738, 8, A, 1050 Capital Federal.
11271-2	Bonfiglio, Fernando; Don Bosco 2442, 1708 Morón, Buenos Aires.
11279-8	Cable S.C.A.; Cochabamba 605, 10, A, 1150 Capital Federal.
11280-1	Stefanini, Daniel Osvaldo; Santa Fe 2672, 1425 Capital Federal.
11285-2	Rebuelta, Jorge Emilio; Estomba 1786, 1684 El Palomar, Buenos Aires.
11288-7	Amburgo, Luis - Optica Ray Lux; Cabildo 1854, 1428 Capital Federal.
11292-5	Lois, Jorge Silverio; Boulogne Sur Mer 831, 9, A, 1213 Capital Federal.
11293-3	Troiano, Antonio Víctor; Sadi Carnot 493, 1874 Villa Domínico, Buenos Aires.
11294-1	Laplano S.A.I.C.F. e I.; Avenida de Mayo 665, 5, 1, 1084 Capital Federal.
11296-8	Mussa, Alberto; Sarmiento 2596, 1045 Capital Federal.
11303-4	Canan, Víctor Hugo; Corrientes 2451, 1046 Capital Federal.
11309-3	Artes Gráficas Libra S.R.L.; Avellaneda 1259, 1405 Capital Federal.
11310-7	Torralba, Alberto R. F. Cientí. ica Internacional; San Nicolás 267, 1407 Capital Federal.
11312-3	Cía. de Transportes y Comercio Internacional S.A.; Maipú 72, planta baja, 1084 Capital Federal.
11316-6	Romero de Pereira, Josefina Veneranda; Suipacha 710, 3260 Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
11317-4	Soria, Carlos Alberto - Santa Eulalia; Balcarce 3346, 7600 Mar del Plata, Buenos Aires.
11318-2	Nemenman, Leonardo Javier; Av. de Mayo 1370, 14, 369, 1362 Capital Federal.
11319-0	Valenti, Rodolfo; Lomas de Zamora 249, 1875 Wilde, Buenos Aires.
11322-0	Kaminsky, Ricardo Jaime; Silvio Ruggieri 2758, 1, 1425 Capital Federal.
11329-8	Fernández, Eduardo Eugenio; Abraham J. Luppi 946, 1, K, 1437 Capital Federal.
11333-6	D. Sosa, Néstor Rubén; Catamarca 1495, 7, 39, 1246 Capital Federal.
11335-2	Carbonara, Vicente; Plunkett 3670, 8103 Ing. White Buenos Aires.
11336-0	Lapietra, Rodolfo; Cerrillos 1920, 1429 Capital Federal.
11337-9	Salzberg, Juan Carlos - La Epoca; Sarmiento 1661, 1042 Capital Federal.
11338-7	Calicchio, Raúl Ernesto; Pasaje Lanús 3189, 1406 Capital Federal.
11341-7	Thal, Mario - Fábrica de Corbatas Samar; Pasaje del Progreso 1030, 1424 Capital Federal.
11342-5	Bucciardi de Burnichón, Herminia Carmen; Paraná 439, 2, 16, 1017 Capital Federal.
11350-6	Albamonte, Vicente Francisco; Las Heras 3674, 1603 Villa Martelli, Buenos Aires.
11351-4	Casermeiro Moreno, César Augusto; Paso de los Andes 566, 5000 Córdoba, Córdoba.
11352-2	Moba S.A.I.C.; Dinamarca 2161, 1, 1870 Avellaneda, Buenos Aires.
11361-1	Martin, Carlos Alberto; San Martín y Wilde, 6120 Laboulaye, Córdoba.
11363-8	Sebastián Badaraco S.A.C.I.A.I.; Av. Leandro N. Alem 734, 8, 1001 Capital Federal.
11364-6	Garin, Hugo Daniel; Avda. H. Yrigoyen 8951, L. 9, 1832 Lomas de Zamora, Buenos Aires.
11365-4	Tytiun, Benjamín; Pasteur 337, 1028 Capital Federal.
11366-2	Buscemi, Luis María; Gorriti 582, 1832 Lomas de Zamora, Buenos Aires.
11371-9	Pasquini, Humberto; Lavalle 3455, 1190 Capital Federal.
11373-5	Sika Argentina S.A.I.C.; Labardén 401, 1437 Capital Federal.
11377-8	Cesariena, Justo; Ayacucho 196, 1025 Capital Federal.
11383-2	Golisano, Ernesto Angel; Paso 308, 1, 1870 Avellaneda, Buenos Aires.
11387-5	Sivero, Abraham; Mendoza 635, 4400 Salta, Salta.
11389-1	Panificación Argentina S.A.I.C.; Canalejas 753, 1405 Capital Federal.
11390-5	Favytel S.R.L.; Moreno 3304, 1209 Capital Federal.
11397-2	Longhi, Edgardo Emilio; Salguero 2044, 9, 1425 Capital Federal.
11402-5	Carmuega, Jorge Norberto; Avda. Córdoba 5476, 1414 Capital Federal.
11404-9	Alcaraz, Dante Faustino; Vélez Sársfield 170, 5570 San Martín, Mendoza.
11408-1	Díaz, Miguel Angel; Gamarra 1482, 1427 Capital Federal.
11411-1	Sencio, Manuel; Remedios 3852, 1407 Capital Federal.
11417-0	Arnejo, Beatriz Susana; Allende 2630, 1417 Capital Federal.
11422-7	Castagnola de Sedran, Martha Sara; Olden 2912, 1439 Capital Federal.
11425-1	Tebas S.C.P.A.; F. Fern. de la Cruz 3371, 1437 Capital Federal.
11427-8	Lachman, Alberto Enrique; Echeverría 2492, 3, A, 1428 Capital Federal.
11428-6	Famá, Pascual; Mariano Acosta 236, 1407 Capital Federal.
11429-4	Bernametal S.A.I.C.I.; Maipú 216, 5, B, 1084 Capital Federal.
11431-6	Creche, Justo Abraham - Aire Acondicionado; Gaona 1755, 1416 Capital Federal.
11433-2	Grosso, Saúl Alcides; Rivadavia 37, 1, 6620 Chivilcoy, Buenos Aires.
11440-5	Lavagnino Hnos. S.A.C.I.F.; Corrientes 1974, 1045 Capital Federal.
11447-2	Alborada S.C.A.; Irigoyen 1864, 1, 3400 Corrientes, Corrientes.
11448-0	Tomcheff, Daniel; San Martín 1277, 3700 Pcia. R. S. Peña, Chaco.
11449-9	Ripoll Hnos. S.A.C.I.F.I.A.; Calle 66 Nº 2875, 1900 La Plata, Buenos Aires.
11454-5	Darsie y Cía. S.A.C. e I.; Alvear 762, 5000 Córdoba, Córdoba.
11455-3	Distribuidora Colón S.A.; Avda. Colón 2100, 5000 Córdoba, Córdoba.
11456-1	Pombo, Abel Emilio; San Nicolás 3246, 1417 Capital Federal.
11461-8	Briaturi, Víctor Angel; Defensa 681, 6, Z, 1065 Capital Federal.
11462-6	Molina, María Celia; Escutí 584, 5000 Córdoba, Córdoba.
11463-4	Bronzovich Hnos. S.R.L.; San Martín 1093, 9410 Ushuaia, Tierra del Fuego.
11467-7	Movindust S.A.I.C. e I.; Lima 183, planta baja, 12, 1073 Capital Federal.
11470-7	Buccafusca, Salvador - Su Publicidad; Emilio Lamarca 1945, 1407 Capital Federal.
11471-5	Bogao, Luis; Pascual Palma 359, 3100 Paraná, Entre Ríos.
11475-8	Dynatractor S.R.L.; Av. Vélez Sársfield 1500, 1285 Capital Federal.
11476-6	Wagmaister, Samuel; Las Heras 3060, 1425 Capital Federal.
11481-2	Cisint, Alberto; Gálvez 1353, 2000 Rosario, Santa Fe.
11485-5	Fernández Néstor Hipólito; Anatole France 886, 1872 Sarandí, Buenos Aires.
11487-1	Chamical S.R.L.; Salcedo 3324, 1259 Capital Federal.
11494-4	Gorin, José - Su Sucesión - Suvon S.; Sarmiento 629, 1041 Capital Federal.
11495-2	Basano, Mario Alberto; Zona Rural, 5980 Oliva, Córdoba.
11502-9	Lantschner, Huberto; F. D. Roosevelt 5712, 1431 Capital Federal.
11504-5	Schvartzman, Miguel; Juan B. Alberdi 2449, 1406 Capital Federal.
11511-8	Herrera, Enrique; Pje. Luis Dellepiane 667, planta baja, A, 1020 Capital Federal.
11512-6	Quintili, Mario Orlando; Olavarría 3481, 1602 Florida, Buenos Aires.
11514-2	Julio Gitelman y Cía. S.C.P.A.; Pasteur 367, 1028 Capital Federal.
11516-9	Científica Asti S.R.L.; La Paz 1658, 2000 Rosario, Santa Fe.
11517-7	Calcule-Mos S.A.C.I.F.; Esmeralda 270, 1035 Capital Federal.
11518-5	Facimac S.A.C.; Bolívar 382, 3, 10, 1066 Capital Federal.
11520-7	Geharco S.R.L.; Bacacay 2789, 7, 28, 1416 Capital Federal.
11522-3	Santarelli, Angel Alfredo; Av. Roca 658, 8332 General Roca, Río Negro.
11533-9	Fain Binda, Aurelio Enrique; Alvear 40, 6120 Laboulaye, Córdoba.
11539-8	Burle, Arturo; Catamarca 1777, 2000 Rosario, Santa Fe.
11543-6	Cavaignac, Pedro A.; España 245, 2670 La Carlota, Córdoba.
11552-5	Catoni, Remo José; Basualdo 954, planta baja, 1440 Capital Federal.
11556-8	Carrasco, Héctor Antonio; Deán Funes 189, 2550 Bell Ville, Córdoba.
11558-4	Pronzoni, Adolfo; Ascasubi 96, 2550 Bell Ville, Córdoba.
11563-0	Picos de Europa SAC; Moreno 1149, PB, 1091 Cap. Federal.
11570-3	Yanzi Hnos. SRL; Portugal y C. 128, 9000 Com. Rivadavia, Chubut.
11573-8	Pusineri, Atilio-Fer-Mar; Alvarado 2854, 1, B, 1290 Cap. Federal.
11574-6	Koch, Ernesto; Lavalle 1333, 1640 Martínez, Buenos Aires.
11578-9	Barca SAC; Warnes 1201, 1414 Cap. Federal.
11580-0	Papelera El Cid SRL; Corrientes 1250, 12, E, 1043 Cap. Federal.
11582-7	Construcciones Grasso SAYCEI y C; Hipólito Yrigoyen 2484, 3, D, 1089 Capital Federal.
11592-4	Vidriería J.V. SRL; Serrano 2284, 1425 Cap. Federal.
11600-9	Rodríguez, Alba Julia —Fotium—; Sarmiento 205, PB, 1640, Martínez, Buenos Aires.
11603-3	Aeropel SACIF; Malabia 1885, 1414 Cap. Federal.
11604-1	F.B. SRL; Castro Barros 1081, 1217 Cap. Federal.
11606-8	Industrias Bolívar SAI y C; Bolívar 1351, 1141 Cap. Federal.
11615-7	Confitería Los Leones SACIF; Juan de Garay 1206, 1153 Cap. Federal.
11628-9	Rivenson, Jerus Teodoro; Díaz Vélez 4195, 2, 12, 1200 Cap. Federal.
11632-7	Montagnani, Mario Pedro; Moldes 2455, 1428 Cap. Federal.
11638-6	Núñez, Jesús Delicio; Av. Mitre 1130, 2804 Campana, Buenos Aires.
11642-4	Paoletta de Corradi, Antonia Amalia; Barrio Villa Laza, 7000 Tandil, Buenos Aires.
11644-0	Alberto Ratti y Hnos. SRL; 9 de Julio 202, 1646 San Fernando, Bs. Aires.
11645-9	Nippur SRL; Ayacucho 467, 4, 3, 1026 Cap. Federal.
11657-2	Emancar SRL; Garmendia 4753, 1427 Cap. Federal.
11658-0	Volpi, Adelfina Orfelia; Piedras 605, 5, 37, 1070 Cap. Federal.
11660-2	Proel SRL; Corrientes 617, 8, 1043 Cap. Federal.
11663-7	Caixada, Manuel Reymundo; Las Heras 2332, 1425 Cap. Federal.
11675-0	American Plast SAI y C; Ramón Castro 3770, 1638 Olivos, Buenos Aires.
11678-5	Ivars, Francisco —Pescadería del Norte—; Belgrano 850, 3503 Barranqueras, Chaco.
11683-1	Alvarenga, José; Pedernera 250, 3300 Posadas, Misiones.
11689-0	Lovera, Juan; 12 de Octubre —15— 1201, 6360 General Pico, La Pampa.
11697-1	Indeltronic SRL; Calle 103 2762, 1650 San Martín, Buenos Aires.
11700-5	Contti, Pablo; Independencia 2954, 1225 Cap. Federal.
11702-1	Casa San Martín SRL; San Martín 1258, 2000 Rosario, Santa Fe.
11704-8	Malverti, Rubén Héctor —Granja El Amanecer—; Corrientes 6041, 9, A, 1414 Cap. Federal.
11705-6	González Casal, José; Suipacha 72, 7, 712, 1008 Cap. Federal.
11708-0	Stessens, José; Laurencena 331, 5100 Paraná, Entre Ríos.
11709-9	Sacer SRL; Pasco 294, 2, 4, 1081 Cap. Federal.
11710-2	Marmorato Maderas SRL; 9 Julio y Las Heras, 1629 Pilar, Buenos Aires.
11713-7	Lázaro SACIIAF y M; Calle 84, 2760, 1987 Ranchos, Buenos Aires.
11714-5	Flaman, Ariel Alfonso; Zapata 291, 1426 Cap. Federal.
11721-8	A. G. Soc. Resp. Ltda.; Salina Grande 4450, 1430 Cap. Federal.
11722-6	Lemoine, Enrique Rubén; Av. Belgrano 550, 1092 Cap. Federal.
11725-0	Heinrich, Carlos Mario; Provincias Unidas 5930, 1754 San Justo, Bs. Aires.
11731-5	Wain, Ovidio; Córdoba 2087, 1120 Cap. Federal.
11739-0	Industrias Plásticas Saladillo SAIC y F; Bolivia 4520, 1419 Cap. Federal.
11747-1	Sosa, Gerónimo; Martín de Loyola 131, 5700 San Luis, San Luis.
11752-8	Marchiaro, Dardo Osmar; Ocampo 2941, 2000 Rosario, Santa Fe.
11758-7	Veloso, Avelino Mario; Montiel 1664, 2, 1440 Cap. Federal.
11759-5	Abalón Cedro SRL; Cangallo 1671, 8, A, 1037 Cap. Federal.
11763-3	Bruguera, Osvaldo Juan —Cartonera Barracas—; Cno. Gral. Belgrano, 1879 Quilmes Oeste, Buenos Aires.
11772-2	M.A.R.S.A. Manufactura de Alambres Rosario; A. Circ. y J. B. Justo, 2000 Rosario, Santa Fe.
11775-7	Barris, Enrique Antonio; Hipólito Yrigoyen 1099, 1638 Vicente López, Buenos Aires.
11776-5	Pereiro, Miguel Alberto; Alsina 405, PB, 1087 Cap. Federal.
11777-3	Bakar SAICFI y E; Avenida San Martín 4161, 1602 Florida, Buenos Aires.
11778-1	Pentamac SRL; Av. Forest 1610, 5, P, 1430 Cap. Federal.
11785-4	Regom SA; Juan M. Gutiérrez 3947, 1425 Cap. Federal.
11786-2	Beckacite Sociedad Anónima Comercial e Industrial; 25 de Mayo 293, 3, 1002 Cap. Federal.
11788-9	Lambertt, Eduardo Jorge —Lambertt Argentina—; Pje. Curityba 5116, PB, 1440 Cap. Federal.
11793-5	Fratini, Carlos Horacio; Quevedo 3525, 1419 Cap. Federal.
11795-1	Vivequin, Edgardo Enrique; Avda. de Mayo 651, 2, 1084 Cap. Federal.
11798-6	Knopf, Gualterio; Arribeños 2633, 1428 Cap. Federal.
11803-6	Palma, Alberto Osvaldo; Urunday 1335, 1016 Cap. Federal.
11808-7	Cotic Compañía Técnica Industrial Comercial SA; Bolívar 238, 1066 Cap. Federal.
11809-5	Rea, Limited —Sucursal Argentina—; Paroissien 3930, 1430 Cap. Federal.
11811-7	Arribillaga, Damián Roberto; Salas 382, 1424 Cap. Federal.
11812-5	Ingeniería Alpha SRL; Azcuénaga 75, 3, F 1029 Cap. Federal.
11813-3	Donadío, José Martín; Salvador Poerio 1290, 1702 J. Ingenieros, Bs. Aires.
11817-6	Montes, Oreste Hermógenes; Avda. Corrientes 144, 2000 Rosario, Santa Fe.
11820-6	Maganor SA; Av. Corrientes 485, 4, 403, 1398 Cap. Federal.
11822-2	Ivars Torres, José; Belgrano 1002, 3503 Barranqueras, Chaco.
11828-1	Jaureguy, Juan Enrique; San Martín 243, 2670 La Carlota, Córdoba.
11830-3	Zabena de Guevara, Teresa Angela; Mario Agero 442, 2670 La Carlota, Córdoba.
11834-6	Veliz, Carlos Arturo - Interbox; [illegible] Federal.
11835-4	Anco SA; Av. Belgrano 124, 4, 405, 1092 Cap. Federal.
11842-7	Marinelli, Herminio Juan Vicente; Crámer 4263, PB, A, 1429 Cap. Federal.
11844-3	Breuer, Mario Héctor; Pedernera 596, 1406 Cap. Federal.
11850-8	Acosta, Manuel Eduardo; San Juan 221, 4000 S. M. de Tucumán, Tucumán.
11860-5	Lázzaro, Antonio Vicente; Evaristo Carriego 1124, 1406 Cap. Federal.
11862-1	Caminos, Rubén Domingo; Pasaje Sarandí 3154, 2000 Rosario, Santa Fe.
11867-2	Cammarata, Juan; Almafuerte 4096, 1676 Santos Lugares, Buenos Aires.
11868-0	Fibroluz SRL; Viamonte 723, 5, 21, 1053 Cap. Federal.
11870-2	Marilcsa-Mari ICSA; Pte. Luis Sáenz Peña 1639, 1135 Cap. Federal.
11873-7	Cinestar, Antonio Roque; Güemes 995, 2670, La Carlota, Córdoba.
11874-5	Baldesari, Pedro Andrés; Rincón 1469, 1251 Cap. Federal.
11876-1	Alemany, Jorge Mario; Calle 10 642, 6860 25 de Mayo, Buenos Aires.
11879-6	Dávoli, Antonio María; Carhué 2348, 1440 Cap. Federal.
11886-9	Albornoz, Esteban José; Corrientes 1972, 6, 2000 Rosario, Santa Fe.

Número de inscripto	Razón Social	Domicilio
11857-7	Bakirgian y Cía. - Buenos Aires, Ltda. SAC e I; Alsina 1659, 1088, Cap. Fed.	
11888-5	González, Manuel José - Armagalli Maderas; Valentín Gómez 2800, 6, 35, 1191 Cap. Federal.	
11889-3	Bonavita, Blás; Colagaita 1769, 1704 Ramos Mejía, Buenos Aires.	
11895-8	Asociación Hijas de San Pablo —Sampablo Film—; Lavalle 1992, PB, 1051 Cap. Federal.	
11897-4	Rodríguez Eglis, Luis María Federico; Lavalle 716, 1879 Quilmes, Bs. Aires.	
11899-0	Editorial Cuarto Poder SACIF y A; Cánning 762, 1414 Cap. Federal.	
11900-8	Vispo, Rodolfo Héctor; Warnes 2361, 1427 Cap. Federal.	
11903-2	Kimel SRL; Esmeralda 561, 7, 134, 1007 Cap. Federal.	

e. 17|12 Nº 11.427 v. 17|12|81

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
Disposición Nº 170

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.

Visto el Expediente Nº 190.120|81 C.G.N., iniciado por el Area Contrataciones del Estado con motivo de que varias firmas inscriptas en el Registro de Proveedores del Estado no han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para figurar en la Guía de Proveedores del Estado, Edición 1981, y

Considerando:

Que la Guía de Proveedores del Estado informa sobre el Padrón de Inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado al 31|12|80.

Que es menester al presente proceder a la depuración de las firmas inscriptas que no cumplimentaron los requisitos que les fueron requeridos para su inclusión en la citada Guía.

Que las firmas mencionadas anteriormente fueron debidamente notificadas por carta certificada en los domicilios por ellas denunciados.

Que a su vez se publicó comunicados en el Boletín Oficial de fechas 16|10|79 y 30|5|80, y en los diarios "La Nación", "Clarín" y "La Razón", los días 26|10|79 y 30|5|80, a través de los cuales se informó que las firmas inscriptas que no hubieran cumplimentado la información solicitada (F. 1033), quedarían inhabilitadas para actuar como proveedoras del Estado Nacional.

Que las firmas que no respondieron al reiterado llamado de la Contaduría General de la Nación, a los efectos de suministrar la información necesaria para figurar en la Guía de Proveedores del Estado, se han hecho en consecuencia pasibles de la baja en el Registro de Proveedores del Estado, en virtud de lo establecido en el inciso 5º reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Que a fs. 6 obra el dictamen legal correspondiente.

Que la presente disposición se dicta de acuerdo con las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el inciso 22 de la reglamentación ya citada.

Por ello,

El Contador General de la Nación, dispone:

Artículo 1º — Dése de baja del Registro de Proveedores del Estado a las firmas inscriptas cuyo detalle obra en Planilla Anexa Nº 1, de acuerdo con las previsiones del inciso 5º, reglamentario del artículo 61, de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese a los interesados con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge I. Benzrihen

LISTADO DE BAJAS Nº 66
Fecha: 3|12|81

Número de inscripto	Razón Social	Domicilio
2379-5	Lade Laboratorio Arg. de Espec. S.A.I.C.I.; Ramsay 2510, Capital Federal.	
2629-8	Artefactos a Gas Llama Azul S.A.I.C.F.; Corrientes 745, 1, 15, Capital Federal.	
3119-4	Silher S.R.L.; Av. de los Corrales 7415, 1440 Capital Federal.	
9021-2	Centinela S.R.L.; Laprida 278, 4000 S. M. de Tucumán, Tucumán.	
9848-5	Gallardo, Juan A. s|Sucesión; Bvard. Colón 1240, 2550 Bell Ville, Córdoba.	
9897-3	Ferrari, Felipe Amadeo; Arcos 3472, 1429 Capital Federal.	
10211-3	Randich, Vicente Cosme; Alte. Brown 755, P.B. E. Capital Federal.	
10293-8	Morat, Alfredo Oscar, Casa Morat; Lima 133, 1, Capital Federal.	
10331-4	Jaime Ordoñez, Juan; Avda. Pueyrredón 640, Córdoba, Córdoba.	
11904-0	Aluel S.R.L.; Tellier 1443, 1440 Capital Federal.	
11908-3	Gorisnic, Daniel Eduardo; Guido 1888, 3, A. 1119 Capital Federal.	
11909-1	Abdala, Amado Julio; Primera Junta 729, 6000 Junín, Buenos Aires.	
11911-3	Ostuga S.C.A.; Av. Roque S. Peña 825, 7, 701, 1363 Capital Federal	
11912-1	Fernández, María del Carmen; Ricardo Frías 780, 1674 Saenz Peña, Buenos Aires.	
11917-2	Pérez Vázquez, Enrique; Alvarado 2759, 1290 Capital Federal.	
11918-0	Peirano, Ricardo Alberto - Foto Plast; Quintana 509, 1653 V. Ballester, Buenos Aires.	
11921-0	Promobir S.A.C. Promociones y Representaciones; Avenida Maipú 1760, 1636 Vicente López, Buenos Aires.	
11923-7	Walsh de Rubeiro, Susana Inés; Calle 30 E. 11 y 13, 6600 Mercedes, Buenos Aires.	
11924-5	Carbone, Luciano - Taller Stendar; Angel J. Carranza 1147, 1414 Capital Federal.	
11926-1	Citer Argentina S.R.L.; Santander 1381, 1, 41, 1085 Capital Federal.	
11928-8	Ramos, Edmundo Andrés; Urquiza 578, 1704 Ramos Mejía, Buenos Aires.	
11931-8	Graziani, Pedro José; Nicaragua 4833, 2, F. 1414 Capital Federal.	
11933-4	Astilleros Conumar S.R.L.; Medeiros 664, 1714 Ituzaingó, Buenos Aires.	
11939-3	Latengo, Josefa; Tucumán 213, 3360 Posadas, Misiones.	
11941-5	Casa Adrover, Birimelis, San Miguel y Cía. S.R.L.; Avda. Pte. Roca 742, 9400 Río Gallegos, Santa Cruz.	
11946-6	Costa, Daniel Alberto - Da-Nor; [illegible] 3155, 1286 Capital Federal.	
11956-3	Gilberpack S.A.; Paraguay 1140, 1057 Capital Federal.	
11957-1	Zuccari, Humberto; 25 de Mayo 99, 1852 Mtro. Rivadavia, Buenos Aires.	
11959-8	Droguería Cicarelli S.R.L.; Suipacha 342, 2000 Rosario, Santa Fe.	
11962-?	La Martona S.A.; Rondeau 1757, 1130 Capital Federal.	
11964-4	López, Abel; Ramos Mejía 542, 83.2 Gral. Roca, Río Negro.	
11965-?	[illegible] - Ferretería [illegible]; Av. Independencia 17, 612? Laboulaye, Córdoba.	
11968-7	Borelli y Fajardo S.C.A.; San Martín 278, 9100 C. Rivadavia, Chubut.	
11970-9	A.E.P.I. Soc. Resp. Ltda.; 9 de Julio 2176, 3000 Santa Fe, Santa Fe.	
11971-7	Pistone, César Juan; Calle 6 1730, 1900 La Plata, Buenos Aires.	
11974-1	Pereda, Arturo Jorge; Potosí 1770, 1686 Hurlingham, Buenos Aires.	
11976-8	Carlos Schurmann e Hijo S.R.L.; Lavalle 2612, 2, A. 1032 Capital Federal.	
11977-6	Escobar, José Norberto; Punta Arenas 4615, 1923 Berisso, Buenos Aires.	
11980-6	Infante, Pedro José, hijo - Empresa Constructora; Av. Moreno (Sud) 1043, 4200 Sgo. del Estero, Santiago del Estero.	
11996-9	Asema S.A.; Alsina 1535, 2, 205, 1088 Capital Federal.	
12002-2	Opinar S.A.C.I.F.I.A.; Callao 66, 3, 1022 Capital Federal.	
12005-7	Caballero, Manuel Maximiliano; Navarro 4666, 1419 Capital Federal.	
12006-5	Franimex S.R.L.; Av. Córdoba 652, 7, C, 1054 Capital Federal.	
12008-1	Cimapi S.A.C. e I.; Moreno 935, 1091 Capital Federal.	
1201?-?	Giler, Carlos Rodolfo - Teknos; Gral. J. G. de Artigas 2829, 1417 Capital Federal.	
12011-1	La Gacela S.C.A.; Gándara 2663, 1431 Capital Federal.	
12013-8	Tase S.A.; Lavalle 1454, 2, 4, 1048 Capital Federal.	
12017-0	Goldest S.A.C.I.F.; Rivera Indarte 2??, ?00 Córdoba, Córdoba.	
12018-9	Grandes Bazares del Norte S.A.; Córdoba 725, 4000 S. M. de Tucumán, Tucumán.	
12020-0	González, Jesús; Ada Fontana 427, 9200 Esquel, Chubut.	
12021-9	Arias, Horacio Alberto - Casa Arias; Pilcomayo 860, 1824 Lanús Oeste, Buenos Aires.	
12023-5	Guan-Cuer S.R.L.; Santa Elena 340, 1278 Capital Federal.	
12029-4	De Luca, Domingo - Casa De Luca; Av. Uriburu 1684, 1838 Luis Guillón, Buenos Aires.	
12034-0	Malacco, Federico; Helguera 4985, 1419 Capital Federal.	
12039-1	Nieto, Jorge Ernesto; Pje. Pachamama 995, 5800 Río Cuarto, Córdoba.	
12041-3	Maldonado, Alberto; Belgrano 3725, 7600 Mar del Plata, Buenos Aires.	
12046-4	Mazzucco, Hugo; General Pinto 1004, 1768 Villa Madero, Buenos Aires.	
12047-2	Ubbelohde-Stelco S.A.C.I. y de Representaciones; Pavón 4053, 1253 Capital Federal.	
12048-0	Stumpo, Miguel; Tte. Gral. L. M. Campos 2990, 1872 Sarandí, Buenos Aires.	
12050-2	Funes, Roberto Ismael; Juan B. Justo 7626, 3, D, 1407 Capital Federal.	
12051-0	Traipax S.A.; Córdoba 652, 6, B, 1054 Capital Federal.	
12054-5	De Benedettis, Pedro Pablo; Tamborini 5837, 1431 Capital Federal.	
12058-8	Cono Sur Sociedad Colectiva; Cangallo 2315, 4, 4, 1040 Capital Federal.	
12061-8	Rizzolio, Roberto - Casa Roberto; Humberto Primero 2200, 1229 Capital Federal.	
12062-6	Cooperativa Naval del Plata Limitada; Belgrano 615, 6, K, 1092 Capital Federal.	
12063-4	Firena Sociedad Anónima C. I. y F.; Lavalleja 147, 1414 Capital Federal.	
12064-2	De Seta, Josué Carmelo; Serrano 833, 1828 Banfield, Buenos Aires.	
12066-9	Kraft, José; Bmé. Mitre 464, 3700 Pcia. R. S. Peña, Chaco.	
12069-3	Casa Freire S.A.C.I. y F.; Paraná 657, 1017 Capital Federal	
12076-6	Bevilacqua, Horacio Humberto; 9 de Julio 326, 4000 San Miguel de Tucumán, Tucumán.	
12080-4	Poliglán Golosinas S.A.C.I.F. e I.; Patricios 444, 1265 Capital Federal.	
12085-5	Brodsky, Gerardo Héctor - Top Argentina; La Pampa 1959, 6, B, 1428 Capital Federal.	
12092-8	Herolca S.A.C.I.F.I.C.A.; Av. Constituyentes 2320, 1650 San Martín, Buenos Aires.	
12097-9	West Argentina S.A.C.I.; Av. Ader 2811, 1605 Munro, Buenos Aires.	
12098-7	Casa Omar S.C.A.; Alvarez Jonte 2935, 1416 Capital Federal.	
12101-0	Ascensores Electra S.A.I.C.; Cnel. Pagola 3680, 1437 Capital Federal.	
12105-3	Vázquez, Antonio; José M. Moreno 120, 1424 Capital Federal.	
12106-1	Ingman Hnos. Soc. Col.; Paraná 640, 1017 Capital Federal.	
12113-4	Rumbo, Roberto César; Hernán Cortéz 2274, planta baja, 4, 1686 Hurlingham, Buenos Aires.	
12115-0	Dimex S.A.C.; Tacuarí 2037, 4, 1139 Capital Federal.	
12119-3	Serra Lima S.A.C. e I; Santa Fé 3002, 1425 Capital Federal.	
12125-8	Povedano, José; French 1375, 2000 Rosario, Santa Fe.	
12129-0	García, Benjamín Carlos; Triunvirato 3970, 1431 Capital Federal.	
12134-7	Claverie, Rodolfo Carlos; Bacacay 665, 1405 Capital Federal.	
12136-3	Campos, Luis Alberto; Avellaneda 2305, 1646 Virreyes, Buenos Aires.	
12143-6	Lipos S.A.C.I; Corrientes 1145, 12, 107, 1043 Capital Federal.	
12145-2	Cena, Florentino; Cacique Colliqueo 1457, 3, 1706 Haedo, Buenos Aires.	
12147-9	Pagan, Ampelio; Colpayo 430, 1405 Capital Federal.	
12149-5	Enclar S.R.L.; Chacabuco 380, 6, 1069 Capital Federal.	
12152-5	Hendi, Basilio; Montes de Oca 973, 1270 Capital Federal.	
12154-1	Loyato, Ramón Luján Nazareno; Juan B. Alberdi S/N, 6015 Gral. Viamonte, Buenos Aires.	
12156-8	Direx S.A.C.; Perú 876, PB, 1068 Capital Federal.	
12160-6	Aflalo, Roberto Mario; Rivadavia 717, 4700 Catamarca, Catamarca.	
12171-1	Moya, Víctor Donato; José M. Moreno 1534, 1424 Capital Federal.	
12179-7	Rodríguez, Gabriel Ramón; Lavaise 3162, 3000 Santa Fe, Santa Fe.	
12183-5	Vassel, César Hugo; C1—S1—M11—MB11— 1, 4, 1778 C. G. Belgrano Buenos Aires.	
12198-3	Texa Textil Americanas S.A.I.C.I.E.; Roque Sáenz Peña 1110, 6, 1, 1035 Capital Federal.	
12201-7	Lesa, Rubén Vicente Ramón - Inst. Optico Cient. Lesa; Belgrano 445, 3700 Pcia. R. S. Peña, Chaco.	
12204-1	Comande, Felisa Nélida; Sarmiento 645, 1, 1625 Escobar, Buenos Aires.	
12206-8	Bianchi, Jorge Orlando; Nueve de Julio 432, 6700 Luján, Buenos Aires.	
12207-6	Kerofix Martín Seltz S.R.L.; Charcas 4511, 1425 Capital Federal.	
12210-6	Induccivil S.A.C.I.M. y F.; Perú 957, 3, 42, 1068 Capital Federal.	
12211-4	James, Oscar Enrique; M. Moreno y P. Moreno, 9103 Rawson, Chubut.	
12214-9	Pennesi, José Oscar; Leandro Alem 1352, 5519 Cnel. Dorrego, Mendoza.	
12217-3	Geza Eckstein S.A.; Darragueira 618, 1822 V. Alsina, Buenos Aires.	
12227-0	Barrio, Miguel Angel; Castelli 1201, 2800 Zárate, Buenos Aires.	
12229-7	Acrojet S.A.C.I.F. e I.; Cerrito 1070, 4, 83, 1010 Capital Federal.	
12234-3	Danieli, Fulvio; Bonifacini 5304, 1678 Caseros, Buenos Aires.	
12235-1	Textil Fortaleza S.R.L.; Córdoba 3166, 1187 Capital Federal.	
12239-4	Mercedes S.R.L.; Tucumán 240, 8332 General Roca, Río Negro.	
12242-4	Stafisso e Hijos y Cía. S.C.P.A.; España 602, 8332 General Roca, Río Negro.	
12244-0	Fernández, Jesús María — Semillería; Tucumán 1477, 8332 Gral. Roca, Río Negro.	
12245-9	Salinas, Armando; Avda. Viterbori 895, 8332 General Roca, Río Negro.	
12248-3	Seybold, Rodolfo Carlos — Indusmills; San Martín 201, 3, 20, 1004 Capital Federal.	
12251-3	Heymann S.A.I.C.; Laprida 5054, 1603 Villa Martelli, Buenos Aires.	
12257-2	Vedia, Luis Natalio — Acacia Comercial; Curapaligüe 860, 4, 1406 Capital Federal.	
12258-0	Beruiti, Horacio; Boulogne Sur Mer 413, 1, 1213 Capital Federal.	
12262-9	Jachino, César; Manzanares 3513, PB, 1430 Capital Federal.	
12266-1	Asz, Abraham; Los Ombúes 250, 1650 San Martín, Buenos Aires.	
12268-8	Horacio Britos S.A.C. y F.; Los Patos 2924, 1437 Capital Federal.	
12274-2	Editorial I.A.R.A. Soc. Resp. Ltda.; S. de Bustamante 68, 3, 34, 1173 Capital Federal.	
12279-3	Laboratorios Luar S.R.L.; Corrientes 2963, 1, 7, 1193 Capital Federal.	
12288-2	Maciel, Jorge Alberto; 25 de Mayo 67, 4, 46, 1002 Capital Federal.	
12308-0	Gómez, Juan; Guaminí 3146, 1440 Capital Federal.	
12314-5	Maspero, Alberto Enrique; Avda. Segurola 2362, 1417 Capital Federal.	
12315-3	Hanftworzel, Adolfo Félix; Paraná 140, 2, 7, 1017 Capital Federal.	
12325-0	Etime Soc. Resp. Ltda.; Bacacay 1721, 1406 Capital Federal.	
12328-5	Mezzasalma, Yolanda E. Alicia; Gaona 1227, 1416 Capital Federal.	
12329-3	Palace Hotel S.R.L.; Avenida Mitre 774, 7607 Miramar, Buenos Aires.	
12331-5	Pombo, José; Almeyra 2847, 1650 San Martín, Buenos Aires.	
12333-1	Exterior Soc. Anón. Com. Mandataria y de Serv.; Paraná 123, 3, 34, 1017 Capital Federal.	
12336-6	Laniere Hnos. Soc. Resp. Ltda.; Cruz Alta 2226, 1674 Sáenz Peña, Buenos Aires.	
12337-4	Muñoz, Agustina — Establecimiento Pompeya; Centenera 2773, 1437 Capital Federal.	
12343-9	Peroni, Pedro Alberto; Calle 11, 1757, 1900 La Plata, Buenos Aires.	
12359-5	Cerámica Valle Viejo — S.R.L.; Ruta Nacional 38, 4707 Tres Puentes, Catamarca.	
12362-5	Martínez, Juan José; Arias 2035, 1727 Marcos Paz, Buenos Aires.	
12363-3	Paxley S.A.; México 924, 1097 Capital Federal.	
12374-9	Milozzi, Luis Alberto; Treinta y Tres 328, 1642 San Isidro, Buenos Aires.	
12380-3	Kohler, José Guillermo; Teodoro García 1075, 3, A, 1426 Capital Federal.	
12385-4	Rovere, Omar Ricardo — La Internacional; 9 de Julio 340, 1888 Flo. Varela, Buenos Aires.	
12397-8	Buttafuoco, Carlos Domingo L. — Cadolubu Impresiones; Bolivia 1210, 1416 Capital Federal.	
12406-0	Kolada, José Timoteo; Suipacha 588, 1, 1008 Capital Federal.	
12420-6	Re, Juan José — Antigua Casa Garat; Calle 8 932, 1900 La Plata, Buenos Aires.	

Número de inscripto	Razón Social	Domicilio
12434-6	Dupraz, Augusto	9 de Julio 741, 3700 Pcia. R. S. Peña, Chaco.
12437-0	Krupnik, Adolfo	Gral. Vedia 79, 3500 Resistencia, Chaco.
12453-2	Frapolli, Oscar Alberto	España 1430, 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires.
12457-5	Demilta, Pablo Horacio	Agustín de Vedia 2566, 1437 Capital Federal.
12462-1	Zanata, Carlos Alberto	Cochrane 2857, 1419 Capital Federal.
12468-0	Compañía Argentina Envases Canaleta S.A.I. y C.	Asamblea 1960, 1406 Capital Federal.
12475-3	Maiolino, Oscar Rodolfo Miguel	San Martín 428, 6700 Luján, Buenos Aires.
12483-4	Fabregues, Marta Graciela	Yapeyú 45, 6, 12, 1202 Capital Federal.
12486-9	Compañía General de Asfaltos S.A.C.I.F.I.	Bahía Blanca 620, 1875 Wilde, Buenos Aires.
12490-7	Cía. de Piedras y Esmeriles — Grinding S.A.C.I.	Piedras 668, 1070 Capital Federal.
12493-1	Conarco Alambres y Soldaduras S.A.	Montañeses 2434, 1428 Capital Federal.
12501-6	Cueto, Julio Faustino	Av. J. B. Alberdi 6691, 1440 Capital Federal.
12507-5	Zaccagnino, Roberto	América 535, 1, 1706 Haedo, Buenos Aires.
12508-3	Cattaneo, Luis Aníbal	Av. Napoleón Uriburu 1369, 3600 Formosa, Formosa.
12509-1	Caceres, Rubén Osvaldo	José María Uriburu 974, 3600 Formosa, Formosa.
12512-1	Artrecos Soc. Anónima	Montevideo 581, 1019 Capital Federal.
12520-2	De La Fuente, Roberto Carlos	Islas Malvinas 3450, 1605 Carapachay, Buenos Aires.
12522-9	Himesur Soc. Anónima	Belgrano 502, 1092 Capital Federal.
12523-7	Gomacar Soc. Resp. Ltda.	Catamarca 1427, 12, 2000 Rosario, Santa Fé.
12526-1	Ayats, Enrique Jaime	9 de Julio 1056, 9200 Esquel, Chubut.
12533-4	Bóveda, José Rubén	Estanislao del Campo 1356, 1870 Avellaneda, Buenos Aires.
12540-7	Follis, Guillermo Oscar	Díaz Velez 4517, PB, 1405 Capital Federal.
12541-5	Herman, Aranovici Soc. Anón. Ind. Com. y Agropecuaria	Rincón 1342, 1251 Capital Federal.
12543-1	El Neumático Industrial Soc. Resp. Ltda.	Belgrano 3740, 1870 Avellaneda, Buenos Aires.
12546-6	Pereira, Alejandro Cayo	Urquiza 246, 1879 Quilmes, Buenos Aires.
12548-2	Montesano Hnos. S.A.C.F.I.	José María Moreno 724, 1424 Capital Federal.
12549-0	Technideas Internacional S.C.A.	Av. del Tejar 3047, 1430 Capital Federal.
12554-7	Leonian, Mirón	Victoria 701, 1686 Hurlingham, Buenos Aires.
12565-2	Vázquez, Nicanor	Paraná 5998, 1607 Villa Adelina, Buenos Aires.
12576-8	Panto, Francisco, Ada.	Arrechea 980, 3300 Posadas, Misiones.
12583-0	Garegnani, Juan Carlos	Palmar 7050, 1408 Capital Federal.
12586-5	Sánchez Gas S.A.C.I.F.I.	Av. Velez Sársfield 5530, 1605 Munro, Buenos Aires.
12616-0	Grois, Moisés	Nazca 4393, 1419 Capital Federal.
12631-4	Electromecánica Triax SRL	Moreno 70, 4560 Tartagal, Salta.
12634-9	Papelera Juan V. F. Serra SACIF	Chorroarín 1030, 1427 Cap. Federal.
12653-5	Bureau Soc. Anónima	Tucumán 1452, 4, 9, 1050 Cap. Federal.
12659-4	Rodríguez Mónaco, Mario Alberto	San Nicolás 929, 1407 Cap. Federal.
12668-3	Elías, Juan	Florida 556, 1, 103, 1005 Cap. Federal.
12682-9	De Miguel, Norberto Francisco	Calle 118, Nº 29, 1900 La Plata, Bs. Aires.
12696-9	Schabas, Abraham	Brandsen 86, 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires.
12699-3	Vitcco SRL	Mitre 272, 8000 Bahía Blanca, Buenos Aires.
12709-4	Capparuccia, Mario Raúl	Las Heras 3063, 7400 Olavarría, Buenos Aires.
12731-0	Farina y Cerletti SAICF	Av. F. de la Cruz 2766, 1437 Cap. Federal.
12739-6	Cortés, Hipólito Argentino	Salta 124, 3300 Posadas, Misiones.
12744-2	Aybar y Cía. Soc. Com. Colectiva	Vélez Sársfield 703, 5800 Río Cuarto, Córdoba.
12746-9	Italo y Omar Puy SACIF y A	Avenida Roca 1292, 2300 Rafaela, Santa Fe.
12755-8	Del Percio, Rafael Luis	Saavedra 986, 1229 Cap. Federal.
12756-6	Electronec SRL	Calle 59 Nº 536, 7630 Necochea, Buenos Aires.
12758-2	Masckauchan, Isaac	Montevideo 1186, 7000 Tandil, Buenos Aires.
12779-5	Acilega S.A.	Peña 2585, 2, 3, 1425 Cap. Federal.
12783-3	Sensolini, Raúl José	Av. Santa Fe 1190, 2645 Corral Bustos, Córdoba.
12797-3	Medina, Reinaldo Alfredo	Cervantes 1905, 5501 Godoy Cruz, Mendoza.
12808-2	Agencia Perú, Luis Berenguer y Cía SCA	Piedras 1171, 1070 Cap. Federal.
12816-3	Haspert, Eugenio José	Avda. Roca 291, 8332 Gral. Roca, Río Negro.
12836-8	Tomaselli, Carlos Pedro	Llavallol 1667, 1407 Cap. Federal.
12843-0	Benvenuto y Cía. SRL	Moreno 1956, 1094 Cap. Federal.
12874-0	Bazán, Hugo	Pje. Paul Groussac 56, 4000 S. M. de Tucumán, Tucumán.
12889-9	Alpas Industrial y Comercial SRL	Córdoba 5067, 2000 Rosario, Santa Fe.
12893-7	Lemoine e Hijos Sociedad Colectiva	Carlos Pellegrini 3349, 7600 Mar del Plata, Buenos Aires.
12905-4	Cardigni y Compañía S. en C. por Acc. CeI	Julio Iribarne 37, 2705 Rojas, Buenos Aires.
12932-1	Dragomen SRL	J. F. Moreno 1557, 5500 Mendoza, Mendoza.
12938-0	ICC Handels Ag Agencia para la República Argentina	Diagonal Norte 846, 8, 802, 1035 Cap. Federal.
12946-1	Talleres Ferrari SCA	Burela 3267, 1431 Cap. Federal.
12955-0	Fernández y Campo SAIC	Río Limay 1560, 1278 Cap. Federal.
12983-6	Fabril Sociedad Anónima Argentina Indus. Comercial	Juncal 1615, 2, 26, 1062 Cap. Federal.
12988-7	Ippolito, Juan	San José 2858, 3000 Santa Fe, Santa Fe.
12993-3	Santaella, Francisco	Castañer 786, 1708 Morón, Buenos Aires.
12998-4	Mocarbel, Aníbal Artemio	Sauce 5642, 2000 Rosario, Santa Fe.
13003-6	Agro-Baires Comercial SRL	Maipú 216, 10, E, 1084 Cap. Federal.
13005-2	Dinatécnica SACI	Blanco Encalada 35, 1603 Villa Martelli, Buenos Aires.
13009-5	Rey, Carlos Domingo	Roseti 1976, 1602 Florida, Buenos Aires.
13025-7	Maturana, Carlos Honorio	Calle 23 Nº 1702, 7607 Miramar, Buenos Aires.
13026-5	Apreda, Antonio	Pepirí 582, 1437 Cap. Federal.
13031-1	Nildatex SACIFI y A	Calle 109 Nº 2634, 1650 San Martín, Buenos Aires.
13039-7	Bilezker, Marcelo Luis	Av. Pueyrredón 556, 4, 13, 1032 Cap. Federal.
13068-0	Tecnomaq SRL	Beato R. González 46, 3300 Posadas, Misiones.
13069-9	Sesmero, Héctor	Uruguay y Ambroseti, 3300 Posadas, Misiones.
13075-3	Cademartori SRL	Juan F. Seguí 4707, 1425 Cap. Federal.
13076-1	Semiconductores Tarpan Tecn. del E. Sólido SACI	Maure 3410, 1426 Cap. Federal.
13088-5	Bruno Landi, Juan Ignacio s/Sucesión	Rivadavia 34, 5000 Córdoba, Córdoba
13097-4	Mascheroni, Nedo Huberto	Enrique Santamarina 548, 1842 Monte Grande Buenos Aires.
13100-8	Azucol SA	Av. Amancio Alcorta 2862, 1437 Cap. Federal.
13103-2	Niro SACIFI y A	Hipólito Yrigoyen 986, 9, 1086 Cap. Federal.
13125-3	Calvo, Horacio	Cangallo 1938, 1040 Cap. Federal.
13140-7	Rohema SRL	Manuela Pedraza 5926, 1, 1431 Cap. Federal.
13167-9	De Pedro, Angel	Belgrano 971, 3600 Formosa, Formosa.
13194-6	Pistarini, Juan Antonio, Hoka Producciones	Florida 683, 7, 59, 1005 Cap. Federal.
13201-2	Spector, Adolfo	Arredondo 3488, 1712 Castelar, Buenos Aires.
13217-9	Burgos de Alcorta, Norma Haydée	Avd. Solanet 1135, 7150 Ayacucho, Buenos Aires.
13268-3	Ingrassia, Vicente Rosario	Pellegrini 150, 6300 Santa Rosa, La Pampa.
13271-3	Lorenzo Siragusa SRL	Alvear 3, Ibis, 2000 Rosario, Santa Fe.
13324-8	Zavalla Moreno, Alberto Francisco	Calle 34 Esq. 16, 1894 Villa Elisa, Buenos Aires.
13342-6	Acevedo, Jorge Rubén	Mariano Moreno 476, 5220 Villa María, Córdoba.
13343-4	Cali, Miguel	Boulevard Italia 515, 5220 Villa María, Córdoba.
13359-0	Lindecarpe SRL	Alsina 719, 1870 Avellaneda, Buenos Aires.
13360-4	Silvino Llaneza e Hijos SACI e I	Ramón Franco 6475, 1875 Wilde, Bs. As.
13380-9	Vernazza Mari y Cía. SRL	Avenida 9 de Julio 1585, 3500 Resistencia, Chaco
13388-4	Casa Ruda SAC e I	Avda. Olmos 39, 5000 Córdoba, Córdoba.
13397-3	Maqueda SAC e I	Moreno 1744, 1093 Cap. Federal.
13432-5	Ingeniero Ureta SACIFI	Avellaneda 1128, 1, 2000 Rosario, Santa Fe.
13469-4	Uglessich, Eduardo Antonio	Rivadavia 501, 9000 Com. Rivadavia, Chubut.
13485-6	Gioiesa, Carlos Darío	Avda. Gral. Mosconi 2155, 1431 Cap. Federal.
13517-8	Coemar SA	Florida 890, 7, 1005 Cap. Federal.
13553-4	Asunción Electrometalúrgica SAIC	Larrazábal 2875, 1479 Cap. Federal.
13579-8	Pisani, Arturo	La Plata 973, 4200 Sgo. del Estero, Sgo. del Estero.
13601-8	Deimos SRL	Unión 359, 5000 Córdoba, Córdoba.
13658-1	Flores Real Domingo Pellegrino Hnos. SACIFIAE	San Juan [illegible], 1232 Cap. Federal.
13690-5	Gadam SA	San Juan 3254, 5, C, 1032 Cap. Federal.
13700-6	Troncaro, Tomás Francisco	Calle 33 Nº 424, 2, A, 1900 La Plata, Bs. Aires.
13716-2	Talleres Do-Ro-Ca SRL	Murature 91, 7000 Tandil, Buenos Aires.
13748-0	Pinto, Rubén Francisco Aníbal	Leandro N. Alem 2149, 1663 San Miguel, Buenos Aires.
13764-2	Geler, Ricardo Braulio	Dr. Ignacio Arieta 3325, PB, 1754 San Justo, Buenos Aires.
13766-9	Albonico, Humberto Alejandro	Pueyrredón 1347, 5000 Córdoba, Córdoba.
137[illegible]-6	F. Vivian SA	Alsina 833, 5, 3, 1087 Cap. Federal.
13865-7	Prieto, Mario Herminio	Gral. Pico 925, 1874 V. Dominico, Buenos Aires
13870-3	Córdoba de Ferrari, Marta María	Pellegrini y J. Mayo s/n, 6000 Junín Buenos Aires.
13903-3	Seguridad Industrial SRL	Calle 63 2717, 7630 Necochea, Bs. Aires.
13927-0	Menichetti, Adolfo Augusto	Pedro C. Molina 30, 5854 Almafuerte, Córdoba.
13987-4	Marcipar, Eduardo Héctor	Primera Junta 3062, 3000 Santa Fe, Santa Fe.
14029-5	Castro de Alarcón, Norma Iris	Urquiza 58, 5400 Capitán Lazo, San Juan.
14046-5	Linx Electrónica SRL	Alsina 1476, 9, 35, 1088 Cap. Federal.
14053-8	Fernández, Ramiro	Carlos Pellegrini 2714, 1702 Ciudadela, Buenos Aires.
14077-5	Pascucci, Aldo Alberto	Leartes 72, 5000 Córdoba, Córdoba.
14123-2	Font Guido, Raúl Esteban	Uruguay 766, 1, 8, 1015 Cap. Federal.
14127-5	Caccaviello, Juan Teodoro	San Lorenzo 4310, 1605 Munro, Buenos Aires.
14165-8	Godnic, Guillermo Antonio	Avda. Ader 24[illegible], 1605 Munro, Buenos Aires.

e. 17|12 Nº 11.426 v. 17|12|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Ley 22.351
REGLAMENTO PARA LA CAZA DEPORTIVA DEL CIERVO COLORADO Y JABALI EUROPEO

En un todo de acuerdo a la Resolución Nº 0852 de esta Administración Nacional, se sustituye en los artículos 77 y 83 del Capítulo IX del "Reglamento para la Caza Deportiva del Ciervo Colorado y Jabalí Europeo" la referencia a la Ley 18.594 por la Ley 22|351.

e. 17|12 Nº 11.411 v. 18|12|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento. Expediente Nº 1.996|80. Empresa "AUTOMOTORES PACCOT" de FRANCISCO CONRADO PACCOT. Domicilio: Alberdi 230, Colón, Provincia de Entre Ríos. Clase de servicio: Autotransporte para el turismo de carácter interjurisdiccional, conforme al Decreto Nº 2.201|78 y Resolución S.E.T.O.P. Nº 746|79. Categoría: Gran turismo, sobre circuitos o recorridos de una extensión mayor de doscientos cincuenta (250) km., incluyendo servicios complementarios. Parque móvil: Una (1) unidad.

Luis J. Fernández Alonso.

$ 342.000 e. 17|12 Nº 89.114 v. 17|12|81

ACLARACION

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
Listado de Bajas Nº 55

En la edición del 12|11|81, donde se publicó el mencionado listado se deslizó el siguiente error:

En el número de inscripto.
Donde dice: 721-2.
Debe decir: 724-2.

e. 17|12 Nº 9.389 v. 17|12|81

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 653|1947).

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2ª Serie de v$n. 3.125 Nº 10.078.614 y de v$n. 12.500 números 14.221.672|705 y 14.531.989|990, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

$ 600.000 e. 20|11 Nº 84.629 v. 18|12|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 875 Nos. 431.019 y 621.754, de v$n. 4.375 Nº 1.202.848 y de v$n. 17.500 Nº 4.377.914, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 14 de abril de 1980.

$ 570.000 e. 26|11 Nº 85.469 v. 23|12|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 10.000 Nº 3.929.628, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos.

$ 480.000 e. 16|12|81 Nº 88.578 v. 14|1|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ABDALA, DAMIAN JOSE
ALARCON, MARIO ALBERTO
COLAZO, FRANCISCO
CEDRON, LUIS ANTONIO
DIAZ, JOSE PASTOR
DUTHIL, ESTANISLAO
GOMEZ, RAMON VICTOR
GOMEZ, PABLO MARIA
IBACHE, GUILLERMO
MARIN, VICENTE
PEREYRA, JOSE
PRIETO, HECTOR
QUIÑONES, HORACIO HECTOR
ROBIO, OSCAR ATILIO
TABOADA RICARDO ERNESTO

e. 11|12 Nº 11.087 v. 24|12|81

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALEGRE, José Pablino
BARGAS, Marcial
BOTARDA, Rogelio Domingo
CASTILLO, Luis Américo
CANCINO, Oscar Miguel
CARABAJAL, Carmelo
CORONEL GABINO, Edith
COBRE, Margarita
DI BIASE, Carlos
GARCIA, Manuel Rolando
GONDRET, Luis Angel
GONZALEZ, Guillermo Amable
GONZALEZ, Juan Rodrigo
GREGORUTTI, Pablo Ricardo
JARAMILLO, Héctor
JUAREZ, José Benito
LUNA, José Víctor
MARTINEZ, Dionisio Mario
NAVARRO, Guillermo Oscar
IBARROLA, Eustaquio
SANDOVAL, Mariano
PEDROZO, Pedro Claver
RODRIGUEZ, Gregorio
RODRIGUEZ, Manuel
RIVERO, Juan Carlos
TABOADA Aureliano
TRINTHAMEN, Jorge
VILLALBA, Luis Eliseo
YELMA YURQUINA, Juan
AGUERO, José Emilio
FIGUEROA, Roberto
MARTINEZ, Ramón Antonio
TORRES, Ramón Filomeno
VIVAS, Luis Marcos Juan
SANC, Osvaldo José
ZAPATA, Oscar Orlando
PORTILLO, Ruperto Carlitos.

e. 3|12 Nº 10.698 v. 17|12|81

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Por la presente se autoriza al Señor Ramón Larrea (C. I. P. F. Nº 5.480.870) a publicar por treinta (30) días el siguiente edicto:

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por (30) treinta días — Art. 754 y concordantes del Código de Comercio — del extravío de Cédulas Hipotecarias Argentinas que seguidamente se detallan: Laminas de v$n 625 — Serie 1ra. números 0092935, 0092937, 0095362, 0022987 v$n 6.250 — números 01414920|1, 0084284|7 — v$n 3.125 — números 0063380, 0571746|50. 0372899904 — Cupón 11|20 — Láminas de v$n 625 - Serie 2da. Números. 0049217124, v$n 6.250 números 0234720|1, 0058665|6. 0245709|10 — Láminas de v$n 750 — Serie 3ra. números 00014591 — v$n 7.500 números 01538034|9 — Cupón 10|20 — Láminas de v$n 4.375 — Serie 4ta. números 00020034 — v$n 8.750 números 00024100 — v$n 87.500 números 00030091 — Cupón 8|20 — Láminas de v$n 100.000. — Serie 6ta. números 00429176|83 — v$n 500.000 — números 00127499|500 — Cupón 4|20. — Declaranse provisoriamente nulos dichos títulos. — Banco Hipotecario Nacional.

$ 1.710.000.— e. 7|12|81 Nº 87.250 v. 5|1|82

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días al señor ONOFRE ORLANDO LEGUIZAMON, para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 652|81, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. Publíquese por tres (3) días.

e. 15|12 Nº 11.204 v. 17|12|81

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Licitación Pública Nº 017|81

Apertura: Se realizará el día 28 de diciembre de 1981, a las 16.00 horas.

Referencias: Por la Adquisición de repuestos electrónicos.

Informes: Pliego consultas técnicas y presentación de ofertas; Comfer Avda. Paseo Colón 315, 6º piso. Departamento Contrataciones, días hábiles de 13 a 16 horas.

e. 17|12 Nº 11.351 v. 18|12|81

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Licitación Pública Nº 001|82 Anticipada

Apertura: Lunes 28 de diciembre a las 17 horas.

Referencia: Service de mantenimiento de máquinas de escribir eléctricas IBM.

Informes: Pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: Comfer, Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, 6º piso, días hábiles de 13 a 18 horas.

e. 17|12 Nº 11.352 v. 18|12|81

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

Licitación Pública Nº 47|81

Para el día 28|12|81 a las 9.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 47|81, para la adquisición de: borceguíes de cuero, botas de patrulla.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 17|12 Nº 11.353 v. 21|12|81

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

Licitación Pública Nº 46|81

Para el día 28|12|81 a las 10 horas.

Llámase a licitación pública Nº 46|81, para la adquisición de: aireador para pecera, escafandra para buceo profesional y compresor de baja presión para buceo.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9.00 a 11.00 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 17|12 Nº 11.354 v. 21|12|81

Comando en Jefe de la Armada

ARMADA ARGENTINA DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL Dirección de Abastecimientos Navales

Llámase a Licitación Pública para la Venta de: Repuestos Motor R-1820-76; Repuestos Motor R-985; Repuestos Carburadores R-1340. Modelo Mayqued; Motores R-985-148; Motores R-985-148; Motor J-481P6; seis (6) Avión T-28; un (1) Avión N.A. AT 6 y Motores R-1820-56SB.

Los pliegos de condiciones que contienen las características y lugar donde se encuentran, podrán adquirirse de 8.30 a 11.30 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compras, de la Dirección de Abastecimientos Navales, 4º piso, Oficina 90 "Edificio Libertad", situado en la calle Comodoro Py 2055, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 300.000 (trescientos mil pesos).

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1981 a las 10 horas, en el lugar y dirección mencionados precedentemente.

e. 17|12 Nº 11.355 v. 18|12|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

Subsecretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 35|82 para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal, en la zona delimitada entre las siguientes avenidas Leandro N. Alem, Córdoba, Pueyrredón y del Libertador.

Superficie: 1.200 m2 útiles para oficina con una tolerancia en más o en menos del 10 %.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de enero de 1982, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 17|12 Nº 11.356 v. 29|12|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 252.455|81

Llámase a Licitación Pública Nº 34|82, para lograr la provisión de 300.000 planchas de formularios continuos 9|D y 1.200.000 formularios individuales 9|D, ambos se confeccionarán en papel "Autocheque" apto para codificación magnética, de 90 gramos, con una tolerancia en el gramaje en más o en menos del 5 %.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de diciembre de 1981, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 17|12 Nº 11.357 v. 18|12|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 96|81
Expte. Nº 8.016|81

Llámase a Licitación Pública para el día 28 del mes de diciembre de 1981, a las 17 horas, para la contratación de un servicio de lavado, planchado y reposición de botones de 70 uniformes y 60 trajes, a realizarse durante el año 1982.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 17|12 Nº 11.412 v. 18|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 97|81
Expte. Nº 8.121|81

Llámase a Licitación Pública para el día 28 del mes de diciembre de 1981, a las 17.30 horas, para alquiler de fotocopiadoras para el año 1982.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 17|12 Nº 11.413 v. 18|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 388|81 con el objeto de contratar la suscripción a varios diarios y revistas por el año 1982.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 17|12 Nº 11.358 v. 18|12|81

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1019|81 para la adquisición de: "Tres celdas para estación de maniobra de media tensión, destinadas a cámara de acometida de SEGBA y distribución - 13,2 Kv".

Apertura: 28 de diciembre de 1981, a las 15.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 17|12 Nº 11.359 v. 18|12|81

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 27|81 para el día 23 de diciembre de 1981, a las 16 horas, para la adquisición de "dos camionetas pick-up, de industria nacional", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 17|12 Nº 11.360 18|12|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Nº 61|81

Obtención de créditos de acuerdo a la Resolución Nº 170|80 con conformidad del BCRA del año 1981 Nº 722|81.

Monto del crédito: $ 45.500.000.000.

Plazo de amortización: 180 días corridos.

Fecha de disposición de fondos: 23|12|81.

Lugar y fecha de apertura: 21|12|81, 12 horas, Avda. Corrientes 389, 1er. piso.

Retiro de pliegos: Sección Compras, de 11 a 16 horas.

e. 17|12 Nº 11.361 v. 17|12|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 107|981 hasta el día 29 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para la adquisición de: Instalación y puesta en marcha de un radar en una embarcación (Lancha 57-B).

Estimación oficial: Pesos setenta millones ($ 70.000.000).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1000, 1º piso, Buenos Aires, Horario de 8 a 11 y de 12 a 18.30 horas, de lunes a viernes.

e. 17|12 Nº 11.362 v. 18|12|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 3-P|82, cuya apertura estaba prevista para el 18|12|81, a las 10.30 horas, ha sido diferida para el día 6 de enero de 1982 a las 16 horas.

Compra de adquisición de multímetros, maletas de medición, osciloscopios, etc.

Inf.: Av. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 17|12 Nº 11.363 v. 28|12|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 06 DM-81 para el día 18 de enero de 1982, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" el mantenimiento de los transportes internos del Centro Postal Metropolitano Nº 1, dependencia ubicada en el Palacio Central de la ENCOTEL, Sarmiento 151, Capital Federal, sistema que incluye los tableros de alimentación eléctrica, automatismos y mímico correspondiente y el sistema de transportador aéreo.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: $ 6.909.161.214.

Importe de garantía: $ 69.099.700.

Valor del pliego: $ 2.800.000.

e. 17|12|81 Nº 11.364 v. 8|1|82

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

ASOCIACION COOPERADORA JOSE MANUEL ESTRADA DEL COLEGIO NACIONAL Y SECCION COMERCIAL ANEXA DE BOLIVAR

Llámase a licitación Pública para la ejecución de la Segunda Etapa del edificio para el Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de Bolívar.

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en la sede actual del Colegio, calle Güemes 62, Bolívar (6550), Pcia. de Buenos Aires, T.E. 7334, el día 26 de enero de 1982 las 10 horas.

Por informes y retiro de pliegos, dirigirse al mencionado Colegio en días laborables de 8 a 11 horas.

Valor del Pliego: $ 8.000.000.

$ 720.000.— e. 17|12 Nº 88.841 v. 31|12|81

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 16.646|81
Resolución Nº 2.738

Llámase a Licitación Pública Nº 1.399, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Independencia 2625, piso 1º, Buenos Aires, para el servicio de limpieza y mantenimiento integral de alfombras por el período enero a diciembre 1982, ubicadas en el edificio de Bolívar 191.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal (C. P. 1225), de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 17|12 Nº 11.365 v. 18|12|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 47
Expediente Nº 551.553|81

Llámase a Licitación Pública hasta el día 30 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Leche en polvo, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351 - planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 17|12 Nº 11.366 v. 18|12|81

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Expediente Nº T. 209,81
Licitación Pública Nº 92|81

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 1 Máquina de laboratorio Texomat Tipo G VII BT 412 con programador tipo TC 201 con levantamiento mecánico, voltaje 220 vol. 50 Hz, con accesorios.

Apertura: 23|12|81. Hora: 15.

Retiro de los Pliegos: Departamento de Compras. Horario de 14 a 20 horas. Facultad Regional Buenos Aires, Medrano 951, 1º piso, Capital.

e. 17|12 Nº 11.416 v. 18|12|81

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
ESCUELA DE INGENIERIA DELTA
Licitación Pública Nº 14|81

Fecha de apertura: 29|12|81. Hora: 14.30.

Llámase a licitación pública para la adquisición de mesas y bancos para laboratorio.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, de este Rectorado, Sarmiento 440, 7º piso, Capital. De lunes a viernes de 14 a 19 horas.

e. 17|12 Nº 11.415 v. 18|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
RECTORADO
Expediente Nº 100-19.485|81, Cde. 4

Llámase a licitación pública Nº 3|81, para la adquisición de elementos de: Video-cassette color; y Foto cine audiovisual; tales como, Cámara de video-cassette; Grabador de video-cassette; Monitores; Flash electrónico; Filtros conversores (luz día a luz artificial y viceversa), cassette para video-color, etcétera, destinados al Departamento de Medios Audiovisuales, del Rectorado.

Pliegos: Podrán retirarse en el Dto. Contrataciones, calle 7 entre 47 y 48 La Plata, en el horario de 7 a 14.

Presentación de propuestas: en el mismo departamento y horario.

Apertura de propuestas: El día 28 de diciembre de 1981, a las 12 horas, en el Departamento Contrataciones.

e. 17|12 Nº 11.368 v. 18|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 40254

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 4 de enero de 1982, a las 10 horas, para la provisión de: Tablas, tirantes, hojas terciado con destino a la Dirección de Conservación de Edificios y Equipos dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas deberá efectuarse en el Departamento Contrataciones - Dirección Operativa - Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 17|12 Nº 11.369 v. 18|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 43
Expediente Nº 40304

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 30|12|81 a las 11 horas, para el alquiler de una fotocopiadora por un período desde el 1|1|82 al 31|12|82 con destino a Rectorado dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración - Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 17|12 Nº 11.370 v. 18|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 12|81

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 28 de diciembre de 1981 a las once (11) horas, para la provisión e instalación de dos estaciones radioeléctricas y equipos HF-BLU de 100 W, con destino al Instituto de Investigaciones Mineras de esta Universidad, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expediente Nº 2675-I-81.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Avda. Ignacio de la Roza 391 este, 5º piso, San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones, podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462 4º piso, oficina "B", Capital Federal.

e. 17|12 Nº 11.371 v. 18|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Licitación Pública Nº 1|81
Expediente Nº 2-0927-F-81

S|Adquisición equipo fotocopiador.

Llámase a licitación pública para la provisión de un equipo fotocopiador que permita la reducción de folletos, plantillas, etc. y obtener fotocopias en medida de 30 cm. x 45 cm. como mínimo, cuya apertura se realizará el 23 de diciembre de 1981 a las 11 horas.

Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en: Dirección Area Económico-Financiera - Facultad de Filosofía y Letras - Centro Universitario Parque General San Martín - Mendoza.

e. 17|12 Nº 11.367 v. 18|12|81

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3

Apertura: 28 de diciembre de 1981.
Hora: 15.15.
Limpieza de edificio.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 17|12 Nº 11.414 v. 18|12|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.636|75-Cde. 767

Llámase a Licitación Pública Nº 14|82 para el día 29 del mes de diciembre de 1981, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación Gral. de Prensa Difusión y Relac. Públicas y durante de año 1982.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la provisión de diarios y revistas.

e. 17|12 Nº 11.382 v. 18|12|81

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 394.846|81

Llámase a Licitación Pública Nº 35|81, para la reparación y mantenimiento de un equipo de audio, con destino al Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1981 a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101 —Departamento Suministros— Capital Federal T.E. 771-7575 ó 771-0232 de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. De Libertador 4101 Capital Federal.

e. 17|12 Nº 11.418 v. 18|12|81

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 380.913|81

Llámase a Licitación Pública Nº 42|81, para la adquisición de 15.000 hojas de papel Witcel Ledger y 10.000 hojas de papel ilustrakote de primera calidad.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1981, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso —Departamento Compras y Contrataciones— Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 17|12 Nº 11.383 v. 18|12|81

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 380.187|81

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82, para la contratación de un servicio de limpieza integral a efectuarse en el edificio de la Administración Central durante el año 1982.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1981, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso —Departamento Compras y Contrataciones— Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 17|12 Nº 11.384 v. 18|12|81

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 379.128|81 Cde. 2

Llámase a Licitación Pública Nº 12|82, por la venta de tarjetas de rezago de Prode, cuya acumulación se producirá en el período comprendido entre la recepción de la Orden de Venta y el 31 de diciembre de 1982, aprox. 21.000 kilos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1981, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, 1º piso —Departamento Compras y Contrataciones— Capital Federal, Teléfono 37-2868

e. 17|12 Nº 11.385 v. 18|12|81

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00313913-98

Llámase a licitación pública Nº 16|82, para el día 4 de enero de 1982, a las 16 horas, tendiente a lograr a contratación del servicio de estirado reparación y lavado de alfombras.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bmé. Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 17|12 Nº 11.386 v. 18|12|81

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 01459|81

Llámase a licitación pública Nº 7|82 para el día 8 de enero de 1982 a las 13.00 horas, a fin de lograr la adquisición de materiales —rubro cintas— para el año 1982.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - Piso 1º - Of. 1086 - Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 17.00 horas.

e. 17|12 Nº 11.387 v. 29|12|81

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 01482|81

Llámase a licitación pública Nº 6|82 para el día 8 de enero de 1982 a las 13.00 horas, a fin de lograr la adquisición de formularios continuos, etiquetas autoadhesivas, papel obra, etc.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - Piso 1º - Of. 1086 - Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 17.00 horas.

e. 17|12 Nº 11.388 v. 29|12|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 39|81 para el día 30 de diciembre a las 12 horas para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adq. insecticidas (50.000 lts. Malathion emulsionable y 20.000 Lts. Decametrina emulsionable al 1 %), necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Chagas. División Compras, sito en 9 de Julio 356, 4º p. Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento - Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipolito Yrigoyen 1237, Capital Federal.

e. 17|12 Nº 11.381 v. 29|12|81

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 129|81, para el día 22 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de equipos de electrocardiografía, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17|12 Nº 11.372 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 147|81 para el día 23 de diciembre de 1981, a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adq. útiles para cocina del serv. de alimentación, abrelata a manija, cacerola, etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17|12 Nº 11.373 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a licitación pública Nº 132|81, para el día 22 de diciembre de 1981 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación y limpieza de intercambiadores verticales de calor a vapor con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte). Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17|12 Nº 11.374 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9?|81 para el día 22 de diciembre de 1981, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de estufas de secado p|Serv. de Farmacia, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17|12 Nº 11.375 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 130|81 para el día 23 de diciembre de 1981, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación de electrobombas, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17|12 Nº 11.376 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 151|81 para el día 22 de diciembre de 1981, a las 9.30 horas, para subvenir las necesi-

dades que a continuación se detallan: Adquisición de monitores cardíacos, etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17|12 Nº 11.377 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 150|81 para el día 22 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Instrumental pediátrico, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17|12 Nº 11.378 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 142|81 para el día 21 de diciembre de 1981, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Instalación de tomas de Oxígeno Medicinal, etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17|12 Nº 11.379 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Llámase a Licitación Pública Nº 135|81 para el día 23 de diciembre de 1981, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de electrobisturí para el Serv. de Quirófano, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 17|12 Nº 11.380 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 1-2020—4103000346|81-9
Llámase a Licitación Pública Nro. 5|81 para el día 21 de diciembre de 1981 a las 11 horas con el objeto de contratar la reparación integral del ascensor de pasajeros, perteneciente al Hospital Nacional Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García", Barracas 315, Capital Federal. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento. Para pliegos e información dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 16 horas.
e. 17|12 Nº 11.417 v. 18|12|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública con referencia a la adquisición de Arts. de escritorio.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 3, de 10 a 16 hs.
Valor del Pliego: $ 100.000.—.
Fecha de Apertura: 23|12|81 a las 11 horas.
e. 17|12 Nº 11.389 v. 18|12|81

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Postergación Licitación Pública Nº 62|81
Postérgase hasta el día 15 de enero de 1982 a las 10.00 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 62|81 "Complejo Urbano Colegiales".
Presupuesto Oficial: $ 126.640.823.313.

Garantía de Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.
Plazo de Ejecución: 1º Entrega Grupo 1 700 días laborables. 2º Entrega Grupo 2: 770 días laborables.
Valor del Pliego: $ 2.000.000.
El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8.00 a 13.00 horas y adquirido de 8.00 a 12.00 horas.
e. 17|12 Nº 11.419 v. 17|12|81

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 28 de diciembre de 1981.
Nº 5 - Expediente Nº 20.065, "Cable coaxil y conectores varios". Hora: 10 (diez).
Nº 26 - Expediente Nº 20.077, "Sistema de espectroscopia Alfa". Hora: 10.30 (diez y treinta).
Nº 27 - Expediente Nº 10.970, "Equipo de flujo laminar vertical". Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 16|12 Nº 11.281 v. 17|12|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.068
Llámase a Licitación Pública Nº 25, por la "Locación de los servicios de limpieza en el centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 29 de diciembre de 1981.
Hora: 11 (once).
Valor del pliego: Siete millones de pesos ($ 7.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 9|12 Nº 10.864 v. 18|12|81

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, por la locación equipo fotocopiador, incluyendo servicio de mantenimiento y atención mecánica, del 4|1|82 al 30|4|82, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 24 de diciembre, a las 11 horas.
Para el retiro de pliego y consultas, dirigirse a Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 8º piso, Oficina 814, Compras y Suministros, Capital Federal, en días hábiles de 12.30 a 17.30 horas.
La apertura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente.
e. 16|12 Nº 11.330 v. 17|12|81

Secretaría de Información Pública

LS 83 TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 36|81
Apertura: 21|12|81
Hora: 10.30.
Detalle: Adq. de película Ektachrome de 16 mm.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en el Departamento de Compras Pje. Gelly 3378, Capital, de 10 a 18 horas.
$ 144.000 e. 15|12 Nº 88.115 v. 17|12|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 19 de enero de 1982, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 39|82. "Para la adquisición de vacunas, solicitado por el Complejo médico Policial Churruca Visca".
Presupuesto oficial: $ 50.542.940.
e. 16|12 Nº 11.282 v. 17|12|81

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 14 de enero de 1982, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 38|82. "Para la adquisición de baterías, solicitado por la División Automotores".
Presupuesto oficial: $ 335.000.000.
e. 16|12 Nº 11.283 v. 17|12|81

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 14 de enero de 1982, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 37|82. "Servicio integral de mantenimiento de equipos de aire acondicionado solicitado por la División Sistema Operativo".
Presupuesto oficial: $ 154.000.000.
e. 16|12 Nº 11.284 v. 17|12|81

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 13 de enero de 1982, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 36|82. "Para la adquisición de buzos, camperas, etc., con destino a la División Almacenes".
Presupuesto oficial: $ 52.300.000.
e. 16|12 Nº 11.285 v. 17|12|81

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 12 de enero de 1982, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 34|82. "Para la adquisición de medallas de oro y de plata, solicitado por la División Ceremonial".
Presupuesto oficial: $ 71.800.000.
e. 16|12 Nº 11.286 v. 17|12|81

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 13 de enero de 1982, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 35|82. "Para la adquisición de hojas de papel continuo, con destino a la División Programación de Sistemas".
Presupuesto oficial: $ 80.000.000.
e. 16|12 Nº 11.287 v. 17|12|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº 20772|81 D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 197, para el día 28|12|81 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de una camioneta Pick-Up, con destino a Dirección de trabajo y producción.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 16|12 Nº 11.288 v. 17|12|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº 20771|81 D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 196, para el día 28|12|81 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de un camión liviano 0 Km, con destino a: División Suministros (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 16|12 Nº 11.289 v. 17|12|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº 20.137|81 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 82 (2º llamado) para el día 28|12|81 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de raciones alimenticias preparadas, con destino a: Centro de Detención Judicial (U.28), durante el 1er. Trimestre de 1982.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 16|12 Nº 11.290 v. 17|12|81

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248 - Capital - T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 45|81
Para el día 23|12|81, a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 45|81 para la adquisición de: Trajes anorak, trajes de abrigo, conjuntos interiores de poliéster, pares de guantes de abrigo, tricota de lana.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.
e. 15|12 Nº 11.266 v. 17|12|81

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán"
Fray Luis Beltrán - Pcia. Santa Fe
T. E.: 55-2511 - Rosario
Llámase a Licitación Pública Nº 01|82 para el día 12 de enero de 1982, a las 9.30 horas, por la provisión de:
Aleación de aluminio en fleje de 4 x 60 mm.
Por pliego de condiciones.
Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares; División Compras; Avenida Cabildo 65; Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $ 200.000.
e.9|12 Nº 10.868 v.18|12|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 20|81 para el día 5 de enero de 1982, a las 15 horas, por "Cuarenta toneladas calcio silicio para uso siderúrgico en trozos no mayores de 70 mm.".
Valor del pliego: $ 500.000 (quinientos mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 7|12 Nº 10.784 v. 17|12|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar "San Francisco"
Urquiza 55 - 2400 San Francisco (Córdoba)
T.E. 1525 - 1526
Llámase a Licitación Pública Nº 05|81 para el día 28 de diciembre de 1981 a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de oxígeno líquido incluyendo instalación red de distribución.
Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a: Fábrica Militar "San Francisco" (Oficina de Compras), Urquiza 55, San Francisco (Córdoba), y a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 11|12 Nº 10.995 v. 22|12|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de V[illegible]
y Conductores Eléctricos "F[illegible]"
Carlos Florito 950 - Avellaneda
T. E. 208-1969
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|82, cuya apertura se fija para el día 6 de enero de 1982 a las 10.30

horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: hasta 100 tns. de plomo recuperado, en placas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires, previo pago de las respectivas Tesorerías de la suma de pesos 50.000. Valor del pliego.

e. 16|12 Nº 11.291 v. 28|12|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María - Córdoba

Licitación Pública de Compras Nº 1|82

Fecha de apertura: 1º de febrero de 1982, a las 9.30 horas.

Por la locación de: Una Central Telefónica Automática Electrónica Nueva.

Valor del pliego: $ 300.000.

Consultas y retiro de pliego en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 14|12 Nº 11.091 v. 23|12|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela Suboficiales "Ezeiza"

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81, para la "Ampliación Casino de Oficiales y Ampliación Casino de Suboficiales".

Apertura: Día 28 de diciembre de 1981 a las 9.30 horas en la Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea "Ezeiza", División Economía.

Retiro de pliegos: En la Escuela de Suboficiales Ezeiza (División Economía) Autopista Ricchieri sin Nº, frente al Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, desde el 16 al 24 de diciembre de 1981 de 8.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: un millón de pesos ($ 1.000.000).

Presupuesto oficial: Mil cuatrocientos millones de pesos ($ 1.400.000.000).

e. 16|12 Nº 11.292 v. 22|12|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 56|81

Adq. de camisas, zapatos, medias, cinturones y corbatas para el personal de servicio.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4to. piso, of. 455, Capital.

Apertura de las ofertas: el 23|12|81 a las 14 horas, en el lugar antes indicado.

e. 15|12 Nº 11.248 v. 17|12|81

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 123|81 por la reparación integral de la oficina ubicada en la Sección 6ta. de Dársena "B" del Puerto de Buenos Aires.

Apertura: 22 de diciembre de 1981 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 16|12 Nº 11.296 v. 17|12|81

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 122|81 por la reparación de la cubierta y cerramiento laterales del Galpón Nº 6 ubicado en el Dique Nº 1, Lado Este.

Apertura: 22 de diciembre de 1981 a las 16.15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 16|12 Nº 11.297 v. 17|12|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.125|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.362, para la provisión de resmas de papel, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1981 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 16|12 Nº 11.331 v. 17|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.064|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.325, para el servicio de obtención y provisión de fotografías, por el período comprendido entre el 1|1|82 al 30|6|82, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1981 a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 16|12 Nº 11.332 v. 17|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 7.313|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.258 para la impresión de ejemplares del "Presupuesto de la Administración Nacional 1961|1979", según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1981 a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 16|12 Nº 11.333 v. 17|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.062|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.323 para el servicio de traducción del idioma castellano al idioma francés y|o del idioma francés al castellano por el período 1º|1|82 al 31|12|82, según especificaciones de pliegos.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1981 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 16|12 Nº 11.334 v. 17|12|81

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expte. I.O.S. Nº 332.401|81

Llámase a Licitación Pública Nº 19|81, con el objeto de: Adquirir números plomados, pantallas y placas radiográficas, con destino al Centro Asistencial.

La apertura se llevará a cabo el día: 28 de diciembre de 1981 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º Piso, Of. 224, Capital Federal.

e. 16|12 Nº 11.335 v. 18|12|81

Subsecretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.165|81

Llámase a Licitación Pública Nº 30|82, para lograr el servicio de carga de matafuegos y cambio de válvulas y toberas desde el 1º-1 hasta el 31|12|82.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1981, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º P. Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º P.

e. 16|12 Nº 11.293 v. 17|12|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.071|81.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|82, para lograr la provisión de materiales para taller sanitarios.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1981 a las 15 horas.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, Piso 2º, Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio 3º piso.

e. 16|12 Nº 11.294 v. 17|12|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.082

Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 para lograr la locación de un (1) inmueble destinado a la oficina de Receptoría Huinca Renancó, en la ciudad del mismo nombre.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de enero de 1982, a las 11 horas, en la Sede de la Región Río Cuarto, calle Constitución 879, ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba).

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días hábiles en el horario de 8 a 14 horas.

e. 16|12 Nº 11.295 v. 28|12|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.121|81

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas, por un período no inferior a dos (2) años y con un alquiler mensual que se actualizará trimestralmente, ubicado en la ciudad de Santa Fe, en el radio delimitado al Norte por calle Boulevard Gálvez y Boulevard Pellegrini, al Este Belgrano, al Sur Avenida Juan José Paso y al Oeste Avenida Freyre.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de diciembre de 1981 a las 9 horas en la Sede de la Región Santa Fe, calle San Luis 3155 de la ciudad de Santa Fe.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Sección Administrativa de la citada dependencia, en días hábiles de 8 a 15 horas.

e.7|12 Nº 10.786 v.17|12|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.738|81

Llámase a Licitación Pública Nº 32|82 para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal, en la zona delimitada entre las siguientes arterias: Pueyrredón, Jujuy, Venezuela, La Plata, Río de Janeiro, Lambaré, Corrientes, Gascón, Soler, Dorrego y del Libertador.

Superficie: 2.400 m2 con una tolerancia en más y en menos del 10 %.

Alternativa Nº 1: Un (1) inmueble para oficinas dentro del mismo radio, Superficie: 1.400 m2 útiles, con una tolerancia en más o en menos del 10 %.

Alternativa Nº 2: Un (1) inmueble para guarda y mantenimiento de automotores dentro del mismo radio, Superficie: 1500 m2 con una tolerancia en más o en menos del 10 %.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de diciembre de 1981, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e.9|12 Nº 10.870 v.18|12|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 91|81
Expte. Nº 30.039|81

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de diciembre de 1981, a las 17 horas para la contratación de un servicio diario de limpieza a prestarse en los edificios centrales de este Ministerio durante el año 1982.

Esta licitación se realiza con preselección de antecedentes.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º Piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.973 v. 21|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 93|81
Expte. Nº 8.319|81

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de diciembre de 1981, a las 16 horas para el reacondicionamiento de dos (2) galpones existentes en la planta de laboratorios que posee este Ministerio en la Avda. A. Fleming Nro. 1658 de la localidad de Martínez, Prov. de Bs. As. a fin de destinarlos a la guarda de animales bovinos, con fines de investigación sobre aftosa.

Valor del pliego: $ 3.500.000.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º Piso, Of. 119, Capital Federal.

e 10|12 Nº 10.974 v. 21|12|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 94|81
Expte. Nº 8.325|81

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de diciembre de 1981, a las 17.30 horas para el reordenamiento de estructuras existentes para su adecuación a los laboratorios de Química y oficinas en el 1º Piso y azoteas del edificio de investigaciones sito Avda. Fleming 1658, Martínez, Pcia. Bs. As.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º Piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.975 v. 21|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81 para contratar los trabajos de: "Construcción y provisión de cuatro caños telescópicos de embarque en Unidad VI, Rosario, Santa Fe"

El pliego será entregado a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario (de 7 a 12 horas) y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal (de 11 a 14 horas); previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Industrial de la Nación. En caso de no corresponder, presentar nota aclaratoria.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 30 de diciembre de 1981 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

Valor del pliego: $ 80.000.

e. 7|12 Nº 10.790 v. 21|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 261|81 para contratar los trabajos de "Proyecto, provisión de materiales, fabricación, montaje y puesta en funcionamiento de un sistema de alarma contra incendio en la Unidad I, Delegación Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Quinientos mil pesos ($ 500.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1981 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, con presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Mil millones de pesos ($ 1.000.000.000) depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 3|12 Nº 10.627 v. 17|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 294|81, para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de nueve (9) sistemas de descarga de vagones y sus respectivas obras complementarias", distribuidas en las siguientes Unidades:

Unidad I - Delegación Buenos Aires; 3 sistemas.

Unidad I - Delegación Villa Constitución; 2 sistemas.

Unidad III - Delegación Rosario; 2 sistemas.

Unidad IV - Delegación Rosario; 2 sistemas.

Precio de los pliegos cuatro millones ochocientos mil pesos ($ 4.800.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas: Departamento Administración; Paseo Colón 367; 2º piso; Capital Federal: en el horario de 11 a 14 horas; Delegación Villa Constitución sita en el Elevador Terminal de dicha localidad, provincia de Santa Fe, o en la Delegación Rosario, Mendoza 1985, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1981 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran

Presupuesto oficial: Nueve mil seiscientos millones de pesos ($ 9.600.000.000) depósito de garantía de oferta, uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Ar-

gentina a la Orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas Autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán Pagarés.

e. 27|11 Nº 13.229 v. 18|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 274|81 para contratar los trabajos de "Construcción y repavimentación Playa de Camiones y acceso al Elevador Terminal de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe".

Precio de los pliegos: Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($ 1.850.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

El Acto de Apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1981 a las 13 horas en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Tres mil setecientos millones de pesos ($ 3.700.000.000), depósito de garantía de oferta uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la Orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas Autorizadas a tal fin y en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán Pagarés.

e. 30|11 Nº 10.311 v. 21|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 292|81 para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos (2) sistemas de aspiración de polvo en recepción camiones en Unidad I, Delegación Villa Constitución - Provincia de Santa Fe".

Precio de los pliegos: un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000), debiendo consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas - Departamento Administración - Paseo Colón 367, 2º piso - Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Villa Constitución sita en el Elevador Terminal de dicha localidad.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1981 a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: dos mil seiscientos millones de pesos ($ 2.600.000.000), depósito de garantía de la oferta uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 1º|12 Nº 10.471 v. 22|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 327|81 con el objeto de contratar el mantenimiento integral de 181 máquinas de escribir y 3 máquinas de calcular.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1981 a las 15 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 16|12 Nº 11.258 v. 17|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 328|81 con el objeto de contratar para el año 1982, los servicios de lavado y planchado de prendas para los edificios del Laboratorio y Sede Central del Organismo.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas; previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1981, a las 16 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 16|12 Nº 11.260 v. 17|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 299|81 para contratar los trabajos de "Obra civil, mecánica y eléctrica: Taller mantenimiento Unidad VI, Puerto Rosario, Pcia. de Santa Fe".

Precio de los pliegos: Un millón cuatrocientos mil pesos ($ 1.400.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1981 a las 15 horas en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: dos mil ochocientos millones de pesos ($ 2.800.000.000), depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán Pagarés.

e. 1º|12 Nº 10.414 v. 22|12|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 296|81, para contratar los trabajos de "Modificación y renovación de instalaciones de fuerza motriz e iluminación (Primera etapa); Unidad III; Delegación Rosario; Provincia de Santa Fe"

Precio de los pliegos: Seiscientos cuarenta mil pesos ($ 640.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas; Departamento Administración; Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Rosario sita en Mendoza 1085; Rosario (Provincia de Santa Fe).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1981 a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Mil doscientos ochenta millones de pesos ($ 1.280.000.000) depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e. 27|11 Nº 10.240 v. 18|12|81

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Licitación Pública Nº 16

Llámase a Licitación Pública Nº 16 por la adquisición de siete Casas prefabricadas con destino a establecimientos del interior de país dependientes de este organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 16.30 horas en la oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional - Departamento Administración - Compras, Ventas y Contratos - sito en Avda. Pueyrredón 2446 1er. piso - Capital Federal el día 28 de diciembre de 1981 a las 14 horas.

Valor del pliego: $ 370.000.

e. 10|12 Nº 10.980 v. 21|12|81

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para efectuar una forestación en la Estación Forestal Domingo Faustino Sarmiento - Delta del Paraná Mini con 150 ha. de salicáceas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 16.30 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional; Departamento Administración; Compras, Ventas y Contratos; sito en Avenida Pueyrredón 2446; 1er. piso; Capital Federal; el día 28 de diciembre de 1981 a las 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 370.000.

e. 7|12 Nº 10.788 v. 17|12|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

ADQUISICION DE AUTOMOTORES

Licitación Pública Nº: 48|81

Expediente Nº: 3.400|81

Objeto: Adquisición de 2 tractores, un vehículo tipo rural, 4 camiones cabina simple y caja volcadora con alta y baja, 3 camiones cabina simple caja plana con alta y baja, 5 vehículos tipo pick-up doble cabina, un vehículo carrozado tipo rural, 3 vehículos tipo pick-up cabina simple, 8 vehículos tipo pick-up cabina simple, 3 acoplados livianos tipo Batán o similar.

Apertura: El día 22 de diciembre de 1981, a las 14 horas.

Lugar de Apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avenida Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Venta y Consulta de Pliegos: En el lugar de apertura.

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos mil ($ 400.000).

e. 11|12 Nº 11.088 v. 22|12|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

Ley 22.351

Licitación Pública Nº 55|81

Expediente Nº 3.459|81

Objeto: Construcción de dos viviendas para empleados del Parque Nacional de Tierra del Fuego.

Apertura: El día 29 de diciembre de 1981, a las 16.30 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, piso segundo, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Tierra del Fuego.

Consulta y retiro de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos un millón (pesos 1.000.000).

Presupuesto oficial: Pesos mil millones ($ 1.000.000.000).

e. 3|12 Nº 10.625 v. 17|12|81

ADMINISTRACION NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Construcción de dos viviendas en el Parque Nacional Los Alerces - Provincia de Chubut

Licitación Pública Nº 52|81

Expediente Nº 3461|81

Objeto: Construcción de dos viviendas para personal de la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces (Provincia de Chubut).

Apertura: El día 29 de diciembre de 1981, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, Capital Federal y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces.

Venta y consulta de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: pesos seiscientos mil ($ 600.000).

e. 10|12 Nº 10.976 v. 23|12|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

Ley 22.351

Licitación Pública Nº 56|81

Expediente Nº 3.745|81

Objeto: Construcción del sistema de desagües cloacales en la Isla Victoria, Parque Nacional Nahuel Huapi.

Apertura: El día 28 de diciembre de 1981, a las 16.30 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Venta y consulta de pliegos: En el lugar de apertura y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.

Valor del pliego: Pesos dos millones quinientos mil ($ 2.500.000).

Presupuesto oficial: Pesos mil doscientos sesenta millones ($ 1.260.000.000).

e. 3|12 Nº 10.626 v. 24|12|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos llama a Licitación Pública Anticipada Nº 10|82, para el día 30 de diciembre de 1981 a las 15 horas, para la contratación de un equipo fotocopiador en locación durante el año 1982.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, sector 1, Capital Federal, (Departamento Compras y Suministros), en el horario de 13 a 18 horas.

e. 14|12 Nº 11.191 v. 23|12|81

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 123|81

Expediente Nº 311-000506-81-8

Dirección General de Coordinación y Administración, Llama a Licitación Pública Nº 123|81, para el día 7 de enero de 1982 a las 9 horas, para la contratación de empresa de limpieza.

Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, Avda. San Martín 430, 2º piso, of. 202, Mza., el día y hora indicados, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.

Valor del pliego: $ 200.000.

e. 16|12 Nº 11.299 v. 28|12|81

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS Y DE INDUSTRIA Y MINERIA

Licitación Pública Nº 6|81

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de diciembre de 1981, a las 14 horas, para el servicio de refrigerio para todo el personal de la Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Area de Abastecimiento, sita en Av. Pte. Julio A. Roca 651, 1er. Subsuelo, Sector 31, Buenos Aires, a la hora indicada, pudiéndose retirar los pliegos respectivos en dicho lugar.

e. 9|12 Nº 10.922 v. 18|12|81

Subsecretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1825, DGA hasta el día 22 de diciembre de 1981 a las 15.15 horas para: Adquisición y provisión de diarios matutinos y vespertinos de la Capital, Interior, Exterior y revistas, desde 1 1º|1|82 hasta el 31|12|82, inclusive.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración - Avda. Pte. Julio A. Roca 738 - 4º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 30.000. — Pago del mismo en Habilitación - 4º piso de dicho edificio, de 13 a 17 horas.

e. 16|12 Nº 11.300 v. 17|12|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.970 hasta el día 28 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para la reparación del muelle de madera del Departamento Distrito Paraná Inferior, ubicado frente al río Paraná, en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 2.205.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 22.050.000.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 500.000, en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 26|11 Nº 10.137 v. 17|12|81

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 1|82

Para la provisión y puesta en servicio de cuarenta (40) autoelevadores de 3 y 6 toneladas de capacidad con destino a la Administración Puerto de Buenos Aires.

Apertura: 20|1|82 - 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo)

del Departamento Abastecimientos, Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, Planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 840.000.
e. 11|12 Nº 11.008 v. 22|12|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 554-0 hasta el día 28 de diciembre de 1981 a las 15 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la restauración cubierta de techo y renovación instalación eléctrica en la iglesia Santa Catalina de Siena, sita en la calle San Martín Nº 705, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 515.443.000.
Plazo de ejecución: tres (3) meses.
Importe de la garantía: $ 5.154.430.
Precio de la documentación: pesos 550.000.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en Licitaciones DBA. Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, oficina 2002, Capital Federal.
Adquisición de pliegos en Contaduría, DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, oficina 1609, Capital Federal.
e. 3|12 Nº 10.635 v. 17|12|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 552 - O hasta el día 28 de diciembre de 1981 a las 16 horas para contratar por el sistema de "Ajuste alzado", la remodelación de los servicios sanitarios del edificio del Tribunal de Cuentas de la Nación, sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1230, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 555.000.000.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Importe de la garantía: $ 5.550.000.
Precio de la documentación: $ 200.000.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en Licitaciones — DBA., Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20, oficina 2002, Capital Federal.
Adquisición de pliegos en Contaduría — DBA., Avenida 9 de Julio 1925, piso 16, oficina 1609, Capital Federal.
e. 3|12 Nº 10.637 v. 17|12|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1.215-0 hasta el día 30 de diciembre de 1981 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación del edificio para la Delegación de la Dirección Nacional de Química en la ciudad de San Miguel de Tucumán.
Presupuesto oficial: $ 575.000.000. — Importe de la garantía: $ 5.750.000.
Pliegos aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S. N. A.: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal como así también en el Distrito Noroeste S.N.A., calle Congreso Nº 53 San Miguel de Tucumán.
Las ofertas se presentarán en el Distrito Noroeste S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para dicho acto.
Plazo de ejecución: doce (12) meses.
Precio de la documentación: $ 600.000.
Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.
e. 7|12 Nº 10.795 v. 21|12|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1213-0 hasta el día 30 de diciembre de 1981 a las 15 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste alzado" la construcción del edificio con destino a la Aduana de San Martín de los Andes, Provincia del Neuquén.
Presupuesto oficial: $ 4.507.343.000. — Importe de la garantía: $ 45.073.430.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S. N. A.: Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º Capital Federal, como así también en el Distrito Sur S.N.A.: calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca.
Las ofertas se presentarán en el Distrito Sur S.N.A., hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura o en Supervisión Licitaciones S.N.A., hasta el día y hora fijados para dicho acto.
Plazo de ejecución: nueve (9) meses de obra efectiva, más cuatro (4) meses de neutralización.
Precio de la documentación: $ 800.000.
Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, de 13 a 18 horas.
e. 30|11 Nº 10.316 v. 21|12|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1212-0 hasta el día 28 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de un depósito para secuestro, en la Aduana de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 777.249.997.
Importe de la garantía: $ 7.772.500.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S.N.A.: Avenida 9 de Julio Nº 1925; piso 18; Capital Federal, como así también en el Distrito Sur S.N.A.: calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca.
Las ofertas se presentarán en el Distrito Sur S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles previos a la apertura o en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para dicho acto.
Plazo de ejecución: doscientos setenta (270) días corridos.
Precio de la documentación: pesos 480.000. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración: Avenida 9 de Julio Nº 1925: piso 16º; de 13 a 18 horas.
e. 3|12 Nº 10.638 v. 17|12|81

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 20137-L-1981
Licitación Pública Nº 7149 para contratar la provisión de Artículos de Economato (Rubro: Lápices, cintas para máquinas, etc.).
Precio del pliego: $ 4.000.
Presentación propuestas: 28 de diciembre de 1981 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 11.301 v. 18|12|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 19.091-L|81
Licitación pública Nº 7150 para contratar la Locación de máquinas copiadoras. Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación propuestas: 4 de enero de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|12 Nº 11.229 v. 24|12|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 88|81 del 19º Distrito para la ejecución de las obras de accesos a estación de pesaje ubicado en la ruta 33; tramo: Tonrquist-Pigüé, Sección: Km. 131,500 en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.
$ 784.837.974.
Depósito de garantía: $ 7.848.380.
Precio del pliego: $ 157.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1981 a las 9 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darregueira Nº 1271, Bahía Blanca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|12 Nº 10.642 v. 17|12|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 89|81 del 19º Distrito para la ejecución de las obras de accesos y playas a estaciones de pesajes en ruta 228 - Tramo: Necochea; Energía, Sección: Km 1.100 en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.
$ 646.505.238.
Depósito de garantía: $ 6.465.052.
Precio del pliego: $ 130.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1981 a las 11 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darregueira 1271, Bahía Blanca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|12 Nº 10.643 v. 17|12|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.489|81
Para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Cerro Negro - Londres (excavaciones común y para fundación de obras de arte, terraplenes, base, imprimación, tratamiento bituminoso superficial tipo doble, banquinas y alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca.
$ 8.172.447.283.
Depósito de garantía: $ 81.724.470; precio del pliego: $ 1.635.000; plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|12 Nº 10.473 v. 22|12|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.488|81
Para la ejecución de los trabajos de Mantenimiento del sistema de iluminación de la Avenida General Paz - Tramos 1 y 2 - Puentes sobre las Avenidas de los Constituyentes, Emilio Castro, Juan Bautista Alberdi y Autopista Costera Puente Libertador. $ 7.000.000.000.
Depósito de garantía: $ 70.000.000; precio del pliego: $ 1.400.000; plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1981, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|12 Nº 10.472 v. 22|12|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 187|81 del 1º Distrito para la Construcción accesos y playa regulación de cargas en la ruta Nº 8, Km. 129 en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 407.068.600. Depósito de garantía: $ 4.070.686, precio del pliego: $ 81.000, plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 14|12 Nº 11.203 v. 18|12|81

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 4.526|81, a realizarse el día 28 de diciembre de 1981 a las 11 horas, por la contratación del servicio de transporte de pasajeros de Aerolíneas Argentinas y/o Empresas Aerocomerciales que Aerolíneas preste servicios de Atención de Aeronaves en Tierra, dentro de las instalaciones de Aeorparque Jorge Newbery y Aeropuerto Internacional de Ezeiza.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 500.000, que será abonado en el Dpto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.
e. 9|12 Nº 10.925 v. 18|12|81

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
Contrato de Servicio
Llámado a licitación Nº 14-102|81, para la contratación de los servicios de desmontaje transporte y montaje de equipos perforadores dependientes de Administración Plaza Huincul.
Valor del pliego: Un millón de pesos ($ 1.000.000).
Las ofertas se recibirán en sobre cerrado en la Gerencia de Contratos de Y.P.F., sita en Avda. Roque Sáenz Peña 777, 8º piso, Oficina 82, Capital Federal, hasta las 16.00 horas del día 5 de enero de 1982 en el horario de 9.00 a 12.00 y de 14.30 a 16.00 horas.
Los interesados en intervenir en este cotejo podrán adquirir el pliego de Condiciones en la Gerencia de Contratos, 8º piso, Oficina 832, del edificio sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y de 13.00 a 14.30 horas a partir del 14 de diciembre de 1981.
Domicilio: a los efectos de dirigir las comunicaciones que surjan relacionadas con el citado llamado se estimará de los adquirentes que en el momento de compra del pliego indiquen domicilio en Capital Federal, números telefónico|s y número's de máquina|s de telex.
e. 14|12 Nº 11.201 v. 18|12|81

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 29|81, para la Contratación de los Servicios Médicos Asistenciales para el personal de Cede Central. Apertura el día 31 de diciembre de 1981 a las 8 horas. Valor del pliego $ 1.000.000. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal de 8.30 a 11.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.237 v. 23|12|81

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 28|81 provisión de víveres para buques. Apertura el día 30 de diciembre de 1981 las 10.00 horas. Informes y pliegos en Avda. Pte. Roque Sáen. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.202 v. 23|12|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 80|81
Provisión parcial, montaje elementos electromecánicos, construcción obras civiles y puesta en servicio de una Estación Transformadora en la Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro. Fecha apertura: postergada para el día 23|12|81, 10 horas.
e. 16|12 Nº 11.337 v. 18|12|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral
Licitación Pública 8-A
Construcción edificio en el predio de la E. T. Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe), en un todo de acuerdo a n|. Pliego de condiciones, cuyo valor es de $ 200.000. Fecha de apertura 29|12|81, 10 horas. Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, de 7 a 13 horas.
e. 14|12 Nº 11.108 v. 16|12|81

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Públi 101|81
Montaje electromecánico con provisión parcial de elementos de la Estación Transformadora El Bracho (Pcia. de Tucumán).
Fecha de apertura: 25|1|1982, 10 horas. Valor del pliego: $ 2.500.000. Consulta, retiro documentación y apertura: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 14|12 Nº 11.109 v. 18|12|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 18.422-LP-81
LICITACION PUBLICA
Instalación de cañerías de impulsión proveniente de la Estación Elevadora Villa Adelina que alimentará a zonas de los Partidos de San Isidro y San Fernando (Provincia de Buenos Aires).
Apertura: 18|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra:
Contrato I: $ 13.361.756.160
Contrato II: $ 7.701.053.400
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra.
e. 11|12|81 Nº 11.007 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 17.343-P-81
LICITACION PUBLICA
Construcción en el Partido de Morón (Buenos Aires) de seis (6) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas.
Apertura: 20|1|81 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 1.250.000.000.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra. $ 12.500.000.
e. 11|12|81 Nº 11.009 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 22.[illegible]-LP-1981
LICITACION PUBLICA
Construcción de la Estación Elevadora y cañerías de desagüe del "Lote B" en el Establecimiento de Potabilización General San Martín (Capital Federal).
Apertura: 29|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliego: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 11.074.863.840.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra.
e. 11|12|81 Nº 11.010 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 22.637-LP-1981
LICITACION PUBLICA
Instalación de una cañería de impulsión y cañerías maestras, ambas para el Partido de San Fernando (Buenos Aires).
Apertura: 25|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra:
Contrato I: $ 20.531.246.400
Contrato II: $ 19.359.279.000
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra.
e. 11|12|81 Nº 11.011 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 30.139-LP-1974
LICITACION PUBLICA

Construcción del Laboratorio de la División Cloacales y Edificio Anexo en el Establecimiento de Potabilización General San Martín en la Ciudad de Buenos Aires.
Apertura: 27|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 6.863.979.600.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra.
e. 11|12|81 Nº 11.012 v. 4|1|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 26.508-LP-1980
LICITACION PUBLICA

Construcción de la nueva "Planta de Cal" perteneciente al Establecimiento General San Martín (Capital Federal).
Apertura: 22|1|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 30.851.286.000.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la Obra.
e. 11|12|81 Nº 11.009 v. 4|1|82

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 27-P|82
Apertura: 7-1-82.
Hora: 10.
Valor del pliego: $ 90.000.
Provisión de tela de liencillo, cintas numeradas y estopa.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3ro., Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 9|12 Nº 10.872 v. 17|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. 23-P|82
Apertura: 6-1-82.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 160.000.
Provisión de protecciones media caña de hormigón, peines base y peines intermedios, todos de hormigón, tapones para tubos PVC y para caños de gres.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3ro., Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 9|12 Nº 10.874 v. 17|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 22-P|82
Apertura: 25-1-82.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 180.000.
Selección de firmas para prestar servicios de farmacia a afiliados de la Obra Social de esta Empresa.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Inf.: Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 15|12 Nº 11.272 v. 23|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 166-P|81
Apertura: 2|2|1982.
Hora: 9.00.
Valor del pliego: $ 3.500.000.
Trabajos de sectorización y equipamiento comercial en planta baja, entre piso y 2do. piso del edificio "San Francisco", sito en la calle Boulevard 9 de Julio (e) San Martín y Pellegrini de la Ciudad de San Francisco, Pcia. de Córdoba.
Presupuesto Oficial $ 600.000.000.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Inf.: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Córdoba; Lima 1631, 5º piso y San Francisco; Pueyrredón 35, Pcia. de Córdoba.
e. 14|12 Nº 11.114 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 18-P|82
Apertura: 14-1-82.
Hora: 9.
Pliego: $ 170.000.
Adquisición de Instrumental (Ecómetro - Puente de medición Manómetro - Grupo electrógeno, etc.).
Inf.: Avda. La Plata 1540, 3º piso, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 10|12 Nº 10.976 v. 18|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 28-P|82
Apertura: 11-1-82.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 180.000.

Provisión de armaduras, resortes, brazos, juegos de elásticos y regletas de terminales.
Inf. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 10|12 Nº 10.979 v. 18|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 25-P|82
Apertura: 11-1-82.
Hora: 10.30.
Pliego: $ 140.000.
Adquisición de barras, anclas, ganchos, grampas, soportes, regletas, etc.
Inf.: Avda. La Plata 1540 3º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 10|12 Nº 10.981 v. 18|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 169-P|81
Apertura: 12 de enero de 1982.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 500.000.
Trabajos de refacción y remodelación en el edificio Ciba, Cangallo esq. Talcahuano, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 990.000.000.
Evacuación de consultas: hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 10|12 Nº 10.980 v. 18|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 32-P|82
Apertura: 14|1|82.
Hora: 11.30.
Pliego: $ 70.000.
Adquisición de Válvulas, Conexión de bronce, tapa para válvula etc. Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Cap. de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.206 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. 29-P|82
Apertura: 14|1|82.
Hora: 10.00.
Valor del pliego: $ 120.000.
Provisión de Estribos de Madera, pernos, postes de azotea, protecciones de madera y travesaños.
Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.207 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. 34-P|82
Apertura: 15|1'82.
Hora: 9.00.
Valor del pliego: $ 80.000.
Provisión de falsas bobinas, elásticos, soportes, arcos elásticos, yugos, terminales, discos y diafragmas.
Inf. Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.208 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 33-P'82
Apertura: 8-1-82.
Hora: 14.
Adquisición de juegos de empalme de disco y tapón obturador.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 10|12 Nº 10.982 v. 18|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 170-P|81
Apertura: 2|2|1982. Hora: 11.
Valor del pliego: $ 8.000.000.
Construcción del Edificio "Concentración Bahía Blanca", a erigirse en el predio Fracción C, Chacra 155, Ruta 35 de la localidad de Cnel. Maldonado, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $ 23.620.000.000.
Evacuación de consultas: hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata; Calle 47 Nº 782 y Bahía Blanca, Sarmiento 159, Pcia. de Bs. As.
e. 14|12 Nº 11.115 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Concurso Público Nº 167-P|81
Apertura: 1º|2|82. Hora: 9.
Valor del pliego: $ 2.000.000.
Concurso de Antecedentes para la Contratación de 5 Despachantes de Aduana, por el período de 2 años, con opción a 2 años más.
Evacuación de consultas: hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Inf.: Avda. La Plata 1540, Pº 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|12 Nº 11.116 v. 22|12|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 1|982
Llámase a licitación pública para contratar la impresión de la "Revista Postas Argentinas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de enero de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 172.000.
$ 432.000 e. 14|12 Nº 87.896 v. 23|12|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 3|SST|81 que se regirá por el sistema de ajuste alzado, de la obra Provisión y colocación de cuatro (4) ascensores y trabajos complementarios en el edificio ubicado en la Avda. Las Heras Nº 2587 Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.871.000.000.
La apertura de las propuestas se efectuarán en la sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional (Sección Licitaciones). Avda. del Libertador Nº 1602 esquina Agüero Capital Federal, el día 23-12-81 a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 500.000.
Los pliegos pueden retirarse y/o consultarse en la sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional (Sección Licitaciones). Avda. del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 16 horas.
e. 23|11 Nº 9.865 v. 21|12|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 43
Expediente Nº 551.438|81
Llámase a licitación pública hasta el día 23 de diciembre de 1981 a las 11 horas para adjudicar la provisión de: Pan y levadura de cerveza con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351 - planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 16|12 Nº 11.303 v. 17|12|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 44
Expediente Nº 551.547|81
Llámase a licitación pública hasta el día 23 de diciembre de 1981 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Oxígeno líquido medicinal con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351 - planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 16|12 Nº 11.304 v. 17|12|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 546.424|81
Licitación Pública Nº 18
Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de víveres secos.
La apertura se efectuará el día 22|12|81, a las 12 horas en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo - División Compras.
Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 11 horas en el mencionado Instituto División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.
e. 16|12 Nº 11.338 v. 17|12|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 46
Expediente Nº 551.432|81
Llámase a licitación pública hasta el día 23 de diciembre de 1981 a las 9 horas, para adjudicar la provisión de: Víveres secos con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351 - planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 16|12 Nº 11.305 v. 17|12|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 546.423|81
Licitación Pública Nº 17
Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de carne bovina y pescado.
La apertura se efectuará el día 22|12|81, a las 11.30 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo - División Compras.
Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 11 horas en el mencionado Instituto División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.
e. 16|12 Nº 11.339 v. 17|12|81

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
ESCUELA DE INGENIERIA DELTA
Licitación Pública Nº 10|81
Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1981.
Hora: 14.30.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de instrumental de laboratorio.
Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, Sarmiento 440, 7º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.
e. 16|12 Nº 11.340 v. 17|12|81

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
DELEGACION TRENQUE LAUQUEN
Licitación Pública Nº 12|81
Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1981.
Hora: 14.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de elementos de laboratorio.
Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, Sarmiento 440, 7º piso, Capital, de lunes a viernes de 14 a 19 horas.
e. 16|12 Nº 11.341 v. 17|12|81

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 13|81
Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1981.
Hora: 15.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de videos y cassettes para este Rectorado.
Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, Sarmiento 440, 7º piso, Capital, de lunes a viernes de 14 a 19 horas.
e. 16|12 Nº 11.342 v. 17|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Construcción segunda etapa vestuarios, Sector Mujeres, Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación, Campo de deportes, Barrio Don Bosco, Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 352.500.000.
Documentación: En el Departamento de Construcciones, Bvard. Pellegrini Nº 2750, Santa Fe, 3000.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 29 de diciembre de 1981, a las 16.
Precio del legajo: $ 177.000.
e. 16|12 Nº 11.306 v. 22|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Construcción albergue, sanitario y salón de recreación, primera etapa hormigón armado, Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación, Campus Universitario, Paraje "El Pozo", Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 525.000.000.
Documentación: En el Departamento de Construcciones, Bvard. Pellegrini Nº 2750, Santa Fe, 3000.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 29 de diciembre de 1981, a las 18.
Precio del legajo: $ 280.000.
e. 16|12 Nº 11.307 v. 22|12|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 11/81

Obra: 4ª Etapa Pabellón de Química Fac. de Ciencias Exactas y Naturales.
Lugar: Campo Fac. de Agronomía, ruta 35, Km. 335.
Apertura: 21 de diciembre de 1981.
Hora: 10.
Lugar de apertura: Rectorado, 9 de Julio 149, Santa Rosa, 6300, La Pampa.
Valor del pliego: $ 300.000.
Retiro de pliegos: Fac. Cs. Exactas y Naturales. Avda. Uruguay y Perú, 6300, Santa Rosa.
e. 11/12 Nº 11.018 v. 17/12/81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
JEFATURA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES
Llamado a Licitación Pública Nº 60/81

Obra: Ampliación sede Trelew.
Objeto: Llámase a Licitación Pública Nacional para la ampliación del edificio sede Trelew ubicado en la ciudad de Trelew.
Presupuesto oficial: $ 3.403.567.539.
Valor de los pliegos: $ 5.000.000.
Lugar y fecha de apertura: En el salón de actos del Rectorado en el ex-Hotel de Turismo. Comodoro Rivadavia, el día 15 de enero de 1982 a las 10 horas.
Consultas: en la Jefatura de Inmuebles y Construcciones ex-Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia, lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Venta de pliegos: En las oficinas administrativas del Rectorado de la Universidad ubicado en el ex-Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia y en la Delegación Trelew, ubicada en la calle Moreno 1004, Trelew, a partir del día 15-12-81.
e. 10/12 Nº 10968 v. 21/12/81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-777/81

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre de 1981, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "unidad de medida", la obra denominada: Mendoza - Centro Universitario, Facultad de Ciencias Médicas - Laboratorios - 2da. etapa.
Presupuesto oficial: $ 3.758.300.864.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras, Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8, planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: $ 1.500.000.
Garantía de licitación: $ 37.583.009.
e. 4/12 Nº 10.723 v. 28/12/81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expediente Nº 21-804/81)

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de diciembre de 1981 a las 9 horas para contratar por el sistema de "unidad de medida", la obra denominada:
Mendoza: Conjunto Edilicio CONICET; Bajada Cerro de la Gloria; Parque General San Martín; Terminación Cuerpo Nº 2.
Presupuesto oficial: $ 4.795.678.451.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras; Centro Universitario; Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas; Sector 8; Planta Baja; Parque General San Martín; Mendoza; donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
Valor de la carpeta $ 1.800.000
Garantía de licitación $ 47.866.784
e. 30/11 Nº 10.525 v. 21/12/81

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN CATAMARCA
Licitación Pública Nº 1-82

Apertura: el día 28 de diciembre de 1981.
Hora: 10.
Objeto: Contratación Servicio de Limpieza del edificio por el año 1982.
Retiro de pliegos, consultas e informes: calle Salta 1052 San Fernando del Valle de Catamarca, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.
e. 16/12 Nº 11.302 v. 17/12/81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
DR. CARLOS G. MALBRAN

Llámase a Licitación Pública Nº 8/81 (O.P.), para el día 30 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para las reparaciones y adaptaciones de los locales para Expedición (21); Movimientos-tracción y conductores (25-26) y Jefatura de "Organización estudio y enlaces" "Ed de Frío" (14), del Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
Presupuesto oficial: $ 2.770.000.000.
Importe de la garantía: 1 %.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente —D.G.A.— Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, ofic. 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones dirigirse al citado Servicio.
Precio de la documentación: $ 300.000.
Plazo de ejecución: 120 días hábiles.
e. 30/11 Nº 10.363 v. 21/12/81

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102000458/81-5

Llámase a licitación pública Nº 11/81, para el día 31 del mes de diciembre de 1981, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Cubierta de techo Pab. Bosch Oeste, con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14/12 Nº 11.124 v. 23/12/81

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102000433/81-2

Llámase a licitación pública Nº 10/81, para el día 31 del mes de diciembre de 1981, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Locales sanitarios del Pab. Bosch Oeste con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano". Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14/12 Nº 11.123 v. 23/12/81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 380.483/81

Llámase a Licitación Pública Nº 10/82 para la venta de 40.000 kg. de papel de rezago, provenientes de distintas dependencias.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1981, las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Santiago del Estero Nº 126/40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal - T.E. 37-2868.
e. 16/12 Nº 11.320 v. 17/12/81

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 394.535/81

Llámase a Licitación Pública Nº 1/82, para la Contratación Servicio Farmacéutico, con destino a la Dirección General de Hipódromos (Sanatorio de Palermo).
La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1981, a las 15 horas.
Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, TE. 771-7575 o 771-0232. De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 7/12 Nº 10.941 v. 17/12/81

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expediente Nº 597/81

Llámese a Licitación Pública Nº 1/82, para la contratación de Servicio de Limpieza del inmueble del Instituto Nacional de Acción Mutual, ubicado en Avda. de Mayo 869, Capital Federal.
La apertura de las propuestas se realizarán el día 18 de diciembre de 1981, a las 14 horas, en el sector Compras y Suministros. Avda. de Mayo 869, 3º piso, Capital, donde se podrán solicitar pliegos e informes.
e. 14/12 Nº 11.139 v. 17/12/81

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
DELEGACION REGIONAL ITUZAINGO DE LA A.D.O.S.
Bella Vista, Corrientes
Licitación Pública Nº 002/81

Objeto: Adquisición de aparatos, muebles, equipos e instrumentales destinados al equipamiento del nuevo hospital de Ituzaingó, Corrientes, y la Sala de la A.D.O.S.
Fecha de apertura: 7/1/82.
Lugar de apertura: Oficina de la A.D.O.S. Apipé y Posadas, Ituzaingó, Provincia de Corrientes.
Consultas y retiro de pliegos: En oficinas de la A.D.O.S. Delegación Regional Ituzaingó, Apipé y Posadas, Ituzaingó, Corrientes, y en el Instituto Nacional de Obras Sociales, Cerrito 556, 1er. piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 2.000.000.
e. 14/12 Nº 11.217 v. 23/12/81

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 782-00314073-98

Llámase a Licitación Pública Nº 12/82 para el día 15 de enero de 1982, a las 16 horas, tendiente a lograr la contratación del servicio de reparación y mantenimiento integral de calderas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros sito en la calle Bmé. Mitre Nº 1340, piso 5º, Cap. Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 16/12 Nº 11.322 v. 28/12/81

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 782-00314138-98

Llámase a licitación pública Nº 13/82 para el día 29 de diciembre de 1981 a las 15 horas tendiente a lograr el servicio de desinsectación desratización y desinfección para el año 1982.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros sito en la calle Bmé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 16/12 Nº 11.323 v. 17/12/81

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 782-00314146-98

Llámase a licitación Pública Nº 14/82 para el día 29 de diciembre 1981 a las 16 horas, tendiente a lograr el servicio de lavado y planchado de toallas y repasadores.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros sito en la calle Bmé. Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 16/12 Nº 11.324 v. 17/12/81

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - S.A. 308
Expediente Nº 40.755/81 cde. 124

Llámase a Licitación Pública Nº 9/81 anticipada, para contratar el servicio de mantenimiento integral de 17 máquinas teleimpresoras Olivetti modelo Te 315 pertenecientes a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, para el ejercicio 1982.
Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1981 a las 16 horas.
Retiro, recepción, consulta, y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.
e. 16/12 Nº 11.321 v. 17/12/81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 3/82, para el día 4 del mes de enero de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Servicio de mantenimiento del parque del instituto con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Estación Postal Nº 18, Mar del Plata. Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio o/o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada. Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131, Buenos Aires.
e. 15/12 Nº 11.251 v. 24/12/81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 1-2020-2093001412/81-5

Llámase a Licitación Pública Nº 47/81, para el día 29 de diciembre de 1981 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Remodelación Pabellón Nº 31, destinado a Rabia y Parasitología de este Instituto.
e. 16/12 Nº 11.310 v. 17/12/81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 1-2020-2093001413/81-1

Llámase a Licitación Pública Nº 48/81, para el día 29 de diciembre de 1981 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Remodelación Pabellón Pasteur (planta baja Parasitología).
e. 16/12 Nº 11.311 v. 17/12/81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
"DR. CARLOS G. MALBRAN"

Llámase a Licitación Pública Nº 10/81 (OP), para el día 28 de diciembre de 1981, a las 17 horas, para el reacondicionamiento de Bioterios para la investigación y producción de animales para el contralor de productos biológicos medicinales, para el Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
Presupuesto Oficial: $ 1.150.000.000.
Importe de la garantía: 1 %.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente —D.G.A.— Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal. Toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado servicio.
Precio de la documentación: $ 200.000.
Plazo de ejecución: 180 días.
e. 3/12 Nº 10.659 v. 17/12/81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
"DR. CARLOS G. MALBRAN"

Llámase a Licitación Pública Nº 9/81 (OP), para el día 28 de diciembre de 1981, a las 16 horas, para el reacondicionamiento de laboratorios para la investigación y para producción de vacuna antirrábica humana, para el Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
Presupuesto Oficial: $ 1.150.000.000.
Importe de la garantía: 1 %.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente —D.G.A.—. Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal. Toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado servicio.
Precio de la documentación: $ 200.000.
Plazo de ejecución: 120 días.
e. 3/12 Nº 10.660 v. 17/12/81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "DR. CARLOS G. MALBRAN"

Llámase a Licitación Pública Nº 5/81 (OP), para el día 29 de diciembre de 1981, a las 15 horas, para la adaptación y remodelamiento del Pabellón Nº 33 (en planos parciales Pabellón Nº 5), del Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán" para trasladar al mencionado Pabellón el Instituto "Dr. Mario Fatala Chaben".
Presupuesto Oficial $ 2.540.[illegible].000.
Importe de la Garantía: 1 %.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, DGA Servicio de Contrataciones, Defensa 120. 4º piso, oficina 4131, Capital Federal. Toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones dirigirse al Citado Servicio.
Precio de la documentación: pesos 1.080.000.
Plazo de ejecución: 365 días corridos.
e. 25/11 Nº 10.295 v. 18/12/81

COLONIA NACIONAL "Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107001037|81-5 y agregado
Licitación Pública Nº 39|81

Apertura: el día 24 de diciembre de 1981 a las 10, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sita en Torres (B). Partido de Luján.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones), adquisición de telas y calzados.

e. 7|12 Nº 10.811 v. 17|12|81

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte. Nº 1-2020-4107000998|81-1
Licitación Pública Nº 34|81

Apertura: el día 22 de diciembre de 1981 a las 11.00, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Objeto: Contratar la refacción del Pabellón Nº 3.

Presupuesto Oficial: $ 300.000.000.

Garantía de la oferta: $ 3.000.000.

Plazo de ejecución: Noventa (90) días.

Capacidad de contratación anual: pesos 600.000.000.

Valor del pliego: $ 5.000.

e. 27|11 Nº 10.273 v. 18|12|81

COLONIA NACIONAL DE REHABILITACION MENTAL
Expediente Nº 4223-113|81

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para el día 23 del mes de diciembre de 1981, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. alimentos (Anticipada), con destino a: Colonia Nacional de Rehabilitación Mental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada Dependencia, sita en calle Noaille de la ciudad de Diamante, Prov. de Entre Ríos —C.C. Nº 5—, debiendo encontrarse las mismas antes de las ocho (8) horas de la mañana en la citada Sección, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|12 Nº 11.319 v. 17|12|81

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82, para el día 23 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "San Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la contratación de la limpieza de ciertos sectores del edificio del Hospital.

e. 16|12 Nº 11.308 v. 17|12|81

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA

Llámase a licitación pública Nº 1|82, para el día 21 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a ese Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos y productos agropecuarios.

e. 16|12 Nº 11.309 v. 17|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a licitación pública Nº 156|81 para el día 18 de diciembre de 1981 a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pintado del cuerpo central del edificio, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|12 Nº 11.312 v. 28|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 154|81 para el día 21 de diciembre de 1981 a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de los trabajos de pintura del Sector A-B con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|12 Nº 11.230 v. 24|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 155|81 para el día 18 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar los trabajos de pintura en el Ala Derecha (Sector "C-D"), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.127 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámese a Licitación Pública Nº 146|81 para el día 16 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de equipos Radiodiagnóstico, para el Servicio de Radiología, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.129 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámese a Licitación Pública Nº 144|81 para el día 16 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos críticos (haloperidol, cimetidina, etc.), con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.130 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 153|81 para el día 22 de diciembre de 1981, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de esofagogastroduodenofibroscopio, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|12 Nº 11.317 v. 17|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 127|81 para el día 16 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Unidades Radiológicas Móviles, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.131 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámese a Licitación Pública Nº 120|81 para el día 16 de diciembre de 1981, a las 8.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de telas, para el Servicio de Suministros, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.132 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a licitación pública Nº 136|81, para el día 21 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Solución Dextrosa para el Serv. Farmacia, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|12 Nº 11.313 v. 17|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 114|81 para el día 21 de diciembre de 1981, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Lámparas, pilas, hojas de bisturí, agujas, etc., para el Servicio de Esterilización, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|12 Nº 11.314 v. 17|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para el día 15 de diciembre de 1981, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar los servicios de limpieza del Hospital, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|12 Nº 11.128 v. 23|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 138|81 para el día 16 de diciembre de 1981 a las 11.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Un (1) Cardiotocógrafo, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para solicitar pliegos e información al citado servicio.

e. 15|12 Nº 11.244 v. 24|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 112|81 para el día 21 de diciembre de 1981, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de catéter, sondas, etc., para el Servicio de Esterilización, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|12 Nº 11.315 v. 17|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 152|81 para el día 23 de diciembre de 1981, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de monitores con osciloscopio para el Servicio de Pediatría, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|12 Nº 11.316 v. 17|12|81

HOSPITAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 6|81 (OP), para el día 29 de diciembre de 1981 a las 16 horas, para la provisión de materiales y prestación de mano de obra necesaria para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un grupo electrógeno de una potencia efectiva de 440|450 KW, con destino al Hospital "Profesor Alejandro Posadas"

Presupuesto Oficial $ 2.100.000.000.

Importe de la garantía: 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal. Toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones dirigirse al citado Servicio.

Precio de la documentación: $ 800.000.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

e. 27|11 Nº 10.293 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 7|81 (OP), para el día 29 de diciembre de 1981, a las 17 hs. para la remodelación y ampliación del Servicio de Esterilización del Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"

Presupuesto Oficial: $ 4.160.000.000.

Importe de la Garantía: 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A. Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal. Toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones dirigirse al citado Servicio.

Precio de la documentación: $ 2.000.000.

Plazo de ejecución: 180 días hábiles.

e. 27|11 Nº 10.294 v. 18|12|81

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 128|81 para el día 22 de diciembre de 1981, a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de bombas de recirculación de agua caliente, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 16|12 Nº 11.318 v. 17|12|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación pública con referencia a la adquisición de tramos de manguera para incendio.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302 P. 3, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

Fecha de apertura: 22|12|81 a las 11 hs.

e. 16|12 Nº 11.325 v. 17|12|81

PROVINCIAS

LA GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

Llama a Licitación Pública Nº 19|81, referente a la obra remodelación albergue de la Ciudad de Río Grande.

Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1981.

Hora: 9.30.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Licitaciones y Compras; Oficina 129; Casa de Gobierno; Ushuaia; Casa Tierra del Fuego; Cangallo 935; 3er. piso; Capital Federal y delegación Rentas Río Grande.

Lugar de apertura: Departamento Licitaciones y Compras; Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 1.800.000.000.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Valor del pliego: $ 1.800.000.

e. 15|12 Nº 11.252 v. 17|12|81